2025 — 2027

Tecámac

AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO



PRIMER 1NFORME DE GOBIERNO

Tecámac 2025 - 2027

Rosa Yolanda Wong Romero

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC


LA PRESEA
AL MEJOR ESTUDIANTE
ZURIEL JEHU
LOPEZ YUDKO
Promedio más alto

ÍNDICE

Presentación *Pág. 1*

Introducción *Pág. 3*

EJE 1 *Pág. 9*



CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

EJE 2 *Pág. 53*



BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA
Preservación y Promoción Ecológica

EJE 3 *Pág. 99*



EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO "INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD"

EJE 4 *Pág. 155*



BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"

EJE TRANSVERSAL 1 *Pág. 193*



IGUALDAD DE GÉNERO

EJE TRANSVERSAL 2 *Pág. 217*



CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

EJE TRANSVERSAL 3 *Pág. 247*



CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRESENTACIÓN



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 17, 48 fracción XV y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como el artículo 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se establece la obligación de que la Presidenta Municipal presente durante los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre, el estado que guarda la Administración Pública Municipal, a través de la evaluación anual del Plan de Desarrollo Municipal.

En cumplimiento a dicho mandato, se presenta el Primer Informe de Gobierno, documento que da cuenta del alcance en la ejecución de proyectos, obras y acciones relevantes; del avance en el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores del plan; y del ejercicio responsable de los recursos públicos, cuyo impacto se refleja en la mejora de la calidad de vida de las y los tecamaquenses.

Toda acción de gobierno debe estar acompañada de procesos de seguimiento y evaluación, pues lo que no se mide, no se puede mejorar. En este sentido, la elaboración e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal constituye un ejercicio de planeación participativa e incluyente, alineado con los objetivos globales, nacionales, estatales y regionales, orientado a alcanzar un desempeño eficiente, con altos niveles de gobernabilidad y gobernanza.

El primero de enero de 2025, gracias a la confianza del pueblo de Tecámac, asumí la alta responsabilidad de dar continuidad a una ruta de trabajo que marcó un antes y un después en nuestra historia. Recibimos las bases firmes que iniciaron con la llegada de la cuarta transformación, un modelo de gestión pública que hoy es referente estatal y nacional, porque demostró con hechos que, cuando se actúa con honestidad, cercanía y eficiencia, el progreso no sólo es posible, sino que se consolida de manera duradera y al servicio de la gente.



DISCURSO PRESIDENCIAL EN LA TOMA DE PROTESTA DE AUTORIDADES AUXILIARES.

Hoy, con orgullo y compromiso, puedo afirmar que Tecámac no se detuvo: avanzó con paso firme. Este Primer Informe no representa únicamente un recuento de obras e iniciativas; es también la evidencia de que aquí se gobierna con y para el pueblo, escuchando sus necesidades, atendiendo sus demandas y transformándose en realidades que cambian vidas.

Durante este año hemos consolidado un crecimiento económico que abre oportunidades; un desarrollo social que fortalece la vida comunitaria; un impulso cultural y deportivo que da identidad y orgullo; y un progreso humano que coloca en el centro a las personas y a sus familias. Tecámac late con más fuerza, porque su gente es el corazón de cada logro.

Los resultados están a la vista: infraestructura moderna, espacios de convivencia, políticas públicas con visión social, seguridad fortalecida y proyectos que miran al futuro con esperanza. Pero más allá de los números, lo verdaderamente importante es que hemos demostrado que sí se puede gobernar de manera distinta, con transparencia, eficiencia y cercanía.

Este modelo de gestión, nacido aquí en Tecámac, se ha consolidado como un referente de las mejores administraciones de la Cuarta Transformación, porque se construyó desde las calles, los barrios y la participación activa del pueblo.

Hoy asumimos los nuevos retos que plantea el progreso con la certeza de que no estamos solos: cuando pueblo y gobierno trabajan juntos, nada nos detiene y todo es posible.

Tecámac es y seguirá siendo un municipio de oportunidades, justicia y bienestar; un municipio que inspira, que da ejemplo y que demuestra que aquí, en esta tierra, la transformación es una realidad que nadie puede negar.

Tecámac es el municipio donde todo es mejor, porque aquí se gobierna con el corazón, con visión y con la confianza de su gente.

ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO

Tecámac
AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO

Rosi Wong
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Informe de Gobierno es el principal instrumento de rendición de cuentas del Gobierno Municipal de Tecámac, a través del cual, la Titular del Ejecutivo Municipal presentó ante el Ayuntamiento y a la ciudadanía los avances, resultados y logros alcanzados durante el periodo que se informa, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027 y sus programas derivados.



FACHADA DEL PALACIO MUNICIPAL DE TECÁMAC.

Este documento no solo cumple con una obligación legal, sino que constituye un ejercicio de transparencia, evaluación y diálogo con el pueblo de Tecámac. Refleja el compromiso de un gobierno cercano, eficiente y honesto, que toma las decisiones escuchando a la gente y trabajando de la mano con ella.

El presente informe consolida la continuidad de un modelo de gobernanza que, desde 2019, transformó para siempre la forma de servir y administrar los recursos públicos. Un modelo que ha demostrado que cuando se gobierna con visión, planeación y sensibilidad social, los resultados son tangibles y el progreso se convierte en una realidad compartida.

Tecámac avanza firme, con rumbo y con propósito, bajo la convicción de que la transformación no se detiene, porque se construye todos los días con el esfuerzo del pueblo y para el bienestar del pueblo.

Este Primer Informe de Gobierno no es únicamente un ejercicio de rendición de cuentas, sino una narración viva de lo que hemos logrado juntos: gobierno y ciudadanía caminando de la mano para consolidar los avances alcanzados, enfrentar nuevos desafíos y reafirmar que en Tecámac la Cuarta Transformación sigue viva, fuerte y comprometida con las causas del pueblo.

La administración municipal ha encontrado en los cuatro ejes de cambio la guía para orientar las políticas públicas con una visión integral y sostenible, sustentada en tres principios transversales que fortalecen cada acción.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA CODHEM.

El primer eje, Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo, representa el corazón de nuestro modelo de gobernanza. Desde el primer día, reafirmamos la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana como pilares inquebrantables. En Tecámac, el poder público pertenece a la gente y se ejerce con sentido ético, eficiencia y vocación de servicio.

El segundo eje, Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua, responde al compromiso de preservar el entorno natural y garantizar que cada familia tenga acceso digno a este recurso vital. Hemos fortalecido el trabajo del ODAPAS y consolidado proyectos sustentables que armonizan el crecimiento urbano con el cuidado ambiental, asegurando un futuro más limpio y responsable para las próximas generaciones.

El tercer eje, Empleo Digno y Desarrollo Económico, impulsa un municipio productivo, innovador y competitivo. Tecámac se consolida como un polo estratégico en el norte del Valle de México, generando condiciones para la inversión, el emprendimiento y la formación laboral. Cada empleo creado, cada negocio que prospera, es una muestra de que el crecimiento económico puede y debe traducirse en bienestar para todos.



PERRITO DISFRUTANDO DEL TECAMACAN 2025.



ESTANCIA INFANTIL MARIA MONTESSORI EN REAL GRANADA.

Rosi Wong
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

El cuarto eje, Bienestar Social, reafirma nuestro compromiso con la justicia y la inclusión. En este gobierno, ninguna persona es invisible: trabajamos para que cada niña, niño, joven, adulto mayor o persona con discapacidad tengan acceso a oportunidades reales. Los programas sociales, educativos, culturales y deportivos se han fortalecido para construir un municipio más humano, solidario y con esperanza.

Los tres ejes transversales consolidan la fuerza moral y social de nuestro proyecto. La Igualdad de Género guía nuestras políticas para garantizar que las mujeres sean protagonistas del desarrollo, ejerzan sus derechos y vivan libres de violencia.

La Construcción de la Paz y la Seguridad fortalece el tejido social mediante la prevención, la proximidad y la dignificación de nuestras fuerzas de seguridad. Y el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos vincula a una visión global que coloca a Tecámac en la ruta de un desarrollo responsable, resiliente y justo, en el marco que genera ser el nuevo polo de desarrollo de la zona nororiente del Estado de México.



REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+ EN TECÁMAC.



INAUGURACIÓN DE LOS NUEVOS CENTROS DE ATENCIÓN TEMPORAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Cada acción de gobierno municipal, cada obra, cada programa nace de estos ejes que se entrelazan para construir un modelo de gobernanza moderno, transparente y humano. Hemos demostrado que la transformación se consolida con resultados, pero también con sensibilidad, escuchando al pueblo y gobernando desde el territorio, no desde las oficinas.

Hoy, Tecámac vive una etapa de consolidación. Somos un municipio que crece con orden, que genera bienestar y que defiende sus valores con orgullo. La transformación no se detiene porque se construye todos los días con la participación ciudadana y el trabajo de un gobierno que no se aleja de su gente.
Este informe refleja los avances alcanzados, los retos asumidos y la visión que compartimos: seguir haciendo de Tecámac un referente de la Cuarta Transformación, un municipio donde el desarrollo económico, social, cultural y humano van de la mano con la justicia y la esperanza.

Porque aquí, en Tecámac, demostramos que gobernar con y para el pueblo es el camino correcto. Porque aquí, en Tecámac, el progreso tiene rostro humano.

Aquí, la que manda es la gente



Tecámac
AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO
2025 — 2027

CUERPO EDILICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC

Rosa Yolanda Wong Romero
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC

Agustín Delgado Ochoa
PRIMER SÍNDICO

Karen Castañeda Campos
SEGUNDA SÍNDICA

María De La Luz Gutiérrez Islas
PRIMERA REGIDORA

Mauricio Gil Rodríguez
SEGUNDO REGIDOR

María Isabel Robledo Arvizu
TERCERA REGIDORA

Óscar Ruíz Díaz
CUARTO REGIDOR

Alondra Parra Flores
QUINTA REGIDORA

Jorge Enrique San Juan Carrera
SEXTO REGIDOR

Rosalba Magallón Contreras
SÉPTIMA REGIDORA

Gerardo Triana Cervantes
OCTAVO REGIDOR

Belén Lozano Soto
NOVENA REGIDORA

Carlos Alberto Orozco Valero
DÉCIMO REGIDOR

Ana Lilia Klemp Medina
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

María De Los Ángeles Vázquez Ortiz
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



















EJE

EJE 1

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO



FIRMA DE CONVENIO CON SUTEYM, AUDITORIO DE AGORA ÁRANJUEZ, VILLA DEL REAL.

Tecámac ha demostrado que la transformación comienza cuando el gobierno mantiene su esencia: servir al pueblo con honestidad, transparencia y eficiencia. Este principio reafirma el compromiso de erradicar toda práctica de corrupción y de consolidar instituciones íntegras, modernas y responsables. El ejercicio público se fortalece mediante la planeación, la evaluación y la rendición de cuentas permanentes, impulsando un modelo de gobernanza donde cada acción responde a las necesidades reales de la ciudadanía.

Desde 2019, la administración municipal ha sentado las bases de un gobierno confiable y participativo; hoy, la continuidad de este modelo garantiza resultados tangibles y un servicio público digno que pone a las personas en el centro de las decisiones. En esta Cuarta Transformación, prevenir, detectar y sancionar los actos de corrupción se ha convertido en una tarea prioritaria, por lo que el Gobierno Municipal, conforme a la normatividad aplicable, ha unido esfuerzos para fortalecer el correcto actuar de la administración pública central y descentralizada, así como de los proveedores de bienes y servicios.

De igual forma, se han implementado medidas de austeridad, reduciendo el gasto innecesario y optimizando el uso de los recursos públicos, en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas que sustentan los programas y acciones del gobierno de Tecámac.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	
CLAVE	Denominación
01030401	Función pública y combate a la corrupción
01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
01030902	Reglamentación municipal
01050202	Fortalecimiento de los ingresos
04020101	Transferencias
01080401	Transparencia
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
01080101	Protección jurídica de las personas
01020401	Derechos Humanos
01030903	Justicia Cívica Municipal
01080501	Gobierno electrónico

Fuente:Tesorería Municipal, con información de la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación de la estructura programática 2025.

Gobierno Honesto y Transparente: Resultados que Fortalecen la Confianza

Antes de 2019, Tecámac enfrentaba una crisis de confianza ciudadana derivada de años de malas prácticas en el ejercicio público, las decisiones alejadas del interés colectivo, la opacidad y la corrupción habían deteriorado la credibilidad institucional y frenado el desarrollo del municipio.

El año 2019 marcó un punto de inflexión: inició un proceso profundo de transformación encabezado por un gobierno comprometido con recuperar la confianza del pueblo, erradicar las malas prácticas y dignificar el servicio público. Desde entonces, Tecámac ha demostrado que cuando se gobierna con honestidad, cercanía y eficacia, los resultados se traducen en bienestar y progreso.

Para este municipio, combatir la corrupción no es sólo una política pública, sino un compromiso moral y ético. Por ello, se ha trabajado con determinación para fortalecer los canales de comunicación, consolidar las capacidades institucionales y garantizar un ejercicio transparente, sustentado en la rendición de cuentas, la legalidad y la eficacia administrativa.

Este esfuerzo continuo, que forma parte esencial del modelo de transformación iniciado en 2019, tiene como propósito prevenir, atender y erradicar los actos de corrupción, las malas prácticas y cualquier conducta contraria a la ética del servicio público, tanto dentro de la administración como entre quienes prestan bienes y servicios a la comunidad tecamaquense.

En este proceso, el Órgano Interno de Control ha desempeñado un papel estratégico en la consolidación de una cultura de integridad y legalidad. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 397 acuerdos de inicio de investigación, 1,316 oficios de requerimiento de información, 192 acuerdos de conclusión y archivo, y 170 informes de presunta responsabilidad administrativa.

En total, estas acciones suman

2,245

procedimientos

en materia de combate a la corrupción,

realizados bajo los principios de verdad material, legalidad, debido proceso y respeto a los derechos humanos. Este desempeño refleja un gobierno que no tolera la impunidad y que fortalece, con hechos y resultados verificables, la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.



SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, AUDITORIO DEL AGORA ÁRANJUEZ, VILLA DEL REAL.

En atención a estos principios, se han aplicado 39 sanciones por faltas administrativas no graves, derivadas de procedimientos sustanciados conforme a derecho. Asimismo, se brindaron 17 asesorías y atenciones ciudadanas relacionadas con la presentación de quejas o denuncias, priorizando la atención personalizada y la resolución oportuna para cada caso.

Tecámac reafirma así su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad como pilares del buen gobierno.

Órganos de Control con Impacto Social Directo
Supervisión efectiva en las áreas más sensibles para la ciudadanía

El OIC Descentralizado ha focalizado sus esfuerzos en las áreas de mayor impacto social, garantizando la integridad en la gestión de los recursos y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, especialmente en:

- **Sistema Municipal DIF (SMDIF)**
- **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac (ODAPAS)**
- **Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte (IMDEPORTE)**

Estas acciones fortalecen la rendición de cuentas, promueven la integridad en la función pública y reafirman el compromiso del Gobierno Municipal con una administración libre de malas prácticas.

Ciudadanía Vigilante y Participativa
La gente como aliada en el combate a la corrupción.

La clave para el desarrollo social, urbano y económico de Tecámac reside en la participación activa de la ciudadanía. En coherencia con la política de combate a la corrupción y de fortalecimiento institucional, el Órgano Interno de Control ha impulsado la transparencia de los recursos mediante la intervención directa de la población, asegurando que las acciones gubernamentales generen resultados verificables y medibles.

Como resultado de este enfoque, se logró la integración de 82 Comités de Control y Vigilancia (COCICOVI), instancias ciudadanas que permiten a las y los tecamaquenses participar en la supervisión y vigilancia del gasto público destinado a programas sociales, obras y proyectos de impacto comunitario.


JUNTA VECINAL SOBRE SEGURIDAD, EN OJO DE AGUA.

Coordinación Intergubernamental y Transparencia con Resultados
Un gobierno que rinde cuentas y fortalece la confianza ciudadana.

Cabe destacar que la conformación de estos comités contó con la colaboración y acompañamiento de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de México, fortaleciendo la coordinación intergubernamental y consolidando una red de vigilancia y rendición de cuentas más sólida, cercana y participativa.

Con estas acciones, Tecámac reafirma su compromiso con un modelo de gobierno abierto, ético y transparente, donde la ciudadanía es parte activa en la consolidación de una administración pública libre de corrupción y con resultados tangibles para su gente.

COMITÉS DE CONTROL Y VIGILANCIA		
ENTE/PROGRAMA	Tipo de Control Ciudadano	Cantidad
Sistema Municipal DIF Tecámac	Programa "Alimentación Escolar para el Bienestar"	72 comités escuelas
	Programa Devolución de Derechos (PRODER) (Obra)	6 comités
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac	Recursos Propios (Obra)	3 comités
	Programa Saneamiento Aguas Residuales (PROSANEAR) (Obra)	1 comité
TOTAL		82 comités

Fuente: Elaboración propia con base en información del Órgano Interno de Control de la Administración Descentralizada de Tecámac (2025).

Auditorías Estratégicas y Control Interno
Rendición de cuentas con resultados medibles y transparentes.

Contar con mecanismos sólidos de revisión, control y verificación en la ejecución de los recursos públicos es fundamental para garantizar la integridad institucional y fortalecer la confianza ciudadana.
En este sentido, los Órganos Internos de Control (OIC) de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada realizaron cuatro auditorías estratégicas orientadas a evaluar la gestión gubernamental y asegurar el uso responsable de los recursos públicos.

Estos ejercicios de control comprendieron auditorías financieras, de desempeño, de cumplimiento y auditorías internas, cada una con un enfoque específico que permite identificar áreas de mejora, optimizar procesos y reforzar la transparencia administrativa.
Con estas acciones, Tecámac consolida un sistema de control interno eficaz y moderno, que fomenta la rendición de cuentas, la eficiencia operativa y el apego irrestricto a la legalidad, pilares esenciales del gobierno honesto y eficiente que distingue a esta administración.

AUDITORÍAS REALIZADAS POR LOS O I C CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA		
Tipo de Auditoría	O I C Centralizado	O I C Descentralizado
Auditoría Financiera		1
Auditoría de Desempeño		1
Auditoría de Cumplimiento		1
Auditoría de Administrativa	1	
Auditorias en proceso	1	
Total	2	3

Elaboración propia con base en información de los Órganos Interno de Control de la Administración Centralizada y Descentralizada de Tecámac (2025).

Compromiso con la Rendición de Cuentas
Transparencia que fortalece la confianza ciudadana

En estricto apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas, se alcanzó el 100% de cumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial y de conflicto de interés inicial por parte de los servidores públicos.

Esta acción garantiza la rendición de cuentas, permite la revisión de la evolución patrimonial y previene posibles conflictos de interés desde el inicio de la gestión, consolidando así una administración basada en la honestidad y la confianza pública.



SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, AUDITORIO DEL AGORA ÁRANJUEZ, VILLA DEL REAL.

Consolidación del Sistema Anticorrupción y Reducción del Riesgo
Tecámac, ejemplo estatal de integridad y legalidad

El Municipio de Tecámac ha cumplido cabalmente con la conformación y operación del Sistema Municipal Anticorrupción (SMA), herramienta clave que coadyuva con las autoridades estatales en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas, así como en la fiscalización de recursos públicos.

La correcta integración del SMA – compuesto por la Comisión de Selección Municipal (CSM), el Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y el Comité Coordinador Municipal (CCM) – ha demostrado su efectividad.

Gracias a su operación, Tecámac se posiciona a nivel estatal en un nivel de riesgo bajo, un logro que refleja el trabajo constante por erradicar actos de corrupción y recuperar la confianza ciudadana que se había visto afectada antes de 2019.

Este compromiso refrenda la convicción de que un gobierno honesto no solo administra recursos, sino que devuelve tranquilidad y certeza al pueblo.

Un Gobierno Cercano a la Gente: "El Poder de Servir"
Escuchar, atender y resolver: la nueva forma de gobernar

Para esta administración, la cercanía con la ciudadanía es un principio fundamental. Por ello, se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer la participación social y garantizar la atención inmediata a las necesidades de la población.

Participación Ciudadana en la Planeación Estratégica Municipal: “El Plan Eres Tú” Porque en Tecámac, la voz del pueblo traza el rumbo

Como parte de los primeros ejercicios de participación democrática, al inicio del año se diseñó e implementó la estrategia “El Plan Eres Tú”, consulta pública masiva desplegada en todo el territorio municipal. Su propósito fue captar propuestas y conocer las necesidades más sentidas de la población para integrar el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, documento rector que orienta las acciones de gobierno.

El Plan Eres Tú
Plan Municipal de Desarrollo

A través de este ejercicio, se recibieron más de 2,400 propuestas ciudadanas, gracias a la participación activa de diversos sectores, incluyendo la comunidad LGBTIQ+, adultos mayores, madres de familia y jóvenes.
Esta iniciativa sigue siendo la base para definir los grandes objetivos sobre los que se trabaja día con día y que dan continuidad a la transformación iniciada en 2019.



CONFERENCIA DE PRENSA Y PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Unidad de Atención Digital

Gobierno digital al servicio de la gente

Como parte de una estrategia innovadora y de fácil acceso, se modernizó la respuesta gubernamental con la implementación de la Unidad de Atención Digital, disponible en el portal web oficial. El objetivo de este centro es agilizar la atención y brindar soluciones inmediatas a los reportes ciudadanos relacionados con servicios públicos, como fugas de agua, bacheo, alumbrado y maltrato animal, fortaleciendo así la eficiencia y cercanía del gobierno municipal.

Durante el presente año, se recibieron mediante la plataforma de la Unidad de Atención Digital

10,176 reportes

los cuales se canalizan de manera inmediata a las áreas correspondientes para su puntual atención.
La clave de esta innovación es el uso de canales modernos y confiables, destacando entre ellos la implementación de un número de WhatsApp oficial del gobierno municipal, que permite atender en menor tiempo la demanda ciudadana.

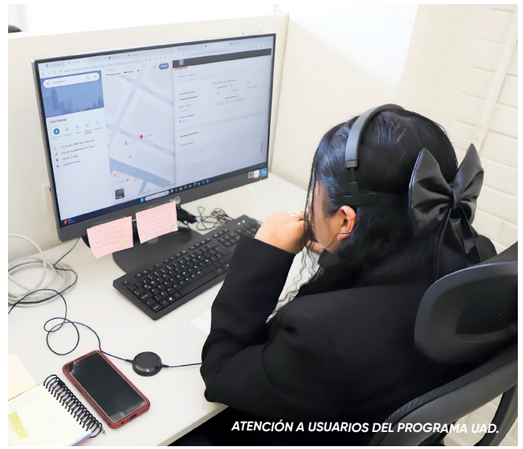
ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA UAD.

Canales de Contacto:
Portal Web: http://cmgdev.visourus.com.mx/login](http://cmgdev.visourus.com.mx/login
Teléfono: 55 7602 4800
WhatsApp: 56 3953 4153

UAD
UNIDAD DE ATENCIÓN DIGITAL A USUARIOS



CENTRO DE OPERACIONES DE LA UAD.

Espacios para la Voz Ciudadana: Cabildos Abiertos

Se ha institucionalizado la participación directa a través de los Cabildos Abiertos, un esquema que permite a los ciudadanos presentar propuestas y demandas directamente a la estructura municipal.

Durante este año se han realizado 4 CABILDOS ABIERTOS



VOTACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

Adicionalmente, se desarrolló 1 Cabildo Juvenil, escuchando las preocupaciones y propuestas de los jóvenes de Tecámac:

PROPUESTAS DESTACADAS DEL CABILDO JUVENIL:
Fomentar la participación, el desarrollo integral y la prevención de adicciones mediante torneos deportivos.
Habilitar espacios para impartir educación sexual.
Crear el programa municipal de inserción laboral “Primer Empleo Joven”.
Crear un Centro Juvenil de Innovación y Fabricación Digital en el municipio.

Es importante destacar que todas las propuestas ciudadanas, tanto de los Cabildos Abiertos como las emanadas del Cabildo Juvenil, son analizadas para ser incluidas en la propuesta de gobierno del año 2026, asegurando que la voz ciudadana dicte el rumbo de las futuras acciones de la administración.

Fortaleciendo la Democracia Local: Elección de Autoridades Auxiliares

Durante el arranque de este primer año de gestión, se llevó a cabo un proceso democrático clave para fortalecer la representación ciudadana: la elección de nuevas Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana (COPACIS).

Este ejercicio se realizó con estricto apego a derecho, asegurando la legitimidad de los resultados y demostrando el compromiso de la población con la vida pública municipal.

Participación Ciudadana:
26,732 ciudadanos acudieron a votar.

Autoridades Elegidas:
Se eligieron 32 Delegaciones y 17 Subdelegaciones y el mismo número de COPACIS, garantizando una representación real, democrática y efectiva de la ciudadanía en todo el territorio municipal.



CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA DE AUTORIDADES AUXILIARES.

Audiencias Ciudadanas
Escuchar, atender y resolver: el sello de un gobierno cercano.

Servir al pueblo es una encomienda que se ha asumido con profunda responsabilidad, sensibilidad social y sentido humano. Durante este primer año de gestión, la Presidenta Municipal Rosa Yolanda Wong Romero ha encabezado un ejercicio permanente de atención directa a la ciudadanía, consolidando una relación de cercanía y confianza entre el gobierno y la gente.

A lo largo del año, se llevaron a cabo más de 1,964 audiencias ciudadanas, en las que la Presidenta escuchó personalmente las inquietudes, propuestas y necesidades de las y los tecamaquenses, dando respuesta puntual y seguimiento a cada caso.

Asimismo, se recibieron más de 14,100 solicitudes y peticiones dirigidas a la titular del gobierno municipal, mismas que fueron analizadas y canalizadas de manera oportuna a las distintas dependencias competentes para su atención y resolución.

Estos resultados reflejan un gobierno comprometido con la escucha activa, la atención personalizada y la solución inmediata, pilares que fortalecen la confianza del pueblo y confirman que en Tecámac se gobierna con hechos, cercanía y resultados medibles.

Gobierno cercano y con rostro humano.

Como parte de las acciones de acercamiento con la población, la Dirección General de Gobierno realizó 35 mesas de trabajo con habitantes de distintas comunidades, además de 15 encuentros con empresarios y la atención directa a 60 familias que solicitaron apoyo en temas de orden territorial, afectaciones comunitarias y asuntos educativos.

El propósito de estas mesas es mantener un diálogo directo y efectivo con la ciudadanía, permitiendo canalizar los planteamientos a las dependencias municipales competentes o, en su caso, gestionar la intervención de instancias estatales y federales.

El gobierno municipal atiende las necesidades más apremiantes de la población con compromiso, sensibilidad y vocación de servicio, siempre bajo el principio del bien común. Se reconoce y valora el esfuerzo de las y los tecamaquenses que, desde sus ámbitos de acción —social, cultural, científico, educativo, deportivo o económico—, contribuyen a engrandecer el nombre del municipio.



REUNIÓN CON NÚCLEOS EJIDALES EN SALA DE EXPRESIDENTES.



GALARDONADOS DE LA 7MA EDICIÓN DE LA PRESEA AL MÉRITO CIVIL MUNICIPAL



ENTREGA DE MEDALLAS A GALARDONADAS DE LA PRESEA A LA EXCELENCIA ACADÉMICA.

ENTREGA DE MEDALLA A GALARDONADAS DE LA PRESEA AL IMPULSO Y DESARROLLO ECONÓMICO AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES.



Reconocimiento al mérito y orgullo tecamaquense.

Tecámac celebró la VII Edición de la Presea al Mérito Civil Municipal 2025, galardón que se ha consolidado como referente estatal. Esta distinción ciudadana para reconocer el esfuerzo y la contribución de quienes impulsan el progreso del municipio, sustituyendo los actos protocolarios por un homenaje auténtico al pueblo.

Durante la séptima edición del Reconocimiento al Mérito Municipal, 143 galardonados recibieron el aplauso y reconocimiento del gobierno y la comunidad por su aportación a un mejor Tecámac. Para la ceremonia se destinó una inversión de $1,004,000.00, distribuida entre las diversas categorías de premiación, reafirmando el compromiso de la administración con la cultura del mérito, el esfuerzo y el orgullo tecamaquense.

GALARDONADOS DE LA PRESEA AL MÉRITO MUNICIPAL

Categoría	Galardonados	Premiación por Galardonado
Científico y de Investigación "Heberto Castillo Martínez"	1	$ 15,000.00
Artístico, de Letras y Cultura "Felipe Villanueva Gutiérrez"	6	$ 10,000.00
Pedagógico y la Docencia "José Vasconcelos Calderón, Apóstol de la Educación"	8	$ 10,000.00
Excelencia Académica "Niños Héroes de Chapultepec"	49 Alumnos de primaria	$ 5,000.00
	32 Alumnos de secundaria	$ 7,000.00
	5 Alumnos de preparatoria	$ 10,000.00
	3 Alumnos universitarios, postgrado y doctorado	$ 10,000.00
Trabajo a Favor de la Comunidad "Cruz Roja Mexicana"	4	$ 20,000.00
Servicio Público Municipal "Don German Estévez López"	31	$ 5,000.00
Fortalecimiento Municipal "General Lázaro Cárdenas del Río"	1	$ 10,000.00
Impulso y Desarrollo Económico "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles"	1	$ 20,000.00
Cuidado y Preservación del Medio Ambiente "Reserva Ecológica Sierra Hermosa"	1	$ 20,000.00
Igualdad y Equidad de Género "Juana Inés de Asbaje Ramírez de Santillana"	1	$ 15,000.00

Ampliación y Gestión del Patrimonio para el Bienestar

El patrimonio municipal constituye uno de los principales instrumentos de gestión pública, pues al mantener un control ordenado y eficiente de éste, se ha podido dar cumplimiento continuo al Plan de Desarrollo Municipal. Dicho patrimonio no solo representa el conjunto de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, sino que también simboliza la capacidad institucional para impulsar el desarrollo local y garantizar la prestación de servicios públicos esenciales. La adecuada administración y disposición de estos bienes es, por tanto, un elemento clave para el bienestar de la comunidad.

En materia de regularización patrimonial, se han identificado un total de

790
inmuebles municipales registrados en el Padrón Catastral de Tecámac

de los cuales 400 cuentan con certeza jurídica ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México.



INSTALACIONES DE LA UAEM TECÁMAC, EN LOS HÉROES TECÁMAC.

Con el propósito de optimizar el uso y resguardo del patrimonio municipal y garantizar una prestación eficiente de los servicios públicos, se formalizaron 182 instrumentos jurídicos de comodato con los organismos descentralizados, permitiendo a las distintas entidades utilizar espacios dentro de los inmuebles municipales. Esta acción fortalece una administración patrimonial ordenada, funcional y transparente, orientada al aprovechamiento responsable de los bienes públicos al servicio de la comunidad tecamaquense.

CONTRATOS DE COMODATO	
Organismo Descentralizado	**Número de Contratos**
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac	65
Instituto Municipal de Cultura Física y Deportes de Tecámac	68
Sistema Municipal DIF de Tecámac	49
Total	182

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, con Información Dirección de Patrimonio y Archivo Municipal (2025).

Donación de Inmuebles Educativos para Nuevos Planteles
Invertir en educación es construir futuro para Tecámac

Esta acción representa un apoyo directo a las familias tecamaquenses, al facilitar el acceso a escuelas de calidad cercanas a sus hogares, lo que contribuye al mejoramiento de su calidad de vida y economía familiar. Para dar plena certeza jurídica a este compromiso, se formalizó la donación legal de los siguientes predios:

DONACIÓN DE INMUEBLES
Donación de un inmueble para la construcción del Centro de Convivencia Familiar en Santo Tomas Chiconautla al Gobierno del Estado de México.
Donación de un inmueble en favor de la Universidad Autónoma del Estado de México para el Establecimiento de una Unidad de Educación Media Superior.
Donación en favor del Gobierno del Estado para el Centro de Bachillerato Tecnológico CBTIS 289 en Héroes San Pablo.
Donación de 6 inmuebles del patrimonio municipal, en favor del Gobierno del Estado de México, para la puesta en operación de Instancias educativas a nivel básico.
Donación de un inmueble para el Centro de Bachillerato Tecnológico No 4 en Héroes Tecámac sección Bosques al Gobierno del Estado de México.
Donación de un inmueble para el proyecto denominado "PARQUE DEL AGUA", en favor del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac, Estado de México
Donación de dos inmuebles para la puesta en operación de las clínicas de atención familiar al ISSSTE.

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento (2025).

Patrimonio de Todas y Todos
Fortalecemos lo que es de Tecámac, para servir mejor a su gente.

Actualmente, el municipio cuenta con un total de 5,500 bienes muebles registrados en el activo fijo del patrimonio municipal, además de 4,245 bienes de bajo costo, lo que ha permitido fortalecer la operación de los servicios públicos y dotar de mejores herramientas a las y los servidores públicos.

Gracias a esta inversión, Tecámac dispone de un parque vehicular moderno y funcional, y propio, que se integra por:

- **6** Ambulancias totalmente equipadas
- **2** Camiones de Bomberos
- **2** Drones especializados en emergencias
- **4** Unidades de ataque rápido

Camiones escala, motocicletas de primer contacto, pipas y vehículos normativos. Asimismo, se incorporaron 19 motopatrullas y 9 unidades equipadas para patrullas, reforzando la capacidad operativa en materia de seguridad y atención ciudadana.



EQUIPAMENTO DE LAS UNIDADES DE ATAQUE RÁPIDO.

Por otra parte, se formalizaron 15 contratos de donación en favor del municipio, mediante los cuales inmobiliarias como SADASI, Promotora de Viviendas Integrales, S.A. de C.V., y Bosques de los Cedros, entre otras, donaron bienes inmuebles con una superficie total aproximada de 376,475 metros cuadrados. Estos terrenos serán destinados al aprovechamiento público, consolidando la infraestructura urbana y mejorando la calidad de vida de las familias tecamaquenses.



NUEVAS AMBULANCIAS PARA LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TECÁMAC.



CAMIÓN DE ESCALA GIRATORIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Reingeniería Administrativa: Modernización y Eficiencia en un Municipio Estratégico

La modernización y la innovación en los procesos de gestión son imperativos para Tecámac, un municipio estratégico por su colindancia con el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA), su crecimiento demográfico e industrial, y sus futuras oportunidades. Bajo esta visión, se implementó una reingeniería total de la Administración Pública Central con el objetivo de contar con una base sólida que garantice una atención ciudadana correcta, ágil y eficiente, optimizando los procesos internos.

Profesionalización del Servicio Público

Para brindar trámites y servicios dignos y de calidad, esta administración exige la constante capacitación y actualización de sus servidores públicos, por ello se ha hecho especial énfasis en que los directores y titulares de área obtengan su Certificado de Competencia Laboral (CCL) en su rubro como lo indica la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y garantizar con ello contar con servidores públicos aptos para dirigir y desarrollar los programas y proyectos encomendados.

Servidores Públicos con CCL Vigente: 8

Servidores Públicos en Proceso de Certificación: 5

Esta iniciativa busca fortalecer el servicio público municipal y asegurar el bienestar social de los tecamaquenses, promoviendo una administración más eficiente, transparente y comprometida con los valores del servicio a la ciudadanía. Con ello, se impulsa una cultura de mejora continua que permita responder con profesionalismo y responsabilidad a las necesidades de la población, consolidando así un gobierno cercano, capacitado y al servicio de su gente. Una de las acciones más importantes de capacitación fue el Convenio realizado con Universidad Tecnológica de Tecámac, donde se desarrollaron 4 cursos en los cuales participaron 88 servidores públicos.

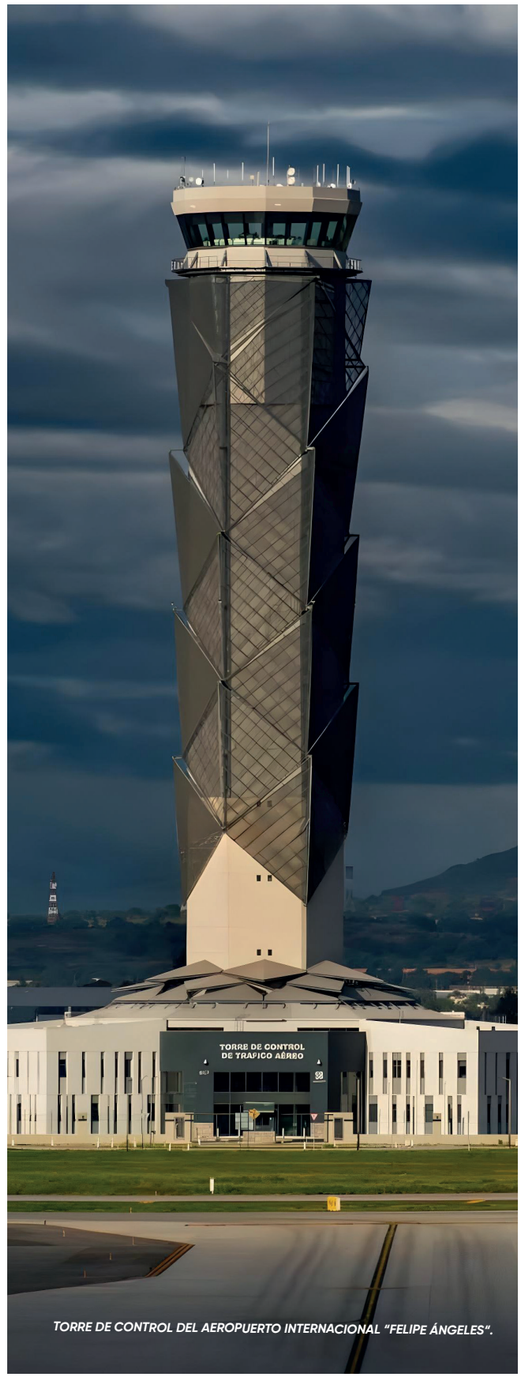

TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "FELIPE ÁNGELES".

Capacidades Institucionales y Marco Normativo Sólido



PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2025.



PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2025.

Una administración moderna, con orden, legalidad y visión de futuro. Bajo esta premisa, el Gobierno de Tecámac trabajó con rigor técnico y compromiso público para dar sentido, coherencia y legalidad a la actuación gubernamental, lo que se concretó con la publicación del Bando Municipal de Tecámac 2025 en la Gaceta Municipal el 31 de enero de 2025.

Este ordenamiento establece los fines generales del gobierno municipal, su estructura orgánica y las bases para una gestión eficiente, garantizando el respeto irrestricto a los derechos humanos, así como la aplicación de los principios de gobierno abierto, mejora regulatoria, innovación administrativa, transparencia, rendición de cuentas, equidad de género y la no discriminación. En ejercicio de coherencia y actualización permanente, el Bando Municipal fue reformado el 1 de junio de 2025, fortaleciendo su alineación con las políticas públicas y las necesidades de la población tecamaquense.

Con el propósito de mantener una administración pública eficiente y de resultados, durante este periodo de gobierno se han realizado 40 sesiones de Cabildo (26 ordinarias y 14 extraordinarias), en las cuales se aprobaron 142 acuerdos, de los cuales 128 fueron por unanimidad y 14 por mayoría. Estas determinaciones han sido pilares del buen gobierno, reflejando el consenso, la responsabilidad y la gobernabilidad que distinguen a esta administración.

Entre las acciones más relevantes destaca la aprobación de 8 instrumentos normativos que fortalecen la estructura institucional y la ética pública del municipio, entre ellos:

1. Bando Municipal de Tecámac 2025.

2. Código Reglamentario Municipal.

3. Código de Ética.

4. Código de Conducta.

5. Reglamento del Mérito Civil de Tecámac, Estado de México.

6. Reglamento de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana.

7. Reglamento de Sesiones y Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Tecámac.

8. Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Cada uno de estos instrumentos refuerza la capacidad institucional, el orden normativo y la credibilidad del gobierno municipal, consolidando a Tecámac como un referente en gobernanza local y administración pública moderna.

Acuerdos relevantes aprobados en cabildo:

Durante el presente ejercicio, el Ayuntamiento de Tecámac aprobó en sesión de Cabildo diversos acuerdos de alto impacto social orientados a fortalecer el patrimonio municipal, ampliar la infraestructura educativa y mejorar la prestación de los servicios públicos.



Patrimonio de Todos

Donaciones y Acuerdos que Transforman

VOTO EN SESIÓN DE CABILDO, PALACIO MUNICIPAL, TECÁMAC CENTRO.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la gestión pública, garantizando que cada decisión contribuya al desarrollo ordenado, sostenible y equitativo del municipio.

Asimismo, los acuerdos reafirman la colaboración institucional con los distintos órdenes de gobierno y con organismos públicos y sociales, con el propósito de generar condiciones que impulsen el bienestar de las y los tecamaquenses, consolidando a Tecámac como un municipio moderno, solidario y en constante transformación.

1. Entrega en comodato y posterior donación a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México del predio ubicado en el Conjunto Urbano Bosques de los Héroes II, Manzana 4, Lote 1, propiedad municipal, cuyo uso y destino será un plantel de educación media superior, para el seguimiento y asignación de la Clave de Centro de Trabajo correspondiente.

2. Donación gratuita, pura y simple al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, del predio con superficie de 15,299.54 m^2, ubicado en la Manzana 2, Lote 1, del Conjunto Urbano "Los Héroes San Pablo III". Se autoriza la desafectación del bien del dominio público, la baja del inventario y su destino definitivo como plantel de educación media superior.

3. Aprobación del programa "En mi Negocio Todo es Mejor y Está en Orden", como un esquema integral de simplificación y regulación comercial, que establece reglas claras y mecanismos administrativos para fortalecer el desarrollo de las unidades económicas de bajo impacto.

4. Donación de 22 tanques de oxígeno portátiles de uso medicinal, con capacidad de 680 litros cada uno, a favor del Sistema Municipal DIF Tecámac, para fortalecer la atención médica de las familias tecamaquenses.

5. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble ubicado en Avenida Mexiquense, Manzana 1, Lote 3-B, del Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac II, Ampliación Bosques, destinado a la operación del Centro de Bachillerato Tecnológico.

6. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble con superficie de 1,473.03 m², ubicado en Calle Bosques de Alerces, Manzana 1, Lote 2, del Conjunto Urbano Bosques de Los Héroes III, destinado a la instalación de un plantel de educación inicial.
7. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble con superficie de 1,932 m², ubicado en Calle Paseo Real Granada, Manzana 61, Lote 1, del Conjunto Urbano Real Granada V Etapa, destinado a un plantel de educación inicial.
8. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble con superficie de 1,932 m², ubicado en Calle Antioquia, Manzana 27, Lote 5, del Conjunto Urbano Los Héroes San Pablo II, destinado a un plantel de educación inicial.
9. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble con superficie de 1,740 m², ubicado en Calle Paseo Real Granada, Manzana 62, Lote 1, del Conjunto Urbano Real Granada V Etapa, destinado a un plantel de educación primaria.
10. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble con superficie de 5,220 m², ubicado en Calle Antioquia, Manzana 27, Lote 5, del Conjunto Urbano Los Héroes San Pablo II, destinado a un plantel de educación básica.
11. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble con superficie de 3,713.45 m², ubicado en Calle Soto Grande, Manzana 65, Lote 1, del Conjunto Urbano Real Granada V Etapa, destinado a un plantel de educación media básica.
12. Donación al Gobierno del Estado de México del inmueble con superficie de 3,363.65 m², ubicado en Calle Jardines Botánicos, Manzana 73, Lote 68, del Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac II, Sección Jardines, destinado a un plantel de educación inicial.

13. Ratificación del comodato y posterior donación a favor del Instituto Politécnico Nacional del inmueble ubicado en Manzana 13, Lote 1, del Conjunto Urbano "Quinta Versalles", así como la recuperación de la posesión del inmueble contiguo (Manzana 14, Lote 1), que será otorgado en comodato y posterior donación a favor de la Diócesis de Teotihuacán, A.R.

14. Aprobación para entregar en comodato y posterior donación dos inmuebles municipales a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ubicados en Avenida Esmeralda, Colonia Santo Tomás Chiconautla, y en Avenida Mexiquense, Manzana 138, Lote 1, del Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac. Ambos serán destinados al cumplimiento del objeto institucional del ISSSTE.

15. Aceptación de la donación ad corpus del inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero, S/N, Colonia Tecámac Centro, con una superficie de 1,637 m² y construcción de 60 m², que se incorpora al patrimonio municipal.

16. Expedición del Plan de Desarrollo Municipal de Tecámac 2025–2027, que establece la ruta estratégica del gobierno municipal hacia un desarrollo ordenado, sostenible y equitativo.

17. Consolidación del Programa "Mejorando Mi Comunidad 2025", orientado al fortalecimiento urbano y la mejora de los servicios públicos en barrios, colonias y comunidades.

18.Aprobación del Programa de Apoyo a los Tecamaquenses que laboran en el empleo informal, con el propósito de mejorar su bienestar y acceso a oportunidades productivas.

19. Aprobación del estímulo fiscal y bonificación en el pago del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2025, en beneficio de las familias tecamaquenses.

20. Aprobación del estímulo fiscal y bonificación en los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

21. Autorización de la exención de pagos por servicios del Registro Civil, expedición de actas informativas de hechos emitidas por los Juzgados Cívicos, y condonación del 100% en el pago de constancias de domicilio, identidad y origen, durante las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social del Gobierno del Estado de México. Asimismo, se aprobó la condonación total en la expedición de actas certificadas de nacimiento, defunción y matrimonio, a favor del Sistema DIF Tecámac.

22. Aprobación de la donación de $450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) provenientes de recursos propios municipales, a favor de la Fundación Teletón México A.C., como muestra del compromiso solidario del municipio con las causas de inclusión y rehabilitación.


VOTO UNÁNIME EN SESIÓN DE CABILDO.

Fortalecimiento de los ingresos. Finanzas sólidas.

Tecámac se ha mantenido firme en su compromiso de fortalecer las finanzas públicas, redoblando esfuerzos en materia recaudatoria y consolidándose entre los municipios con mayor independencia respecto a las transferencias intergubernamentales. Este logro ha sido posible gracias a la implementación de estrategias innovadoras y efectivas de gestión de ingresos, que han permitido incrementar la capacidad financiera del municipio.

Durante el ejercicio fiscal 2025, Tecámac contó con un presupuesto estimado de

$2,451,201,888.00

cifra que representa un incremento del 3.24% respecto al año anterior. Al finalizar el presente ejercicio, se proyecta un crecimiento efectivo del 5.7%, derivado del fortalecimiento de los ingresos propios, las aportaciones y las participaciones federales y estatales, lo que consolida a Tecámac como un municipio financieramente estable, con visión de futuro y capacidad para seguir invirtiendo en el bienestar de su gente.

Estos resultados reflejan el compromiso de la administración con la sostenibilidad financiera, permitiendo mantener y ampliar los beneficios a la población en materia de infraestructura, desarrollo social, bienestar económico, servicios públicos, cultura, recreación, salud y seguridad.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los ingresos de gestión, participaciones federales y estatales, aportaciones y otros ingresos, con corte al mes de septiembre de 2025, evidenciando el avance alcanzado en la recaudación municipal.

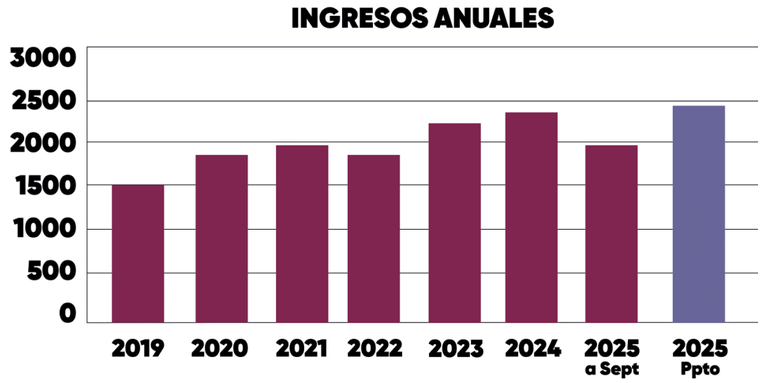

Para el Ejercicio Fiscal 2025, el Ayuntamiento autorizó bonificaciones por pronto pago a los contribuyentes cumplidos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.

Estas bonificaciones, equivalentes al 16% en enero, al 12% en febrero y al 6% en marzo, se aplicaron sobre el importe total del impuesto predial.

Asimismo, se autorizó un descuento del 34% a favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales vigentes.



CAJA DE RECAUDACIÓN, EN PALACIO MUNICIPAL, TECÁMAC CENTRO.



CAJA DE RECAUDACIÓN, EN PALACIO MUNICIPAL, TECÁMAC CENTRO.

El Ayuntamiento otorga a los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales una bonificación que puede alcanzar el 100% en el monto de la contribución del impuesto predial.

Adicionalmente, se implementó la estrategia de suscripción de convenios con las unidades económicas sujetas al pago del impuesto predial, en términos de lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 128, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Artículos 31, fracción II; 48, fracción IV, y fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

En beneficio de la economía de las familias de Tecámac, se continuó con el programa de estímulos fiscales autorizados por el Ayuntamiento, el cual consiste en la condonación de multas, recargos y gastos de ejecución de hasta el 100% de los accesorios.

Además, la Tesorería de Odapas, de enero a diciembre de 2024, obtuvo recursos por $820,485,764.27 y para el año 2025 tiene un Presupuesto estimado en $847,000,000.00 del cual se presenta un avance al mes de septiembre de 2025 de $529,040,467.13 representados por los ingresos de gestión, con un avance 71%, así también se esperan las aportaciones y participaciones y otros ingresos.

El siguiente cuadro muestra el avance mencionado en los Ingresos de Gestión, las Participaciones Federales, Estatales, Aportaciones y otros Ingresos por año mostrando en el año 2025.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS 2024 Y EL AVANCE A SEPTIEMBRE 2025

Cuenta	Concepto	2024	2024 Ene-Sep	2025 Ene-Sep	2025 Ppto.	% 2025 sep. vs Ppto.
	INGRESOS RECAUDADOS	**$ 820,485,764.27**	**$ 649,774,918.80**	**$ 529,040,467.13**	**$ 847,000,000.00**	**62%**
4100	**INGRESOS DE GESTIÓN**	**$ 702,788,497.23**	**$ 585,848,653.86**	**$ 514,968,655.13**	**$ 727,980,063.85**	**71%**
4200	**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Deriv. De la Colab Fiscal y Fondos Distintos**	**$ 70,386,006.00**	**$ 47,311,261.04**	**$ 0.0**	**$ 47,750,000.00**	**20%**
4300	**Otros Ingresos y Beneficios Vario**	**$ 47,311,261.04**	**$ 16,615,004.00**	**$ 14,071,812.00**	**$ 71,269,936.15**	**62 %**

Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería de Tecámac (2025)



CAJAS DE RACAUDACIÓN E, INSTALACIONES DEL ODAPAS.

TECÁMAC, ACCESO TOTAL A LA INFORMACIÓN

Transparencia que Construye Confianza: Tecámac, un gobierno abierto 24/7

En la actualidad, toda persona interesada en saber el estado que guarda la presente administración pública municipal, puede acceder desde cualquier dispositivo móvil a la plataforma de la Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) o del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) con la intención buscar, difundir, investigar, recabar, recibir y solicitar información pública en posesión de los sujetos obligados, siendo el Gobierno Municipal de Tecámac el ente que mantiene a la vista y actualizados cada una de las acciones más relevantes a publicar, garantizando así el derechos de los ciudadanos a la transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.

Cumplimiento y Demanda Ciudadana

La Unidad de Transparencia Municipal trabaja en coordinación para solventar las solicitudes ciudadanas, fortaleciendo la confianza y permitiendo a los interesados involucrarse en el quehacer gubernamental. En 2025, se recibieron 261 solicitudes de información a través del Sistema SAIMEX.

Temas Frecuentes: Perfiles de servidores públicos, informes financieros, presupuesto, gastos y trámites (información que está disponible de forma permanente en IPOMEX).

Logro Institucional: El Comité de Transparencia sesionó activamente, realizando 8 Sesiones Ordinarias y 4 Extraordinarias, cumpliendo cabalmente con el calendario y garantizando la revisión constante de la agenda.

ipomex 4.0
Información Pública de Oficio Mexiquense

Profesionalización y Verificación de IPOMEX

Los servidores públicos de Tecámac son constantemente capacitados en materia de Transparencia, cubriendo temas esenciales como:

Obligaciones de Transparencia y Plataforma IPOMEX 4.0.

Clasificación de la Información (Prueba de Daño) y Elaboración de Versiones Públicas.

Actualización en Gobierno Abierto, Políticas Públicas y Participación Ciudadana.

Profesionalización, Verificación y Resultados

La capacitación constante del personal en temas esenciales como Obligaciones de Transparencia, Plataforma IPOMEX 4.0, Clasificación de la Información (Prueba de Daño), Elaboración de Versiones Públicas, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana, ha sido prioritaria para esta administración. Este rigor en la profesionalización fue validado en septiembre del presente año, cuando el INFOEM practicó una Verificación Virtual Oficiosa al Portal IPOMEX. Dicho proceso culminó con la Afirmación del compromiso con la Transparencia: El 97.94% de cumplimiento obtenido valida el rigor del proceso, marcando una mejora sistemática respecto al 9.0% de 2019 y estableciendo un precedente histórico en la rendición de cuentas de esta administración.

AÑO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
2019	9%
2020	46%
2021	64%
2022	86%
2023	96%
2024	94%
2025	97%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Unidad de Transparencia (2025).

Eficiencia en la Ejecución Presupuestal y Logro de Metas. Planeación responsable, gasto con sentido Social.

La Tesorería Municipal, en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación, así como con cada una de las unidades administrativas, desarrolló el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno.

Este instrumento integra las políticas, planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y líneas de acción que orientan el desarrollo del municipio, constituyéndose como un medio efectivo de control del gasto público y una herramienta para la asignación eficiente de los recursos destinados a gastos e inversiones.

De esta manera, para el ejercicio 2025 se definieron los programas y proyectos alineados al Plan de Desarrollo Municipal, en concordancia con los Organismos Descentralizados, garantizando una planeación integral, racional y orientada a resultados.

Distribución y Ejecución de Proyectos.

En el presente ejercicio fiscal, se pusieron en marcha las siguientes acciones para proveer bienes y servicios y cumplir objetivos de políticas públicas:

PROYECTOS EJECUTADOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR DEPENDENCIA		
Área/Organismo	**Programas Presupuestarios**	**Proyectos Ejecutados**
Administración Pública Central	41	69
ODAPAS	11	21
IMDEPORTE	8	15
SMDIF	23	40

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación Tecámac (2025).

Avance Programático y Evaluación de Metas del Plan de Desarrollo Municipal
Evaluar para avanzar: resultados que se reflejan en la vida de la gente

El cumplimiento en la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027 ha sido extraordinario: al corte de este primer año, se registra un avance del 100% en las metas y líneas de acción programadas. Este logro representa un impacto positivo y tangible en la vida de las familias tecamaquenses, al haberse superado ampliamente los objetivos iniciales. Este resultado histórico es fruto del trabajo coordinado entre la estructura centralizada y los organismos descentralizados, consolidando un modelo de gestión pública eficaz, transparente y con resultados verificables. El verdadero impacto de este avance se refleja en los cambios visibles que la ciudadanía percibe día a día, en un municipio más ordenado, seguro y próspero.

Estado de Derecho y Cultura de la Legalidad

El fortalecimiento del Estado de Derecho constituye una prioridad para el Gobierno de Tecámac. La tarea medular de esta administración es brindar atención, orientación y respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas en materia de competencias municipales. Este acompañamiento legal, confiable y accesible, refuerza el vínculo entre gobierno y comunidad.

Protección Patrimonial y Estabilidad Institucional

En concordancia con el compromiso de proteger el patrimonio y la tranquilidad de las familias, la administración ha puesto especial atención en la recuperación de inmuebles invadidos dentro del territorio. Estas acciones, ejecutadas con estricto apego a la legalidad, priorizan el derecho de la ciudadanía a recuperar lo que legítimamente les pertenece.

Asimismo, mediante el seguimiento constante de la deuda contingente, el gobierno municipal asegura el cumplimiento de las obligaciones laborales, protegiendo los derechos de los trabajadores y manteniendo la estabilidad institucional del Ayuntamiento.

Garantía de Certeza Jurídica

Para garantizar el derecho a la personalidad jurídica, el Ayuntamiento, a través del Registro Civil, fortalece la certeza jurídica mediante la expedición de documentos que acreditan la identidad y el estado civil, tales como actas de nacimiento, matrimonio, divorcio, reconocimiento de hijos y defunción.



"BODAS DEL BICENTENARIO".

ESTADÍSTICAS DE ACTAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONCEPTO	**NÚMERO DE ACTAS**
Asesorías Jurídicas y personas atendidas	**21,374**
Módulos informativos	**500**
Actas de Nacimiento	**4,489**
Actas de Defunción	**3,503**
Actas de Matrimonio	**3,160**
Actas de Divorcio	**877**
Actas de Reconocimiento de Hijos	**299**
Búsquedas	**6,130**
Adulto Mayor de 60 años	**25**
Expedición de acta por ratificación para el reconocimiento de género	**5**
Expedición de CURP	**2,570**
Expedición de copias certificadas de actas	**71,727**
"Bodas del Bicentenario"	**79**
Constancia de inexistencia de registro	**2,159**
Correcciones de actas en sistema	**2,012**
Actas subidas al sistema	**817**
Unidad móvil	**534**
Registro de muerte fetal o no viable	**11**
Total de trámites y servicios brindados	**120,271**

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, con información de la Dirección Jurídica y Consultiva (2025).



FIRMA DE ACTAS DE LAS "BODAS DEL BICENTENARIO".

Certeza jurídica para las y los tecamaquenses

Para garantizar el derecho a la personalidad jurídica, el Registro Civil del Ayuntamiento desempeña la función sustantiva de acreditar la identidad y el estado civil de las personas. Esta tarea esencial, que incluye la expedición de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio, reconocimiento de hijos y defunción, brinda seguridad jurídica a cada familia tecamaquense.

En el presente ejercicio fiscal, los resultados reflejan el compromiso y la eficiencia institucional de la dependencia:

Más de
128,000
trámites brindados

Más de
11,000
asesorías otorgadas

La acción del Registro Civil se consolida como un pilar en la protección de los derechos humanos y un factor esencial para la gobernanza municipal.

Asimismo, se han realizado para la ciudadanías los siguientes trámites:

CONSTANCIAS EMITIDAS	
CONSTANCIA	**ATENCIONES**
VECINDAD	**2328**
IDENTIDAD	**254**
IDENTIDAD (MENORES DE EDAD)	**404**
ÚLTIMA RESIDENCIA	**31**
PERSONA MORAL	**12**
TOTAL	**3,029**

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento (2025).

Compromiso con la Legalidad, la Justicia y los Derechos Humanos
Ciudadanos responsables, instituciones fuertes

La Junta Municipal de Reclutamiento contribuye al cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, fortaleciendo la cultura cívica. Durante el periodo informado, se expidieron 2,744 Cartillas del Servicio Militar Nacional en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, incluyendo la atención a 9 conscriptos con discapacidad. Este documento no solo representa un deber cumplido, sino también una herramienta de identificación y oportunidad para acceder a empleo o viajar al extranjero.



SORTEO CARTILLA MILITAR CLASE 2006 Y REMISOS.

Un municipio que promueve y protege los derechos de todos.

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tecámac ha reafirmado su compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos. En 2025, más de 1,470 servidores públicos fueron capacitados en temas clave como:

- **Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza**
- **Justicia Cívica**
- **Derechos y obligaciones del uso de la fuerza con apego a los derechos humanos**
- **Igualdad entre mujeres y hombres**
- **Derechos de niñas, niños y adolescentes**

De igual forma, se impartieron pláticas a más de 2,750 estudiantes de nivel medio superior, abordando temas como los derechos de los adolescentes y las obligaciones de los padres y docentes. Además, se realizaron 47 campañas de sensibilización en todo el municipio, fortaleciendo la prevención de violaciones a los derechos humanos y consolidando una cultura de respeto y convivencia.



STAND DE PUERTA VIOLETA EN ESCUELAS.

Justicia Cívica: liderazgo estatal en conciliación y prevención.

Tecámac se consolida como referente en Justicia Cívica al convertirse en un modelo estatal de atención temprana a conflictos vecinales, faltas administrativas y conductas antisociales. Gracias a una estrategia basada en la mediación, la escucha activa y la conciliación, el municipio promueve la paz social y la prevención de delitos desde su origen.

Este esfuerzo obtuvo reconocimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), al otorgar a Tecámac el más alto puntaje en el Diagnóstico Estatal de Justicia Cívica entre los 125 municipios mexiquenses. Dicho logro fue recibido por la Presidenta Municipal, Rosa Yolanda Wong Romero, como símbolo del compromiso con la legalidad y el acceso a la justicia.

En el marco de esta política, la Coordinación de Juzgados Cívicos brindó atención a más de 18,328 personas, ofreciendo soluciones pacíficas a conflictos vecinales, hechos de tránsito y casos de violencia de género, además de la emisión de actas informativas y acompañamiento jurídico.
Tecámac demuestra así que un gobierno justo y humano construye paz, confianza y comunidad.

Resumen de Intervenciones y Atención Ciudadana

CONCEPTO	TOTAL
Actas informativas	5363
Infractores y boletas de libertad	2404
Multas	791
Citatorios/mediaciones - conciliaciones	1027
Hechos de tránsito presentados	479
Hechos de tránsito iniciados	302
Hechos de tránsito mediados	177
Intervención de violencia de género	268
Intervención de Puerta Violeta	54
Entrega de menores, en apoyo a juzgados 8vo y 11vo.	239

Fuente:Elaboración propia de la Dirección Jurídica y Consultiva, con información de las Oficialías del Registro Civil 1,2 y 3 (2025).


PROGRAMA MOTO EN REGLA, EN C. POZO GRANDE, TECÁMAC CENTRO.

B. Coordinación Municipal e Interestatal

La colaboración y articulación de acciones intermunicipales, con instituciones públicas del gobierno del estado y el gobierno federal, así como con diferentes instituciones públicas y privadas, es una actividad que se ha realizado para lograr objetivos comunes, como la planeación del desarrollo y la prestación de servicios públicos, así como tener acuerdos institucionales que contribuyan a la mejora de la gestión municipal. Es por ello que durante este primer año de gobierno, la Presidenta Municipal ha tenido a bien firmar los siguientes Convenios:

- **Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, firmado en fecha 21 de febrero de 2025.**
- **Convenio Específico de Colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, firmado en fecha 19 de marzo de 2025.**
- **Convenio Anticorrupción Respecto del Acceso y Autorizaciones del Uso del Sistema denominado "Servidores Públicos que Intervienen en Contrataciones", apartado de "Servidores Públicos Sancionados", apartado de "Particulares Sancionados e Información Pública de Contrataciones Comprendidos en la Plataforma Digital Estatal.**

El avance tecnológico ha obligado a los gobiernos a innovar los procesos en cuanto a la atención, recaudación y comunicación con la ciudadanía, esto a consecuencia de la nueva era digital que representa un verdadero reto.

A causa de ello, el gobierno municipal tomó la decisión de redefinir la estructura municipal con la creación de la Dirección General de Gestión Inmediata y Eficiencia Administrativa, Cuyo objeto es fortalecer la eficacia administrativa, la transparencia y la accesibilidad de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía y quien a través de la Coordinación de Gestión de Trámites, en la Ventanilla de Gestión se reciben, registran y canalizan para su debido proceso, los trámites y servicios solicitados por los ciudadanos.

A través de esta estructura, este gobierno municipal tiene la capacidad de dar atención a más de 270 personas por día a través de 2 ventanillas de resolución, una ventanilla de ingresos y un módulo de atención, en los que operan 17 servidores públicos.

Trámites ingresados
29,788

20,557
Trámites Finalizados

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Gestión Inmediata y Eficiencia Administrativa de Tecámac (2025)



VENTANILLAS DEL PALACIO MUNICIPAL, TECÁMAC CENTRO.

Esta estrategia de innovación y modernización posiciona a Tecámac como un referente, enmarcando un relanzamiento del gobierno en su vertiente de simplificación administrativa y mejoramiento en los servicios de atención ciudadana.

Además el Departamento de Atención a Medianos y Grandes Contribuyentes a través de la Ventanilla de Atención a Medianos y Grandes Contribuyentes y la Ventanilla de Resolución de Medianos y Grandes Contribuyentes, atendiendo en este año a más de 5,200 contribuyentes.

Según el procedimiento, en Ventanilla de Resolución de Medianos y Grandes Contribuyentes, se entregan respuestas aproximadas de 15 a 20 Unidades Económicas diarias mandando respuestas inmediatas a las áreas administrativas correspondientes, para seguir el flujo de la entrega de licencia de funcionamiento.

Tecámac ha impulsado también el funcionamiento efectivo de la Ventanilla Única como una plataforma digital que centraliza trámites y servicios permitiendo a los ciudadanos realizarlos desde un solo lugar de forma digital. Su objetivo principal es simplificar y agilizar los procesos, ofreciendo funcionalidades como la firma electrónica, el seguimiento de trámites, la consulta del estado de los servicios, notificaciones electrónicas y una carpeta ciudadana con el historial de los trámites realizados.

La Coordinación de Ventanillas en este 2025 generó un total de 37,622 trámites ingresos generales y finalizando la dictaminación de las áreas 26,270 trámites, brindando atención a un promedio de 77,400 contribuyentes.

El proceso de expedición de Dictamen de Giro se formula e implementa de forma permanente bajo el marco normativo municipal, al igual que impulsa la simplificación administrativa de los trámites y servicios que se otorgan a los ciudadanos, garantizando la transparencia y el acceso a la información pública. Durante el 2025 se han recibido un total de 52 solicitudes para la expedición de Dictamen de Giro, de las cuales se han autorizado un total de 23 Unidades Económicas.

En el tema de Mejora Regulatoria, este gobierno se ha propuesto implementar procesos para mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, al proporcionar información actualizada, clara y confiable sobre los trámites, así como sus requisitos y costos. Se han logrado importantes avances en el cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria a través del cual las áreas que brindan trámites y servicios han ejecutado acciones para reducir los tiempos de respuesta a los procesos administrativos, teniendo un avance del 67% en las propuestas generadas, las cuales incluyen reducción de tiempo, respuesta y reducción de requisitos.

Durante el 2025 se han actualizado y publicado 150 Cédulas de Trámites y Servicios que emiten las distintas dependencias del Ayuntamiento, encargadas de atender o emitir resoluciones de trámites y servicios solicitados por Ciudadanos y/o Contribuyentes.
Así mismo, se cuenta con el servicio de pago de predial en línea, a través de la página oficial de Tecámac, https://pagoenlinea.erpb2bilo.com:8000/pago-en-linea/ en la que todos los tecamaquenses pueden ingresar y pagar desde la comodidad de sus casas u oficinas.

De enero a agosto de 2025 se registró un total de 8,125 reportes, todos ellos atendidos mediante seguimiento digital y canalización a las áreas competentes.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso con la construcción de un municipio más innovador, eficiente y cercano a la ciudadanía, donde la tecnología se convierte en un motor de modernización administrativa y de mejora en la calidad de vida de los habitantes.



SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SALA DE EXPRESIDENTES.

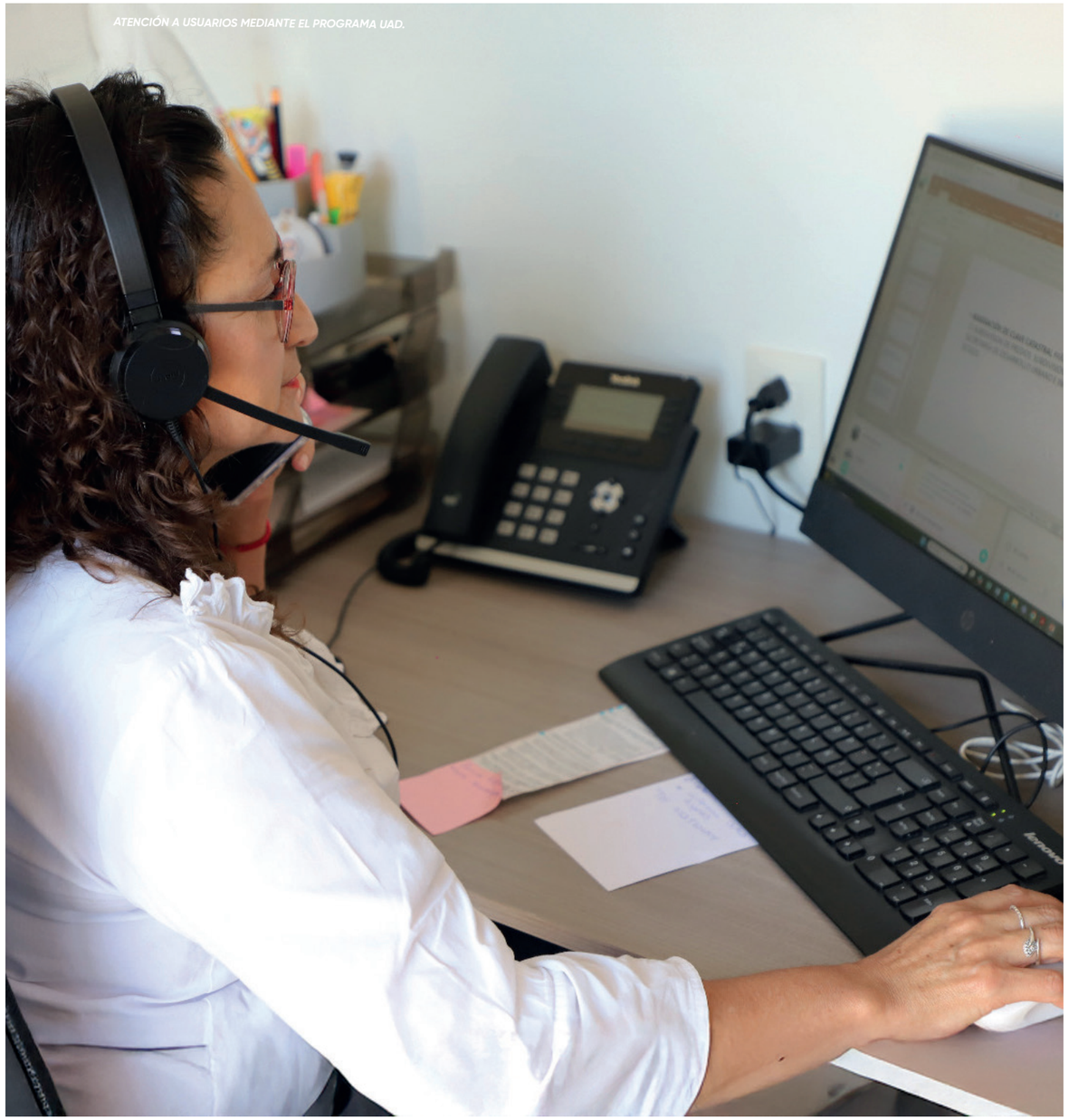
ATENCIÓN A USUARIOS MEDIANTE EL PROGRAMA UAD.



















EJE 2

BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

Preservación y Promoción Ecológica

El cuidado del medio ambiente constituye una prioridad estratégica para el Gobierno Municipal de Tecámac, que impulsa políticas integrales orientadas a la protección de los recursos naturales, la gestión eficiente del agua y la transición hacia energías limpias que promueven un desarrollo verdaderamente sostenible. Durante el primer año de administración, se ejecutaron acciones firmes para preservar la salud e integridad de los ecosistemas, proteger la biodiversidad y mejorar la calidad del aire mediante la reducción de emisiones contaminantes.

Estas políticas fortalecen la eficiencia en la prestación de los servicios públicos bajo criterios de sostenibilidad, consolidando un equilibrio responsable entre el crecimiento urbano y la conservación del entorno natural. Con ello, Tecámac reafirma su compromiso con el bienestar ambiental, la calidad de vida y el futuro de las nuevas generaciones.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	
CLAVE	**Denominación**
02020301	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
02010101	Gestión integral de residuos sólidos
02020101	Infraestructura de espacios públicos
03030502	Eficiencia Energética
02010502	Protección, control y bienestar animal

VIDA SILVESTRE RESGUARDADA EN EL SANTUARIO ANIMAL PATOLANDIA, EN EL DEPORTIVO SIERRA HERMOSA.

Agua para todos, "Hacia un Nuevo Modelo de Gestión del Agua"

Eficiencia Hídrica y Cobertura Universal de Agua Potable

Tecámac mantiene una posición destacada en materia de autosuficiencia hídrica al operar y administrar 59 fuentes de abastecimiento, de las cuales únicamente una pertenece a la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM). Actualmente, el 93% del territorio municipal dispone de acceso a agua potable.

El Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) impulsa de manera permanente la perforación de nuevos pozos y la ampliación de redes hidráulicas con el propósito de alcanzar la cobertura universal del servicio.

El 7% restante de la población recibe el suministro mediante el sistema de pipas y con apoyo del Sistema Cutzamala, en coordinación con el ODAPAS.
El Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) reconoció la eficiencia y responsabilidad de este gobierno en la gestión del recurso hídrico, validando la solidez técnica y administrativa alcanzada en su manejo.



MANIOBRAS EN POZOS DEL ODAPAS.



INSTALACIONES DEL POZO DE GUARDIA CIVIL TECÁMAC.

Infraestructura Hídrica para un Futuro con Agua Segura.

También se realizaron 29 servicios de mantenimiento

También se realizaron 29 servicios de mantenimiento a los equipos de cloración de las fuentes de abastecimiento operadas por el ODAPAS, garantizando la calidad del agua distribuida a la población.
Durante el ejercicio, se invirtió en la perforación de tres nuevos pozos ubicados en Los Héroes Tecámac, Valle San Pedro y Hueyotenco. Estas obras fortalecen el sistema de distribución y mejoran el acceso al recurso hídrico, acercando el agua potable a los hogares de miles de familias tecamaquenses.

Con estas acciones, Tecámac avanza firmemente hacia el objetivo de lograr el abasto total de agua potable en todo el territorio municipal, consolidando una administración eficiente, sostenible y comprometida con el derecho humano al agua.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES			
#	Nombre de la Fuente	Dirección	Estatus
1	#5 de Bosques	Calle Bosques de los Cedros, esquina Calle Bosques de los Cipreses, Conjunto Urbano de los Héroes Tecámac, Sección Bosques	Perforación en sustitución del actual pozo # 5 de Bosques de los Héroes
2	Hueyotenco	Calle 24 de Febrero S/N, Colonia Hueyotenco	Fuente de abastecimiento nueva
3	URBI Valle San Pedro	Calle Valle San Gabriel esquina Calle Valle San Javier, Conjunto Urbano Valle San Pedro	Fuente de abastecimiento nueva

Fuente: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac, con información de la Dirección de Infraestructura Hidráulica (2025).

Cobertura Universal del Agua Potable: Un Logro Histórico para Tecámac

Tecámac ha alcanzado un avance sin precedentes en su historia moderna: la cobertura universal del servicio de agua potable. Gracias a una planeación estratégica, a la expansión constante de la infraestructura hidráulica y a la gestión eficiente del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), hoy la totalidad del territorio municipal cuenta con acceso al recurso hídrico.

Este resultado es producto de una política pública integral que combina la perforación de nuevos pozos, la modernización de redes de distribución, la instalación de equipos de cloración y el fortalecimiento de los servicios de mantenimiento. En paralelo, los servicios de pipas evolucionaron de ser un recurso de emergencia a un instrumento de respaldo operativo, garantizando el abasto continuo durante labores de mantenimiento o eventualidades técnicas.

En comparación con años anteriores, la demanda de suministro mediante pipas se redujo drásticamente, reflejando el impacto directo de la inversión pública en infraestructura hidráulica y en la eficiencia del servicio. Con más de 59 fuentes de abastecimiento activas y una administración reconocida por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) por su eficiencia y transparencia, Tecámac consolida un modelo de gestión hídrica sustentable, equitativa y moderna.

El municipio se posiciona así como referente estatal en la administración integral del agua, garantizando que cada hogar tecamaquense disponga del líquido vital de forma segura, continua y de calidad.


REPARTO DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DEL FRIJOLITO PARCELA 48 Y 49.



REPARTO DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DEL FRIJOLITO PARCELA 48 Y 49.

Durante este año, se brindaron más de 6, 642 viajes de pipas hasta el mes de octubre del presente año

Para asegurar que la población tuviera acceso ininterrumpido al líquido vital. El esfuerzo constante en la optimización hídrica ha generado un éxito palpable. Gracias a estas acciones, Tecámac avanza firmemente en consolidar un servicio de agua más eficiente y confiable para su población.

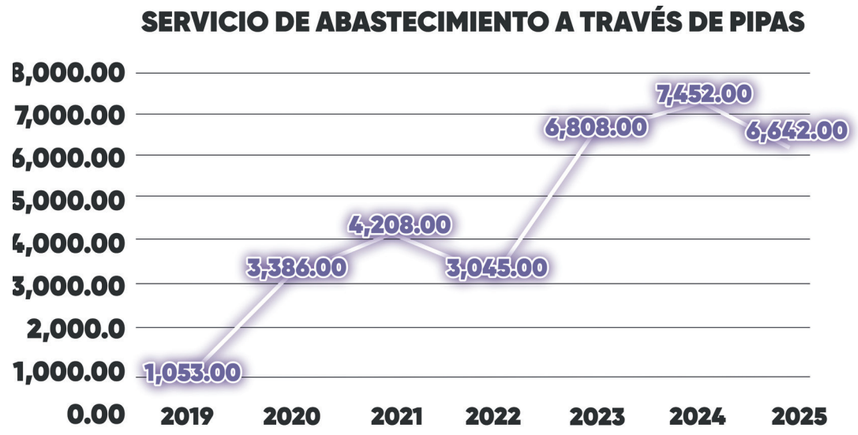



CREACION DE REJILLAS PLUVIALESEN AV. VIA REAL OJO DE AGUA.

Operaciones de Saneamiento y Drenaje

El sistema de drenaje subterráneo representa una infraestructura esencial para la conducción y descarga de aguas residuales y pluviales hacia las plantas de tratamiento. Su adecuada conservación permite prevenir filtraciones, obstrucciones y focos de contaminación, garantizando la funcionalidad y durabilidad de la red hidráulica.

Durante el primer año de gobierno, el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) concentró sus acciones en el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura sanitaria, ejecutando los siguientes resultados:

- **Asistencia electromecánica: 29 trabajos de conservación especializados.**
- **Desazolve de red pública: 1,927 intervenciones en la red de drenaje sanitario y pluvial mediante equipos de presión-succión tipo Vactor, con una inversión de 4,075,605.00 (cuatro millones setenta y cinco mil seiscientos cinco pesos 00/100M.N.)**
- **Conservación de redes sanitarias: 83 atenciones generales realizadas.**
- **Atención a fugas: solución efectiva a 5,735 reportes ciudadanos.**

Operación y Mantenimiento de Cárcamos Municipales

La prevención de inundaciones constituye una prioridad permanente para Tecámac, especialmente durante la temporada de lluvias. Con este objetivo, el ODAPAS mantiene en operación 10 cárcamos municipales, que funcionan las 24 horas del día, los 365 días del año, bajo un sistema de monitoreo y control técnico que garantiza su eficiencia hidráulica.

Este modelo operativo ha consolidado una infraestructura de respuesta inmediata ante contingencias, fortaleciendo la capacidad institucional para proteger a la población y preservar el equilibrio ambiental.

INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE OJO DE AGUA.

CÁRCAMOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	
Nombre del Cárcamo	**Capacidad Instalada de Bombeo (L/S)**
San Pedro I 550 L/S	550
San Pedro II 1100 L/S	1100
San Pedro II "Calle 16 de septiembre, Canal golondrinas contenedor" 550 L/S	550
Provenzal del Bosque 120 L/S	120
GEO I 550 L/S	550
GEO II 1100 L/S	1100
Galaxias "Glorieta" 440 L/S	440
Tecámac "VIAS" 2200 L/S	2200
Vaso Regulador Bajo Puente 950 L/S	950
Pozo de Absorción Ex hacienda Ojo de Agua 120 L/s	120

Fuente: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac, con información de la Dirección de Infraestructura Hidráulica (2025).

Agua Procesada, Limpia y Segura.

Tecámac consolida su liderazgo en materia de saneamiento al mantener en operación cinco plantas de tratamiento de aguas residuales, dos de ellas con capacidad de 60 litros por segundo (L/S) y tres con capacidad de 120 L/S. Estas instalaciones emplean procesos físicos, químicos y biológicos que eliminan contaminantes y devuelven al entorno un efluente seguro, contribuyendo a la protección de la salud pública y al equilibrio ambiental.

El uso eficiente del agua tratada permite reducir la contaminación, mitigar riesgos sanitarios y promover su aprovechamiento en actividades agrícolas, industriales y de servicio público, fortaleciendo la sostenibilidad hídrica del municipio.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso del gobierno municipal con la gestión integral del recurso:



PLANTA TRATADORA DE AGUA EN GALAXIAS.

- **Volumen total tratado: más de 9,175,680 m2 de aguas residuales.**
- **Suministro a pipas municipales: más de 137,000 m2 de agua tratada.**
- **Riego agrícola: más de 3,504,700 m2 destinados al campo tecamaquense.**
- **Efluentes municipales reutilizados: aproximadamente 4,464,055 m2, equivalentes a más del 50% del volumen total procesado.**

La implementación de estas acciones garantiza que Tecámac avance hacia un modelo de gestión circular del agua, donde el tratamiento, la reutilización y la preservación ambiental convergen en un sistema que prioriza la eficiencia, la innovación y el bienestar de la población.

METROS CÚBICOS DE AGUA TRATADA Y SU FUNCIONAMIENTO						
2025	**Agua residual (tratada)**	**Suministro a pipas Municipales**	**Suministro a pipas Privadas**	**Suministro a servicio de riego**	**Dirigido a afluentes municipales**	**TOTAL**
TOTAL	**9,175,680.00**	**137,020.00**	**10**	**6,504,700.00**	**4,464,055.00**	**9,175,680.00**

Fuente: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac, con información de la Dirección de Infraestructura Hidráulica (2025).



INSTALACIONES DEL POZO DE HACIENDAS DEL BOSQUE.

Infraestructura Pluvial y Recarga de Acuíferos

Tecámac avanza en la gestión integral del agua de lluvia mediante la construcción de estructuras subterráneas de captación pluvial diseñadas para recolectar el escurrimiento superficial y conducirlo hacia pozos de absorción. Este sistema permite la infiltración gradual del agua al subsuelo, favoreciendo la recarga de los acuíferos y reduciendo significativamente el riesgo de inundaciones en zonas urbanas y rurales.

La estrategia hidráulica del municipio se complementa con un enfoque preventivo que promueve la cultura ciudadana del manejo responsable del agua y los residuos, exhortando a la población a mantener libres los desagües, respetar el uso de suelo, proteger la infraestructura pluvial y atender las recomendaciones de protección civil durante la temporada de lluvias.

Tecámac cuenta actualmente con 195 pozos de absorción pluvial, con una profundidad promedio de 75 a 85 metros y una tasa de infiltración de entre 18 y 25 litros por segundo, lo que representa una infraestructura sólida para la recarga natural de los mantos freáticos.

A ello se suman 15 lagunas de regulación e infiltración natural, concentradas principalmente en la zona sur del municipio, que contribuyen al control de avenidas pluviales y a la prevención de inundaciones severas, consolidando un modelo de gestión sustentable del agua pluvial.

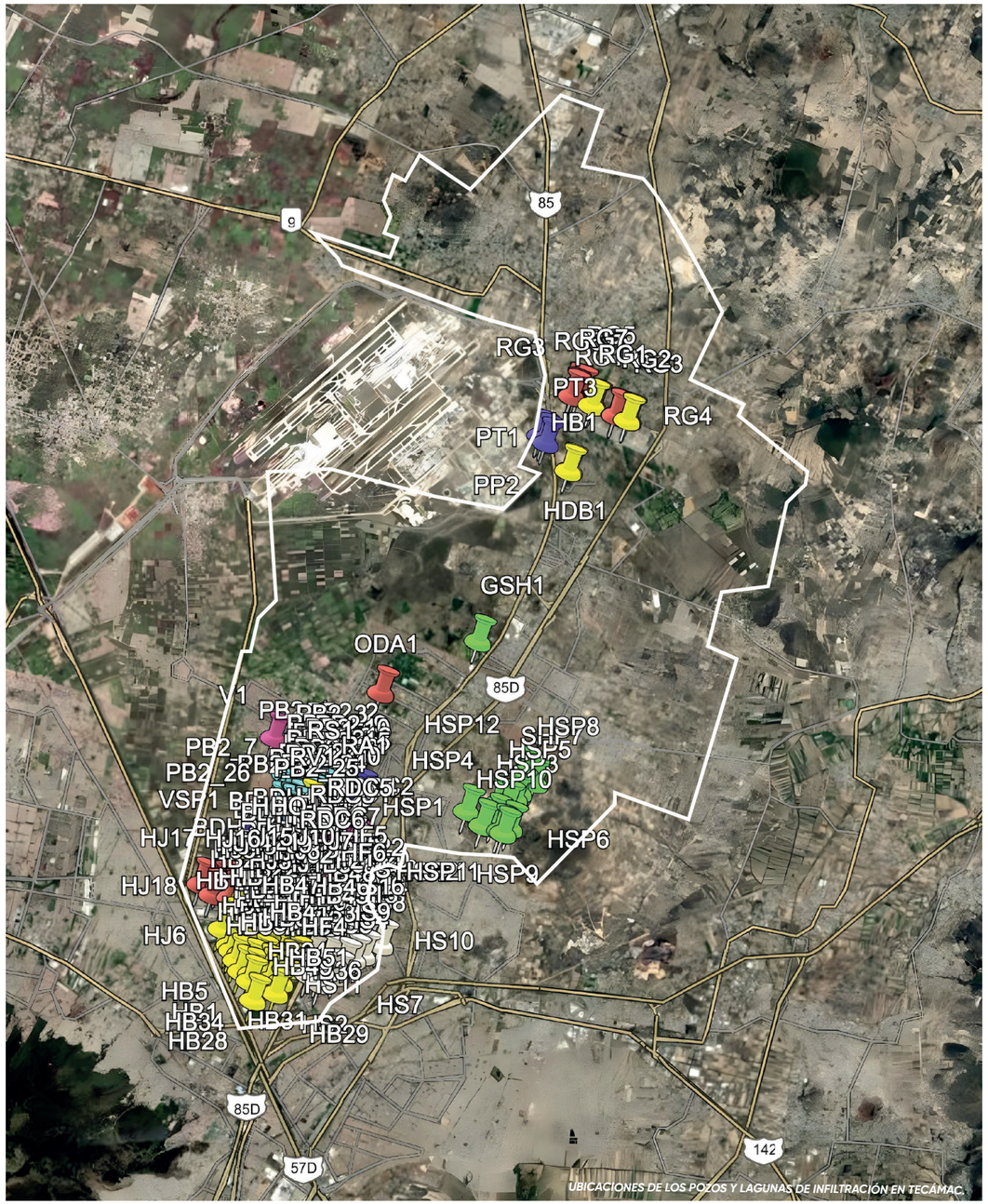

UBICACIONES DE LOS POZOS Y LAGUNAS DE INFILTRACIÓN EN TECÁMAC.

Fuente: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac, (2025).

OBRA PÚBLICA ODAPAS

Infraestructura que garantiza el acceso y la calidad del agua en Tecámac

Las acciones impulsadas por el actual gobierno municipal a través del ODAPAS tienen como propósito asegurar, mejorar y mantener los servicios esenciales de agua potable y saneamiento. Estas obras consolidan un sistema más eficiente y confiable mediante proyectos de infraestructura y mantenimiento de las redes de distribución, drenaje y alcantarillado.

En esta línea de trabajo, se ha destinado una inversión de

$14,094,898.88

(catorce millones noventa y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos)

para la construcción y rehabilitación de drenaje sanitario en las colonias de Vista Hermosa, Ojo de Agua y Ejidos de Tecámac, beneficiando directamente a cientos de familias y contribuyendo al bienestar y desarrollo sustentable del municipio.

REHABILITACIÓN DE LA RED SANITARIA EN LA CALLE CARRETAS, OJO DE AGUA.

OBRAS DE DRENAJE SANITARIO				
Proyecto	**Ubicación**	**Longitud**	**Diámetros**	**Inversión**
Construcción de línea de drenaje sanitario en calle José Ma. Morelos y calle Hidalgo	Calle José Ma. Morelos y calle Hidalgo, Col. Vista Hermosa, Tecámac, Estado de México.	815.47 m	Ø38 cm Ø30 cm Ø20 cm	$ 3,384,114.85
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Manzanas	Calle Manzanas, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	333.90 m	Ø38 cm	$ 1,779,979.84
Rehabilitación de línea de drenaje sanitario en calle Jacarandas	Calle Jacarandas, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	300.62 m	Ø45 cm Ø30 cm	$ 1,249,378.71
Rehabilitación de línea de drenaje sanitario en calle Ciruelas	Calle Ciruelas, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	178.44 m	Ø30 cm	$ 602,366.16
Rehabilitación de línea de drenaje sanitario en calle Dalias	Calle Dalias, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	299.74 m	Ø38 cm Ø30 cm	$ 1,119,877.14
Rehabilitación de colector sanitario en calle Paseo de las Carretas	Calle Paseo de las Carretas, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	408.60 m	Ø91 cm	$ 5,036,694.18
Rehabilitación de línea de drenaje sanitario en calle Durango	Calle Durango, Col. Ejidos de Tecámac, Tecámac, Estado de México.	202.30 m	Ø38 cm	$ 922,488.00

Fuente: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac (2025).

Con el compromiso de llevar agua limpia y segura a más familias, el Gobierno de Tecámac invirtió

$26,460,575.86

en obras de rehabilitación de líneas de conducción y perforación de pozos, que mejoran el abasto en colonias como Vista Hermosa, Ojo de Agua, Ejidos de Tecámac, San Pedro, Los Héroes y Hueyotenco.

OBRAS DE AGUA POTABLE				
Construcción de línea de agua potable en calle José Ma. Morelos y calle Hidalgo	Calle José Ma. Morelos y calle Hidalgo, Col. Vista Hermosa, Tecámac, Estado de México.	841.00 m	Ø2"	$ 262,934.42
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Manzanas	Calle Manzanas, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	325.00 m	Ø2"	$ 577,504.92
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Jacarandas	Calle Jacarandas, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	303.10 m	Ø3"	$ 511,558.14
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Ciruelas	Calle Ciruelas, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	147.50 m	Ø3"	$ 237,055.07
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Dalias	Calle Dalias, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	300.20 m	Ø3"	$ 498,756.30
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Durango	Calle Durango, Col. Ejidos de Tecámac, Tecámac, Estado de México.	209.00 m	Ø2 1/2"	$ 372,767.01
Perforación de pozo profundo de agua potable denominado "Valle San Pedro"	Boulevard Valle San Gabriel, Conjunto urbano Valle San Pedro, Tecámac, Estado de México.	350.00 m	Ø18"	$ 8,000,000.00
Perforación de pozo profundo de agua potable denominado "Bosques 5"	Calle Bosque de los Cipreses, Los Héroes Tecámac, Tecámac, Estado de México.	350.00 m	Ø18"	$ 8,000,000.00
Perforación de pozo profundo de agua potable denominado "Hueyotenco"	Calle 24 de febrero, Col. Hueyotenco, Tecámac, Estado de México.	350.00 m	Ø18"	$ 8,000,000.00

Fuente: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac (2025).

Como parte de los proyectos que transforman el espacio público y promueven el uso responsable del agua, se invirtieron

$4,900,000.00

en la línea de conducción para riego con agua tratada y la construcción de la fuente "Parque del Agua", que hoy son símbolo de sostenibilidad en Los Héroes Tecámac y Tecámac de Felipe Villanueva.

OBRAS DE AGUA TRATADA				
Construcción de fuente "Parque del agua" con agua tratada	Calle Mariano Escobedo, Los Héroes Tecámac, Tecámac, Estado de México.	N/A	N/A	$ 900,000.00
Construcción de línea de conducción para riego con agua tratada Tecámac centro proveniente de la planta de tratamiento de aguas residuales Galaxia El Llano	Calle 5 de mayo, Tecámac de Felipe Villanueva, Tecámac, Estado de México.	2,191.00 m	Ø8" Ø6" Ø4" Ø2"	$ 4,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en información del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac (2025).

Derivado de lo anterior, este año se han invertido más de

$45,455,000

(cuarenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos) en Agua potable, drenaje y alcantarillado a lo largo y ancho del territorio municipal.



PLANATA TRATADORA DE AGUA EN SIERRA HERMOSA.

CREACION DE REJILLAS PLUVIALES EN AV. VIA REAL OJO DE AGUA.

Se tiene proyectada la construcción de un drenaje pluvial para la captación de agua de lluvia para reducir inundaciones y aumentar la captación de agua, también se tiene planeada la construcción de un drenaje sanitario en Ojo de Agua, así como la construcción de dos sistemas de riego automático por aspersión en Ojo de Agua y Sierra Hermosa con una inversión de $36,123,600 (treinta y seis millones ciento veintitrés mil seiscientos pesos).

PLAN DE OBRAS PROGRAMADAS CON DETALLE TÉCNICO Y FINANCIERO -OBRAS PROGRAMADAS- OBRAS DE DRENAJE SANITARIO				
PROYECTO	**UBICACIÓN**	**LONGITUD**	**DIÁMETROS**	**INVERSIÓN**
Construcción de línea de drenaje sanitario en Av. Vía Real	Av. Vía Real, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	1.710.00 m	Ø38	$7,797,600.00
Construcción de línea de drenaje pluvial en Av. Vía Real	Av. Vía Real, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	1,721.00 m	Ø45	$ 10,326,000.00
Construcción de sistema de riego automático por aspersión Boulevard Ojo de Agua con agua tratada proveniente de la planta de tratamiento Ojo de Agua	Boulevard Ojo de Agua, Fracc. Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México.	3,440.00 m ó 77,474.00 m2	N/A	$ 9,000,000.00
Construcción de sistema de riego automático por aspersión Av. Rancho Sierra Hermosa con agua tratada proveniente de la planta de tratamiento Geo.	Av. Rancho Sierra Hermosa, Conjunto Urbano Sierra Hermosa, Tecámac, Estado de México.	2,670.00 m ó 57,058 m2	N/A	$ 9,000,000.00

Fuente: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac (2025).

La conservación y la creación de entornos sostenibles y resilientes es un objetivo global y prioritario. Las consecuencias del cambio climático evolucionan rápidamente, provocando fenómenos meteorológicos extremos y devastadores en la comunidad. Ante este panorama, el gobierno trabaja con eficacia y calidad en pro del medio ambiente, contribuyendo a mantener un municipio ordenado, limpio y atractivo, lo que genera bienestar social y fortalece el sentido de pertenencia de los tecamaquenses.



REHABILITACIÓN DE LA RED SANITARIA EN LA CALLE CARRETAS, OJO DE AGUA.

Para consolidar un Tecámac limpio y libre de contaminación, se realizan diariamente acciones de mantenimiento, limpieza y embellecimiento en espacios públicos estratégicos (escuelas, parques, jardines, unidades deportivas, plazas cívicas y vialidades), garantizando una imagen urbana digna para sus habitantes. Adicionalmente, se gestionaron 1,253 solicitudes de permisos de funcionamiento con el fin de asegurar que las unidades económicas operen sin causar menoscabo al medio ambiente.

Programas de Alto Impacto para la Biodiversidad

Como resultado de lo anterior el municipio de Tecámac se han implementado para este año de gestión, 3 grandes programas:

"PONTE LAS ALAS" (Protección de Polinizadores)

Con la ejecución de este programa, se salvaguarda la integridad de los polinizadores, asegurando la producción de alimentos y manteniendo el equilibrio de los ecosistemas. El logro se evidencia en la reubicación de

más de
251 colmenas
en el "Punto Abeja"
(Pueblo de San Pablo Tecalco).

Desde su implementación en 2021, el programa ha logrado el rescate histórico de

1,367
colmenas

un resultado que subraya la labor constante del gobierno para contribuir al equilibrio natural.



RESCATE DE POLINIZADORES EN OJO DE AGUA.



APICULTORES DEL PUNTO ABEJA, EN SAN PABLO TECALCO.



APICULTORES DEL PUNTO ABEJA, EN SAN PABLO TECALCO.

"CUIDADO DEL JAGÜEY XAXALPA Y PROTECCIÓN DEL AJOLOTE ATIGRADO

Mediante actividades de conservación implementadas en el "Jagüey Xaxalpa" (Pueblo de Santo Domingo Ajoloapan), el Ayuntamiento ha declarado este espacio como reserva territorial. Esta acción estratégica protege la riqueza biológica y asegura las condiciones idóneas para la conservación y reproducción del ajolote atigrado, una especie que había perdido su hábitat natural, evitando así su extinción.



AJOLOTE ATIGRADO DEL JUAGÜEY XAXALPA, EN SANTO DOMINGO AJOLOAPÁN.

PODAS, DERRIBOS Y ARBORIZACIONES

En favor de la salud arbórea y la mejora de la imagen urbana, se realizaron labores esenciales:

- **Reforestación:** Se trasplantaron un total de

750 árboles

con fines de reforestación, abarcando una superficie de

2 hectáreas

- **Mantenimiento:**

Se brindó servicio de barrido y limpieza a más de

290 áreas verdes

y se ejecutó el riego programado de 104 puntos fijos en todo el municipio.

- **Logros de Mantenimiento (Áreas Verdes):** Se logró el barrido de

26,451,140 m²

y la poda de

32,435,592 m²

de arbolado urbano y áreas verdes, asegurando la sanidad y embellecimiento del entorno para la comunidad.



JORNADA DE LIMPIEZA POR ELEMENTOS DE AMA TECÁMAC.

C. Protección Animal

BIENESTAR ANIMAL Y PROTECCIÓN A SERES SINTIENTES

La protección de los animales como seres sintientes fue un compromiso clave en esta etapa de gestión. Por ello, en 2019 se reinauguró el Centro de Bienestar Animal para el cuidado de caninos y felinos en abandono o con enfermedades graves, además de un quirófano de esterilización permanente.



VISITA A LOS PERRITOS EN ADOPCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL TECÁMAC.

Bajo esta premisa, se han implementado líneas de acción para consolidar la Política de Bienestar Animal, cuyos resultados son:

Acciones de Rescate, Atención Médica y Adopción

- **Adopción Responsable:** A través de este programa, se otorgó una nueva oportunidad de vida a

Más de 128 perritos

canalizados a hogares que garantizan su cuidado y protección.



PERRITO EN JORNADA DE ESTERILIZACIÓN.

- **Servicio Médico Veterinario:** Se brindó atención permanente a mascotas, con un registro de

más de 1,800

curaciones y cuidados de salud.



OPERACIÓN DE ESTERILIZACIÓN EN PERRITOS.

- **Rescates Especializados:**

Se realizaron
295 rescates
de perros y felinos

a solicitud de particulares. Asimismo, se logró el rescate y atención de 31 perros que sufrían maltrato.

- **Atención a Jaurías:** En respuesta a los 20 reportes de caninos (9 de ellos por jaurías),

se logró asegurar a
44 perros
en situación de calle

para su atención y posterior adopción.



VISITA A LOS PERRITOS EN ADOPCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL TECÁMAC, JUNTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEQUIXQUIAC.

Impacto Histórico en Esterilizaciones

Mediante la ejecución de 78 jornadas masivas y 167 campañas municipales,

se realizaron 13,398 esterilizaciones a perros y gatos.

Este incremento histórico en esterilizaciones previene la sobrepoblación y el abandono, lo cual pone de manifiesto que el gobierno trabaja para brindar calidad de vida tanto a los tecamaquenses como a los animales.



OPERACIÓN DE ESTERILIZACIÓN EN PERRITO.



JORNADA DE ESTERILIZACIÓN EN ARCOTECHO, TECÁMAC CENTRO.



JORNADA DE ESTERILIZACIÓN EN ARCOTECHO, TECÁMAC CENTRO.



DISCURSO PRESIDENCIAL DE LA 1ERA EDICIÓN DEL TECAMACAN 2025.



PERRITO DISFRUTANDO DEL TECAMACAN 2025.



APLICACIÓN DE VACUNA A GATITO EN JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN.

Fomento a la Convivencia y Cuidado Responsable

"Expo Tecámac Can": En la primera edición, el evento contó con la participación de 48 marcas comerciales.

Se han aplicado 200 dosis de desparasitación y se brindaron 2,810 servicios de asesorías veterinarias, tratamientos y curaciones. Adicionalmente, se logró devolver a casa a 25 perros a solicitud de sus dueños.

Primer Encuentro Canino Golden Retriever 2025: Se llevó a cabo en el Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa, consolidándose como un espacio de convivencia y esparcimiento.

Con alto compromiso ético, se han practicado 2,480 eutanasias humanitarias a caninos y felinos con padecimientos incurables, brindándoles un descanso digno y sin dolor, conforme a los protocolos médicos establecidos.

PARQUE CANINO SIERRA HERMOSA: CONVIVENCIA Y RECREACIÓN RESPONSABLE

El Parque Canino Sierra Hermosa se ubica dentro del Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa, este espacio forma parte de las acciones del Gobierno Municipal orientadas a promover la convivencia responsable entre los ciudadanos y sus mascotas, mediante la creación de áreas seguras y funcionales para su recreación.

El parque fue reinaugurado en julio de 2022 como parte de la estrategia municipal de bienestar animal. Desde su apertura, se ha consolidado como un punto de encuentro para habitantes de Tecámac y municipios colindantes, al ofrecer instalaciones adecuadas para el esparcimiento y socialización de perros.

El Parque Canino cuenta con una infraestructura diseñada para el uso seguro y responsable, que incluye:

- **Áreas verdes cercadas.**
- **Zonas de descanso y entrenamiento.**
- **Pista de agilidad con obstáculos (túneles, rampas, puentes y zigzags).**
- **Dos albercas para perros, diferenciadas por tamaño de raza.**
- **Mobiliario urbano, bancas, bebederos y señalización.**



PERRITO JUGANDO EN EL PARQUE CANINO DEL DEPORTIVO SIERRA HERMOSA.



RAMPA DE ENTRENAMIENTO DEL PARQUE CANINO DEL DEPORTIVO SIERRA HERMOSA.

Mejoras Operativas y Logros de Afluencia (2025)

Durante el presente año, se realizaron trabajos de mantenimiento integral y mejora de infraestructura, que incluyeron la rehabilitación de áreas, la instalación de nuevos bebederos y el reforzamiento de la iluminación, así como programas permanentes de limpieza. Estas acciones garantizan la operatividad, seguridad y mantenimiento del espacio.

Como resultado, en 2025 el parque registra una afluencia promedio histórica de

500 visitantes semanales

incluyendo familias, entrenadores y otros grupos.



HABITANTES DEL SANTUARIO ANIMAL PATOLANDIA, EN EL DEPORTIVO SIERRA HERMOSA.

C. Protección Animal

SANTUARIO ANIMAL SIERRA HERMOSA: PROYECTO PIONERO

Con el fin de fortalecer las acciones de protección y bienestar animal, el Gobierno Municipal de Tecámac, en el año 2022 puso en marcha el Santuario Animal, ubicado dentro del Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa. Este espacio constituye un proyecto pionero en el Estado de México, enfocado al rescate, resguardo y atención integral de fauna abandonada o en condiciones de vulnerabilidad.

El Santuario opera bajo la supervisión de la Unidad de Control y Bienestar Animal (UCBA), responsable de coordinar la atención veterinaria, alimentación y programas de cuidado. El espacio se encuentra acondicionado al hábitat idóneo para garantizar la mejor calidad de vida a las especies albergadas, entre las que destacan:

- **Especies mayores: 7 caballos, 4 venados, una vaca y una burra.**
- **Aves y otras especies: 150 patos, 2 puercos, chivos, mapaches, ardillas, tortugas y diversas aves de corral.**

Equino terapia y Referencia Regional.

Adicionalmente, el Santuario impulsa programas de equino terapia, dirigidos a niñas, niños y jóvenes con discapacidad o necesidades especiales, contribuyendo a su desarrollo físico, emocional y social mediante el contacto terapéutico con animales en un entorno seguro.

Gracias a estas acciones integrales, el Santuario Animal de Tecámac se consolida como un referente regional en la cultura de respeto hacia los seres vivos, promoviendo la sensibilización ciudadana sobre la importancia de la convivencia armónica con el entorno natural.

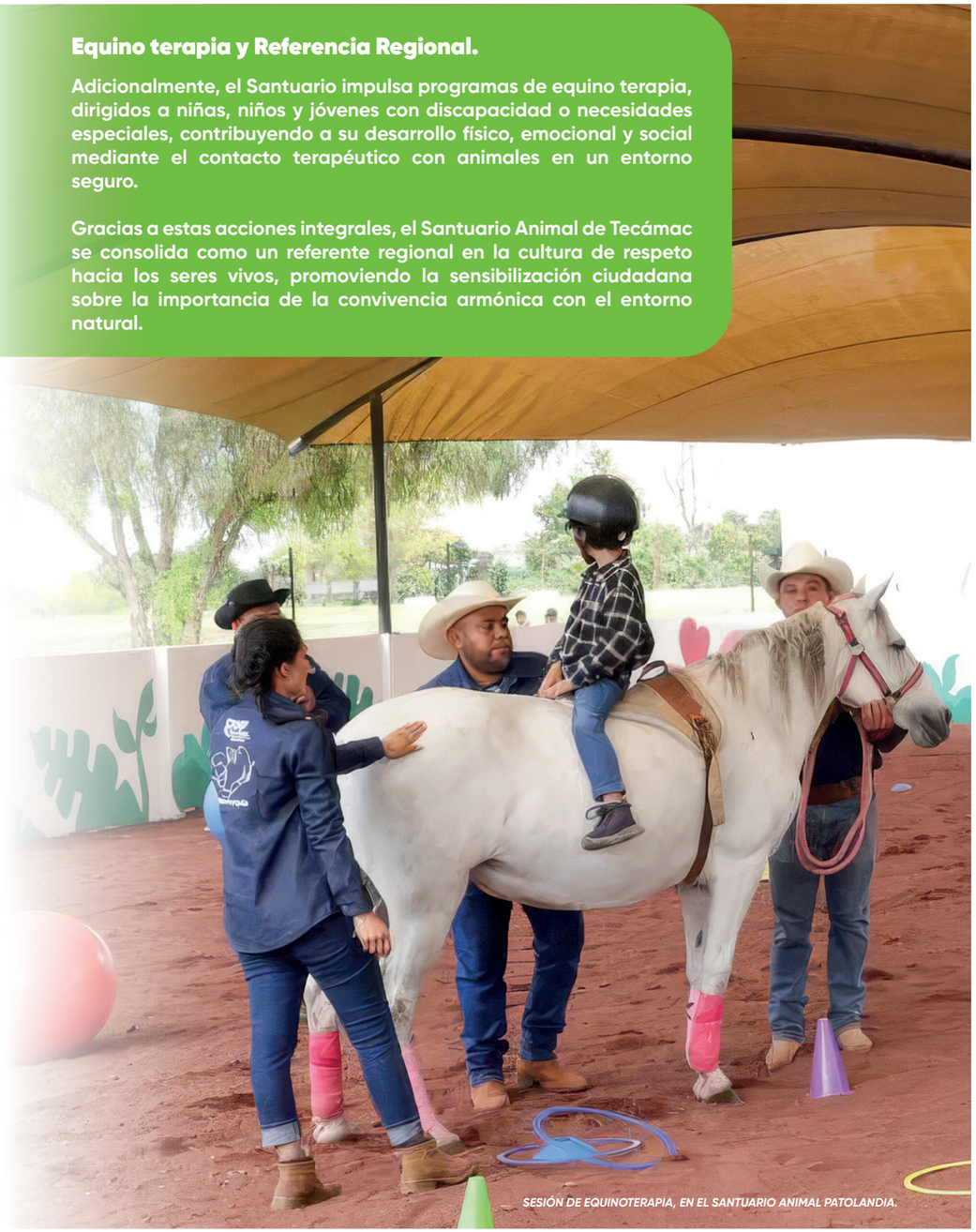

SESIÓN DE EQUINOTERAPIA, EN EL SANTUARIO ANIMAL PATOLANDIA.

D. Energías Limpias

ALUMBRADO PÚBLICO: SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

La iluminación eficiente es un objetivo central para el Gobierno Municipal. Se prioriza la instalación, mantenimiento y reposición de luminarias en avenidas, calles, bulevares y espacios públicos. Esta estrategia contribuye directamente a la prevención del delito y de accidentes nocturnos, garantizando un tránsito peatonal y vehicular seguro.

El sistema de alumbrado de Tecámac, que en su gran mayoría es LED, apoya todos los sectores de desarrollo. Esto no solo garantiza el ahorro de energía eléctrica, sino que facilita el acceso a una energía limpia y asequible, punto clave para el desarrollo sostenible.



CAMBIO DE LUMINARIA POR PARTE DE ELEMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO .

Logros de Mantenimiento y Sustitución de Equipos

En lo que va de esta administración, se han ejecutado

más de 10,171 servicios de mantenimiento

al sistema de alumbrado y redes eléctricas. Esta labor ha mejorado la visibilidad y, por consecuencia, ha elevado la percepción de seguridad en calles y áreas públicas. También es importante mencionar que de 2019 a 2025 se ha dado mantenimiento a

un total de 69,426 luminarias.


CAMBIO DE LUMINARIA POR PARTE DE ELEMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO .

- **Sustitución Tecnológica: Gracias al trabajo de campo, se han reemplazado 1,500 lámparas obsoletas por nuevos equipos de iluminación LED de luz blanca, lo que ha resultado en una mejor visibilidad en todos los espacios públicos. Cabe destacar que no solo se colocó la lámpara, también se cambió el cableado y suministros en condiciones no óptimas para el buen funcionamiento.**

- **Expansión Sostenible: Priorizando la transición a energías limpias, a lo largo de estos 7 años de retos y avances, se ha logrado la expansión a 2,059 puntos con luminarias solares de bajo consumo de energía eléctrica, reafirmando el compromiso con un servicio de calidad y la sostenibilidad.**



RECOLECCIÓN DE BIENES MOSTRENCOS POR PARTE DEL EQUIPO DE AMA TECÁMAC

E. Gestión Integral de Residuos

A lo largo del presente año, se desarrollaron diversos programas en materia de residuos sólidos urbanos, esto obedecen a las necesidades que existen en Tecámac, con base en ello, se han desarrollado los siguientes programas entre los que destacan:

- **Recolección de Residuos Sólidos Urbanos en casa habitación:**

  Este programa recolecta de manera gratuita los residuos sólidos urbanos que se generan en las casas habitación y negocios del municipio brindando el apoyo a la ciudadanía, de esta manera se contribuye a reducir la basura en el territorio municipal, acercándose a los tiraderos a cielo abierto autorizados.

- **Tu casa limpia:**
  Con este programa se evita que los ciudadanos tiren o desechen objetos voluminosos en avenidas o calles dentro del municipio, por ello el nombre tu casa limpia, donde se realiza programación en cinco puntos estratégicos dentro de un polígono donde se realiza la recolección de residuos verdes, cascajo y de bienes mostrencos una vez a la semana.

En este año a través de este programa se han recolectado aproximadamente un total de

4,641.32

toneladas de estos desechos

Programa Punto Rojo a Punto Verde





COMPARATIVA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS, PROGRAMA PUNTO ROJO A PUNTO VERDE.

Este programa se centra en la recuperación de espacios públicos que han sido convertidos en vertederos clandestinos de residuos de todo tipo, desde aquellos que son clasificados como residuos sólidos urbanos hasta los que son considerados como residuos de manejo especial, voluminosos o mostrencos, esto ha generado los siguientes impactos:

- **Recuperación de 63 espacios públicos.**
- **Eliminación de focos de infección que pudieran poner en riesgo la salud, principalmente de niñas, niños y adultos mayores.**
- **Compromiso de mantener los espacios públicos en óptimas condiciones para el disfrute de la población.**
- **Se han recolectado aproximadamente un total de 474.08 toneladas de residuos, mismas que fueron depositadas en vertederos que cumplen con las normas oficiales en la materia.**



CAMIONES COMPACTADORES DE AMA TECÁMAC EN RUTA.

Y para continuar brindando un servicio de calidad, este gobierno ha realizado una inversión de

23 millones de pesos

en la adquisición de 10 camiones compactadores de basura

equipados con recolector y compactador de carga trasera con capacidad de 15 m3, lo que permite manejar un mayor volumen de residuos por viaje, triplicando la capacidad efectiva de carga. Esto reduce el número de viajes necesarios al sitio de disposición final, ahorrando tiempo y combustible.



CAMIONES COMPACTADORES DE AMA TECÁMAC.

Este equipamiento se suma a los 14 recolectores que operan de manera constante en todo el territorio municipal.



CAMIONES RECOLECTORES DE AMA TECÁMAC.















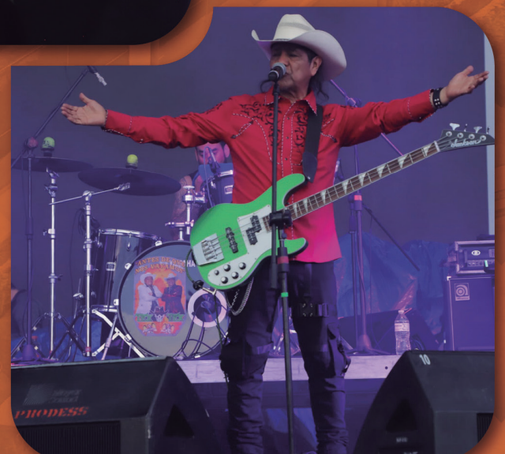

EJE

EJE 3

EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO

EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO "INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD"

El presente Eje tiene la misión de impulsar estrategias que promuevan el desarrollo económico en beneficio de los tecamaquenses, asegurando condiciones laborales que garanticen la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de los trabajadores.

Bajo esta directriz, se busca que Tecámac se consolide como un polo de desarrollo regional. Su ubicación estratégica y conexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), sumada al crecimiento demográfico y las condiciones de inversión favorables, posiciona al municipio con una economía emergente y prometedora.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	
CLAVE	**DENOMINACIÓN**
03010201	Empleo.
02020601	Modernización de los servicios comunales.
03040201	Modernización Industrial y del Comercio.
03070101	Desarrollo integral del turismo mexiquense.
03040101	Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo económico inclusivo y sostenible.
03050101	Desarrollo agrícola.
02020101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre.
01080102	Infraestructura de espacios públicos.
01080102	Modernización del catastro mexiquense.
01030801	Política territorial moderna y sostenible.

a. Impulso al Empleo Digno y al Desarrollo Económico

El Gobierno Municipal de Tecámac ha concentrado esfuerzos para fortalecer las **oportunidades laborales** de su población. Impulsa acciones que promueven el acceso al **empleo digno,** la **igualdad de género** y condiciones justas, mediante programas de vinculación, capacitación y apoyo a grupos vulnerables, buscando generar un desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida familiar.



FERIA DEL EMPLEO 2025

El acceso a un **trabajo digno** es fundamental para el bienestar familiar y el desarrollo económico municipal. El Ayuntamiento asume con responsabilidad que esto genera ingresos estables, fortalece la cohesión social e impulsa la circulación económica. Por ello, la promoción del empleo y el fortalecimiento del emprendimiento local se centran en las siguientes acciones:

Hemos concentrado grandes esfuerzos en la promoción del empleo y el fortalecimiento local a través de las siguientes acciones:

Durante **2025** se realizó 1 feria del empleo y 4 jornadas de reclutamiento para vincular directamente a los solicitantes, con empresas e instituciones, acción clave que ha realizado este gobierno para **reducir la brecha laboral** en el municipio y acercar a los tecamaquenses las oportunidades laborales con todas las prestaciones de ley. Por otra parte, el Gobierno Municipal **impulsó la inversión inmobiliaria** en Tecámac, consolidando este sector como uno de los principales **motores del desarrollo económico** y la generación de empleo.

Gracias a la instalación de empresas y a las estrategias municipales

Se ha logrado la colocación laboral de más de

4,200

Buscadores de empleo

contribuyendo a mejorar sustancialmente su calidad de vida.

Para concretar este resultado, participaron **más de 40 empresas** e inmobiliarias de todos los sectores económicos, destacando: Holiday Inn, Isis, Coppel, Nissan, EQQUS, CISSA, AZZ y Sanrod, entre otras.



FERIA DEL EMPLEO 2025



FERIA DEL EMPLEO 2025

CAPACITACIÓN Y OPORTUNIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO

El Gobierno Municipal implementa acciones para el fortalecimiento del emprendimiento local y la capacitación productiva.

- **Cursos Productivos:** Se organizaron y llevaron a cabo un total de:

153

cursos de emprendimiento:

33 de elaboración de gelatina,

31 de elaboración de jabones,

36 de elaboración de mermeladas,

21 de elaboración de hortalizas y

32 de elaboración de velas.

Estas iniciativas representan herramientas prácticas para que los ciudadanos inicien o fortalezcan proyectos de negocio desde casa.

Programa de Empleo Temporal (PET)

Se impulsó el **Programa de Empleo Temporal (PET),** una estrategia de desarrollo que ofrece contratos de hasta 6 meses para la ejecución de proyectos de beneficio público.

Durante el año se registraron

384 altas

en el Programa de Empleo Temporal

de los cuales **55 personas** se encuentran activas en las diferentes áreas del Ayuntamiento Municipal de Tecámac.

Feria Regional de Mujeres Emprendedoras

Atendiendo a la **brecha de género** en el ámbito laboral, se llevó a cabo la **Feria Regional de Mujeres Emprendedoras,** en coordinación con el Gobierno del Estado de México y municipios vecinos. El evento, realizado en el Parque Soledad, reunió a mujeres productoras que compartieron sus productos artesanales. Esta iniciativa **fortaleció el desarrollo económico local** y celebró el **empoderamiento femenino** como motor de cambio y progreso regional.



FERIA DEL EMPLEO 2025



ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS 2025



ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS



ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS 2025

Fomento al Comercio Justo

Consciente de que la economía municipal se sostiene por la contribución de los pequeños comerciantes y emprendedores, este gobierno implementó estrategias para fomentar el **comercio justo y ordenado.** Se promueve la **formalización de negocios** y el acceso a apoyos para micro y pequeñas empresas, buscando generar una economía más justa y competitiva que beneficie a la comunidad.

SECTOR EMPRESARIAL: FUERZA Y FORMALIZACIÓN ECONÓMICA

El desarrollo económico de Tecámac requiere del **reconocimiento y fortalecimiento** del sector empresarial y comercial. El gobierno entiende que impulsar a los emprendedores y empresarios locales es fundamental para generar un **dinamismo económico sano** y consolidar al municipio como un **polo de desarrollo.**

Actualmente, el municipio alberga una amplia diversidad de actores económicos (grandes empresas, inmobiliarias, plazas y cadenas comerciales) que contribuyen a la expansión y modernización del territorio. De acuerdo con datos del INEGI (2025), se encuentran registradas 21,255 unidades económicas, cifra que subraya la fuerza emprendedora local y la contribución de miles de familias a la generación de bienes, servicios y empleos.

SECTOR EMPRESARIAL: FUERZA Y FORMALIZACIÓN ECONÓMICA

El desarrollo económico de Tecámac requiere del reconocimiento y fortalecimiento del sector empresarial y comercial. El gobierno entiende que impulsar a los emprendedores y empresarios locales es fundamental para generar un dinamismo económico sano y consolidar al municipio como un polo de desarrollo.

Actualmente, el municipio alberga una amplia diversidad de actores económicos (grandes empresas, inmobiliarias, plazas y cadenas comerciales) que contribuyen a la expansión y modernización del territorio. De acuerdo con datos del INEGI (2025), se encuentran registradas **21,255 unidades económicas,** cifra que subraya la fuerza emprendedora local y la contribución de miles de familias a la generación de bienes, servicios y empleos.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORDENAMIENTO COMERCIAL

En el ámbito regulatorio, se creó el programa ***"En Mi Negocio Todo es Mejor y Está en Orden"***, con el objetivo de simplificar la obtención de licencias de funcionamiento, uso de suelo y aprobaciones técnicas (Desarrollo Urbano, Ecología y Protección Civil).



ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS 2025

Como resultado de esta simplificación,

Se han logrado expedir

668

expedicines autorizadas

para funcionamiento de unidades económicas.

Registro y Formalización del Comercio en Vía Pública

Continuando con la formalización, se realizó el registro anual de centros de abasto. Se contabilizaron:

96 Bazares navideños,

18 Mercado públicos,

25 Mercaditos goumert y

6 Mercados privados.

Estos **145 centros de abasto** garantizan diariamente el acceso a bienes de consumo básico, fortaleciendo el comercio local.

Asimismo, se entregaron **500 gafetes** para el comercio en vía pública y se realizaron **46 inspecciones** en tianguis. Con estas acciones, el gobierno busca fortalecer el **orden y la formalidad** en las actividades económicas, garantizando condiciones adecuadas de operación, limpieza y seguridad tanto para comerciantes como para consumidores.

MERCADITO GOURMET LOS HÉROES TECÁMAC, SECCIÓN BOSQUES

ESTRATEGIAS DE APOYO COMERCIAL TEMPORAL

Como estrategia de apoyo a los comerciantes, el Cabildo aprobó, a propuesta de la presidenta Municipal, la instalación de diversos bazares temporales para impulsar la economía local. La participación proyectada incluye:

- **Bazares Navideños:** Se estima la participación de más de **2,000 comerciantes.**
- **Mercaditos Gourmet:** Se anticipa la participación de más de **1,000 comerciantes.**
- **Bazar del Juguete:** Se proyecta la participación de **1,000 comerciantes.**
- **Almas y Tradiciones del Bicentenario:** Contó con la participación de más de **400 comerciantes.**

TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

El turismo representa un **pilar fundamental y estratégico** para el desarrollo económico y social. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal dirige sus acciones a la promoción y conservación de los **12 pueblos originarios** y sus festividades más importantes.

Estos pueblos son reconocidos como espacios de **identidad cultural y patrimonio vivo,** con alto potencial turístico, al ser expresión de las tradiciones, costumbres, gastronomía y experiencias ancestrales que conforman el patrimonio de Tecámac.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Gobierno (2025).

La identidad cultural y el patrimonio histórico de Tecámac se preservan mediante las fiestas patronales que se desarrollan a lo largo del año en los pueblos originarios.

Este dinamismo fortalece el turismo intermunicipal y genera oportunidades económicas y sociales para estas poblaciones. Por lo tanto, el gobierno implementa una estrategia integral que incluye la promoción turística, la restauración de espacios históricos y la transmisión intergeneracional de estas tradiciones, asegurando la vitalidad de la herencia cultural del municipio.



SAN JUAN PUEBLO NUEVO



PARQUE ESTATAL SIERRA HERMOSA



SANTA MARÍA AJOLOAPAN



PARQUE ESTATAL SIERRA HERMOSA

CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS COMPETITIVOS Y APROVECHAMIENTO DEL *NEARSHORING*

El Gobierno ha implementado políticas para la **atracción de inversiones** y el aprovechamiento de las oportunidades generadas por el fenómeno del ***nearshoring*** (relocalización de cadenas de valor). En los últimos dos años, el sector industrial y de servicios ha mostrado un **crecimiento sostenido** impulsado por el **AIFA,** lo que favorece el avance hacia un contexto de formalización y ordenamiento regulatorio.

La **inversión privada** en este año ha fortalecido la competitividad municipal, generando empleos y consolidando a Tecámac como un **polo estratégico** de desarrollo en el Estado de México.



PISTA ATERRISAJE, AEROPUERTO INTERNACIONAL "FELIPE ÁNGELES"

Inversiones Estratégicas y Millonarias

Entre las principales inversiones de este año destacan:

- **Fortacero:** Instaló su tercera planta de procesamiento en Tecámac con una inversión superior a los 2,000 millones de pesos. El proyecto refuerza la capacidad industrial municipal y la generación de empleos.

- **Comercializadora de Granos YUM – KAX:** Amplió sus instalaciones para triplicar su almacenamiento, con una inversión superior a los 1,000 millones de pesos, fortaleciendo la infraestructura logística local.

- **Cadena Comercial OXXO:** Inauguró cuatro nuevas tiendas con una inversión superior a los 24 millones de pesos, reafirmando la confianza en Tecámac gracias a sus condiciones favorables de seguridad y transparencia administrativa.

- **Inversión Consolidada:** Empresas como **Tiendas Neto, 3B, Farmacias Guadalajara y Salud Digna,** continúan expandiendo operaciones. La inversión total del conjunto de estas empresas **asciende a 12,000 millones de pesos,** lo que subraya la seguridad de Tecámac para las inversiones a mediano y largo plazo.

- **Durante 2025,** Tecámac se consolidó como principal polo de desarrollo urbano del Estado de México, impulsado por una inversión superior a **$1,696 millones de pesos** de empresas inmobiliarias como **Grupo Sadasi, Vinte, Davivir, Hogares Union, Grupo Loran y Grupo Altazor.**



SADASI, HÉROES SAN PABLO, TECÁMAC

- Inversión total: **16,720 millones de pesos,** los cuales tendrán un impacto positivo para Tecámac a corto, mediano y largo plazo.

De la misma manera y reafirmando que Tecámac continua consolidándose como un gran polo de desarrollo, en el mes de octubre se inauguro el ServiCenter No. 8 de Mercado Libre, ubicado en Urbi Villa del Campo, donde asistió la Presidenta Municipal para conocer de cerca el proceso de ejecución de la empresa.

Esta apertura representa más empleos, mayor inversión y mejores oportunidades para las familias tecamaquenses y de municipios vecinos.

FIESTAS PATRONALES: PRESERVACIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD

Durante este año, se celebraron con éxito **38 fiestas patronales,** con la contribución del Gobierno de Tecámac para preservar las tradiciones e identidad municipal. Estas celebraciones reforzaron los lazos comunitarios, el orgullo de pertenencia y la **promoción turística** de lugares históricos, reafirmando el compromiso con el acceso equitativo al arte, la cultura y el esparcimiento familiar.

Como parte del compromiso para el **fortalecimiento del tejido social** y la preservación de las tradiciones, el Gobierno de Tecámac brindó diversos **apoyos económicos y en especie** a parroquias y congregaciones para la realización exitosa de sus festividades, manteniendo vivos los usos y costumbres que fortalecen la **identidad comunitaria.**

Apoyo Económico a Pueblos Originarios

A continuación, se detalla la relación de apoyos otorgados a los pueblos originarios durante el periodo, con una inversión que ascendió a más de **$342,000 pesos,** contribuyendo al desarrollo integral de estas comunidades:

APOYOS BRINDADOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LAS CELEBRACIONES DE LAS FIESTAS PATRONALES EN TECÁMAC, 2025

PARROQUIA O CONGREGACIÓN	FECHA DE FIESTA PATRONAL	APOYO ECONÓMICO	APOYO EN ESPECIE
Parroquia de los Santos Reyes Acozac	Fiesta patronal: 6 de enero (Los Santos Reyes)	$ 2,000.00	-
Parroquia de San Jerónimo Xonacahuacan.	Fiesta Patronal: 30 de septiembre (San Jerónimo)	$ 45,000.00	-
Parroquia de San Lucas Evangelista. Xolox. Fiesta.	Patronal: 18 de octubre. (San Lucas)	$25,000.00	-
Capilla Nuestra Señora de Guadalupe y Cristo Rey.	Fiesta patronal: 12 diciembre (Nuestra Señora de Guadalupe)	$25,000.00	-
Capilla San Juan Bautista.	Fiesta patronal: 24 junio. (San Juan Bautista)	$ 20,000.00	-
Capilla San Pedro Apóstol.	Fiesta patronal: 15 de agosto. (Nuestra Señora de la Asunción)	$ 25,000.00	-
Parroquia de la Santa Cruz Tecámac.	Fiesta patronal: 29 de junio y 08 de diciembre. (San Pedro Apóstol y la Inmaculada Concepción de María.)	-	1,000 sillas, carpa de 30 x 40. Apoyo de 600 sillas y carpa de 20 x 20.
Parroquia Cristo Rey, Colonia 5 de Mayo.	Fiesta patronal: 3 de mayo (La Santa Cruz)	$ 30,000.00	Remodelación de altar.
Parroquia Espíritu Santo, Rancho la Capilla, Fraccionamiento Santa Cruz.	Fiesta patronal: 19 de marzo (San José)	$ 5,000.00	-
Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, Ozumbilla.	Fiesta Patronal: 19 de marzo (San José)	$ 50,000.00	600 sillas, 2 lonas 40 x 15 y 40 x 20. 300 sillas, Coffee break, tablones, 6 con mesa plumas y hojas. Lona de 20 x 30, 300 sillas y equipo de audio.
Capilla Nuestra Señora del Carmen.	Fiestas patronales: 02 de febrero y 15 de agosto. (Nuestra Señora de la Candelaria y Nuestra Señora de la Asunción.	$ 15,000.00	-
Capilla San Antonio de Padua.	Fiesta patronal: 16 de julio.	$ 10,000.00	-
San Pedro Apóstol, Atzompa.	Fiesta patronal: 13 de junio (San Antonio)	$ 25,000.00	-
Parroquia del Divino Niño y presentación de María, Tecámac.	Fiesta patronal: 29 de junio. (San Pedro Apóstol)	$ 20,000.00	200 sillas,12 mesas con mantel, lona de 30 x 30 mts, templete y audio.
Parroquia Sagrado Corazón de Jesús y los Santos Mártires Mexicanos.	Fiesta patronal: 24 de junio.	$ 20,000.00	300 sillas, 30 mesas con mantel y lona de 20 x 15.

APOYOS BRINDADOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LAS CELEBRACIONES DE LAS FIESTAS PATRONALES EN TECÁMAC, 2025

PARROQUIA O CONGREGACIÓN	FECHA DE FIESTA PATRONAL	APOYO ECONÓMICO	APOYO EN ESPECIE
Diócesis de Teotihuacan.	-	-	Carpa 20 x 30, carpa 10 x 10, templete y lona de 12 x 2.44, audio, 900 sillas, 90 mesas con mantel, 10 baños portátiles, 1,500 botellas de agua y 500 bebidas de hidratación. 700 sillas, 20 mesas, lona de 50 x 20, templete de 10 x 5, equipo de sonido y 5 baños portátiles. 300 sillas, 2 tablones con mantel y audio básico.
Convivencia Cristiana.	-	-	Equipo de audio profesional, 2 pantallas led, 80 mesas, 1,000 sillas, 4 calentadores de gas para jardín y 1 planta de luz.
Capilla de Nuestra Señora de la Esperanza.	-	-	Lona 20 x 10, 80 sillas y templete.
Parroquia Señor de la Misericordia.	-	-	Lona 20 x 25, 20 mesas, 200 sillas y equipo de sonido básico. Templete 6 x 2, lona 30 x 20, 20 mesas y 200 sillas. Lona de 20 x 30, templete 6 x 8 mts y 300 sillas. Lona de 30 x 50, 150 sillas, templete de 8 x 7, 10 mesas y sonido básico.
Sagrado Corazón de Jesús.	-	-	Lona 60 x 20 y 600 sillas.
Casa de mi Padre.	-	-	300 sillas, 30 mesas con mantel y lona de 20 x 15.
Torre Fuerte.	-	-	120 sillas, 12 mesas con mantel, 2 lonas de 10 x 20 y templete de 10 x 8.
Parroquia de San José fiesta patronal.	-	-	400 sillas, templete de 10 x 6 y lona de 30 x 20.
Parroquia San Martín Caballero.	-	-	Lona de 20 x 10 y templete de 7 x 6 mts.
Centro Cristiano Tecámac.	-	-	1 lona de 20 x 20 y 1 lona de 10 x 10.
Capilla San Marcos fiesta patronal.	-	-	Lona de 20 x 25 y templete 4 x 6.
Capilla Natividad de María en Valle San Pedro urbi.	-	-	Lona 30 x 30 y 200 sillas.
Parroquia del Espíritu Santo.	-	-	Lona de 20 x 25, 500 sillas, templete de 8 x 5 mts y sonido.
Capilla Cristo Rey.	-	-	Lona 30 x 30 y 100 sillas.

APOYOS BRINDADOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LAS CELEBRACIONES DE LAS FIESTAS PATRONALES EN TECÁMAC, 2025

PARROQUIA O CONGREGACIÓN	FECHA DE FIESTA PATRONAL	APOYO ECONÓMICO	APOYO EN ESPECIE
Parroquia San Pablo II.	-	-	Carpa de 10 x 15 mts, carpa de 9 x 4 mts y 200 sillas.
Parroquia del Espíritu Santo y Santa María de Guadalupe.	-	-	Lona 30 x 20, 30 mesas y 300 sillas.
Llamada Final.	-	-	200 sillas y 20 mesas
CIEM.	-	-	1,000 sillas, equipo de audio, templete, lona, mampara, 1 carpa 4 x 3. 500 sillas, equipo de audio, templete 4 x 9, mampara, 1 carpa 4 x 3 y alumbrado.
ICIPAR.	-	-	Templete de 6.1 x 8.1, 2 carpas de 5x5, equipo de audio profesional con 10 micrófonos, 30 sillas, 4 tablones, mampara de 8.1 x 2.44 mts y proscenio 2 x 50 cm y 8 mt.
Capilla Nuestra Señora de San Juan de Los Lagos.	-	-	Lona de 15 x 15 y 200 sillas.
Los Hijos de Dios Fortaleza México.	-	-	8 mesas con mantel y 50 sillas.
Capilla San Juan Bautista.	-	-	Lona 30 x 10 y templete de 7 x 10 mts.
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen- capilla del Espíritu Santo.	-	-	Lona 10 x 20 y templete de 4 x 6 mts.
Capilla de la Santísima Trinidad, Galaxias el Llano.	-	-	100 sillas, 1 lona, equipo de audio y castillo.
Iglesia Cristiana los Olivos.	-	-	Mesas con mantel y 150 sillas.
Fuego Divino.	-	-	60 sillas, templete de 10 x 2 y lona de 15 x 20.
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.	-	-	Lona de 30 x 20.
Santo Domingo de Guzmán.	-	-	50 sillas y templete 2 de 4 x 6.

APOYOS BRINDADOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LAS CELEBRACIONES DE LAS FIESTAS PATRONALES EN TECÁMAC, 2025

PARROQUIA O CONGREGACIÓN	FECHA DE FIESTA PATRONAL	APOYO ECONÓMICO	APOYO EN ESPECIE
Maranatha.	-	-	Templete 1.20 x 8.12, audio básico lineal y 300 sillas.
Cristo Casa de Salvación.	-	-	Planta de luz, templete, mampara de 9.76 x 4.88, 400 sillas, templete, 5 tablones con mantel, audio profesional y 2 pantallas led de 2 x 3.
Casa Sobre la Roca.	-	-	Audio básico, 150 sillas y templete 6 x 2.
Siloe.	-	-	Lona de 20 x 20, 150 sillas y 15 tablones con mantel.
Comunidad Punto Palermo.	-	-	Lona de 20 x 20 y 100 sillas.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Gobierno (2025).

Por otra parte, el Ayuntamiento de Tecámac conmemoró los **200 años de su Erección como Municipio Libre** (establecido en **1825**). El territorio, que posteriormente recibió el nombre oficial de **Tecámac de Felipe Villanueva,** ha mantenido una identidad histórica inquebrantable.

El municipio es reconocido por su patrimonio histórico (majestuosas haciendas y dos estaciones de ferrocarril) y el legado de sus **12 pueblos originarios.** Estos últimos conservan sus raíces, manteniendo un **equilibrio entre el crecimiento territorial y la identidad cultural.**

Reconocimiento Oficial en el Congreso del Estado

Para celebrar este acontecimiento, la presidenta Municipal en compañía del cuerpo edilicio **acudió al Congreso del Estado de México.** En Sesión Solemne, se aprobó la inscripción de una placa conmemorativa por el **200 Aniversario del Municipio,** un reconocimiento que sella el valor histórico de Tecámac a nivel estatal.

Bicentenario de Tecámac
AÑO 2025



ENTREGA DE PLACA CONMEMORATIVA POR LOS 200 AÑOS DE LA ERECCIÓN MUNICIPAL

CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO Y PROYECCIÓN NACIONAL

Aunado a lo anterior, en septiembre de este año, la presidenta Municipal celebró estos dos siglos de historia realizando la séptima edición de la entrega de la Presea al Mérito Civil Municipal. El evento enfatizó la consolidación de Tecámac como nuevo polo de desarrollo nacional, bajo una visión de justicia, equidad y bienestar.



CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DE LAS PRESEAS AL MÉRITO CIVIL MUNICIPAL 2025



CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DE LAS PRESEAS AL MÉRITO CIVIL MUNICIPAL 2025

CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DE LAS PRESEAS AL MÉRITO CIVIL MUNICIPAL 2025

FERIA REGIONAL DEL BICENTENARIO

Como acto central, se llevó a cabo la Feria Regional del Bicentenario de Tecámac. La inauguración contó con la asistencia de la Subsecretaria de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, fortaleciendo la proyección del municipio como referente regional mediante la exposición de artesanías, gastronomía y expresiones artísticas locales y nacionales.

Logro de Asistencia: Encuentro entre Tradición y Cultura

Durante 10 días, la Feria ofreció un espacio de encuentro, esparcimiento y sana diversión para los habitantes de Tecámac y la región, proyectando la esencia, el sentido de pertenencia y la identidad histórica del municipio. Los días de fomento a la economía, el turismo y la cultura

Lograron reunir a más de

250,000

asistentes,

ofreciendo un espacio de encuentro entre tradición, cultura y entretenimiento, con la participación de:

Artistas Estelares:

Eme MalaFe, Majo Aguilar, El Fantasma, Yaguarú, Claudio Alcaraz, Los Dos Carnales.

Programación Cultural:

Academias de baile, ballets folclóricos, bandas de rock, huapangueadas, mariachis, sopranos y música clásica.

Pabellones

Artesanos, gastronómicos, pueblos originarios, juegos mecánicos, área cultural, pabellón de bebidas.

Eventos Especiales

Charreada, corrida de toros y espectáculo de fuegos artificiales.

CEREMONIA 15 DE SEPTIEMBRE, 215 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

CCXV ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CIVISMO NACIONAL

En el marco del 215 aniversario de la Independencia de México, el municipio de Tecámac se vistió de orgullo patrio con una serie de actividades cívicas, culturales y recreativas que fortalecieron la identidad nacional, la convivencia familiar y el turismo local. Algunos artistas que se presentaron en la celebración fueron:

- Saúl, el Jaguar
- Max Peraza
- Grupo Invicto
- Sonido Libre de Mario Hernández
- Grupo Nancy y los Tkkumbia



DESFILE CÍVICO MILITAR DEL 16 DE SEPTIEMBRE, 215 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

El Desfile Cívico-Militar Conmemorativo se realizó en las principales calles de Tecámac Centro, destacando la participación de más de 2,400 personas entre estudiantes, servidores públicos, instituciones educativas y cuerpos de emergencia.

La celebración nocturna contó con artistas estelares como Saúl, el Jaguar, Max Peraza y Grupo Invicto. Con estas acciones, Tecámac se consolida como un referente de civismo y organización a nivel regional.



DESFILE CÍVICO MILITAR DEL 16 DE SEPTIEMBRE, 215 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

INVITADO DE HONOR
FUERZA AÉREA MEXICANA

IV Festival AtmósferA

CELEBRANDO AL AIFA Y EL BICENTENARIO DE TECÁMAC

PAÍS INVITADO
CHINA

IV FESTIVAL ATMÓSFERA: REFERENTE CULTURAL Y TURÍSTICO

En marzo, Tecámac celebró su **IV Festival Atmósfera,** consolidado como uno de los encuentros culturales y turísticos **más importantes del Estado de México.** El festival se desarrolló en el Parque Sierra Hermosa y el Parque Lineal de los Héroes Tecámac, reuniendo a familias y visitantes de distintos estados, lo que generó una **importante derrama económica.**

La amplia oferta cultural y recreativa destacó la exposición especial de la **Fuerza Aérea Mexicana,** que brindó una **experiencia educativa e interactiva** con réplicas de aeronaves y material histórico.

El **Festival Atmósfera 2025** promovió el turismo local y regional, proyectando a Tecámac como un destino dinámico y moderno.

Asistencia Histórica: El evento logró una **asistencia histórica de más de 200,000 personas,** en el que se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades del Festival:

Exposición y Desfiles

Exhibición de autos clásicos y deportivos, y desfile de aeronaves.

Deportivas:

Carreras atléticas y clases de zumba masivas.

Culturales y Artísticas:

Presentaciones de danzas folclóricas, conciertos y espectáculos teatrales.

Atmósfera Kids:

Actividades infantiles con inflables, payasos, pintacaritas, botargas y concursos.

Atmósfera Food:

Más de 100 puestos con gastronomía tradicional local.

Atmósfera Artesanal:

Participación de más de 50 artesanos de Tecámac y municipios vecinos.

Atmósfera Retro:

Exhibición de más de 100 autos clásicos.

Atmósfera Cultural:

Presentaciones de danza regional, clásica y contemporánea, así como orquestas, cantantes y danzoneras locales.

Atmósfera Internacional:

Con la asistencia del Embajador de la República Popular de China, se realizaron exposiciones de artesanías, gastronomía, tecnología y espectáculos culturales.

Artistas:

se contó con un elenco de Polimarch, El Fantasma, La Adictiva, Motel, Kinky, San Pascualito Rey, Tex Tex, El Poder del Norte, Luis Alfredo Jiménez y Natalia Jiménez.





Atmósfera Retro fue una de las actividades más esperadas, combinando el diseño histórico y la adrenalina. El festival ofreció un espacio para la diversidad cultural y el **intercambio internacional** con la inauguración del **Pabellón Internacional de China,** que permitió conocer su arte, tecnología y tradiciones.

Por otra parte, la **Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)** participó con una destacada presentación de su Orquesta Sinfónica Juvenil, que cautivó al público con danzón, ballet folclórico y música tradicional.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal **refrenda su compromiso** con la construcción de un municipio **sostenible, incluyente y con identidad,** promoviendo el bienestar de su población mediante la cultura, la historia y la participación ciudadana.

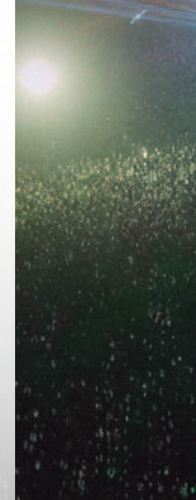

DESARROLLO URBANO Y AGROPECUARIO

El sector agropecuario desempeña un **papel central** en la economía, generando sustento familiar mediante la producción de aves, porcinos, bovinos, lácteos y ovinos. Para garantizar la permanencia del campo como **motor económico,** el Gobierno Municipal implementa acciones orientadas a mejorar la **productividad, sostenibilidad y rentabilidad** de los productores locales.

ACCIONES PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO

Entre las acciones realizadas para mejorar la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario se encuentran:

- **Fertilizantes para el Bienestar:** El apoyo con el programa ***"Fertilizantes para el Bienestar"*** se dirigió a los productores de maíz y frijol. Este programa mejora la productividad, reduce los costos de cultivo y garantiza un mayor rendimiento, contribuyendo a la **seguridad alimentaria** y al ingreso familiar de los productores locales.
- **Tianguis Agroecológico:** Se promocionó el **Tianguis Agroecológico de Tecámac** (Bazar Municipal Las Abejas), un espacio que exhibe y vende una amplia variedad de **productos locales y orgánicos.** Esta iniciativa amplía los canales de venta, fomenta el reconocimiento y **valoriza el trabajo de los productores.**

- **Mecanización y Apoyo Técnico:** Se brindó el **servicio de tractor en 35 ocasiones para labores especializadas** (nivelación, rastra, subsuelo y siembra de precisión). Este apoyo eleva la **eficiencia y rentabilidad del trabajo agrícola.**
- **Actualización Científica:** Se llevó a cabo el **Encuentro Científico-Agronómico 2025,** al que asistieron ejidatarios para recibir orientación sobre avances en investigación y tecnologías. El Encuentro constituyó un espacio de **vinculación estratégica** entre productores, académicos y técnicos.

Este conjunto de apoyos consolida la labor de las familias campesinas como un **pilar esencial de la economía municipal,** asegurando su integración activa y sostenible dentro del desarrollo integral de Tecámac.



TIANGUIS AGROPECUARIO 2025

f. Movilidad Segura y de Calidad

MOVILIDAD ESTRATÉGICA: LA RESPUESTA AL DESAFÍO DEL AIFA

La movilidad se erige como el **factor clave** para el desarrollo económico y la calidad de vida. La consolidación del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)** exige un sistema de transporte seguro, moderno y eficiente que responda a la creciente demanda de desplazamientos.

En respuesta, el Gobierno Municipal implementa acciones para modernizar la movilidad y **garantizar la seguridad** de peatones, ciclistas y automovilistas, optimizando la conectividad y fomentando un entorno accesible.

Ordenamiento del Espacio Público y Capacidad Operativa.

Frente a la ocupación desmedida de la vía pública, la Agencia de Movilidad, Verificación Administrativa y Regulación implementó el programa ***"Año de la Movilidad"*** con el objetivo de promover un uso **ordenado, seguro y equitativo del espacio público.**

Para la ejecución de estas acciones, se cuenta con un equipo operativo de **31 verificadores** especializados y capacitados. Su labor garantiza el cumplimiento de la normatividad en la materia, consolidando la capacidad de **respuesta inmediata** ante denuncias ciudadanas.



INSPECCIÓN DE AMVAR

Infraestructura y Regulación Vial

Para el ordenamiento vial, se creó e integró el **Consejo Municipal de Movilidad y Transporte Público Región 6 Tecámac,** como órgano auxiliar de coordinación y consulta.

Como acción destacada de infraestructura, se realizó la colocación de **49 Reductores de Velocidad** en puntos específicos como:

- **Carretera México -Pachuca Km 37.5, Tecámac de Felipe Villanueva.**
- **Centro del pueblo de Santa María Ozumbilla, Tecámac.**
- **Reyes Acozac, Tecámac.**
- **Tecámac Centro, Tecámac de Felipe Villanueva.**
- **San Jerónimo, Tecámac.**
- **Hueyotenco, Tecámac.**
- **San Martín 5 de mayo, Tecámac.**

Estas acciones se complementan con la instalación de infraestructura vial crucial, que incluye:

50 **Balizamientos** de Cebras Peatonales

25 **Topes**

75 **Flechas Direccionales**

270 **Señaléticas** Verticales Restrictivas de No Estacionarse y señalética Restrictiva Prohibida de Vehículos de Carga Pesada

Para dar seguimiento a la recuperación de espacios públicos, vialidades y áreas comunes, el Gobierno Municipal ejecutó las siguientes acciones contundentes en el marco del **Programa de Liberación de Vía Pública:**

- **Vehículos en Abandono:** Se notificaron **644 vehículos** en estado de abandono. **527 fueron retirados de manera voluntaria** y **117** fueron trasladados al depósito con grúa.
- **Material de Construcción:** Mediante la promoción del retiro voluntario de material, se logró liberar **70 toneladas** de escombro de las calles.
- **Publicidad Ilegal:** Se realizó un operativo de liberación de anuncios, logrando el retiro de **550 Anuncios Publicitarios.**



LIBERACIÓN DE VÍA PÚBLICA, LOS HÉROES DE TECÁMAC, SECCIÓN JARDINES

Comercio Informal y Ordenamiento Vial

En el marco del ordenamiento urbano, se realizaron **4,750 retiros** de comercio informal, ambulante y semifijo sobre la vía pública. Esta acción libera espacios, mejora la movilidad y la imagen urbana, beneficiando directamente a más de **6,000 habitantes.**



LIBERACIÓN DE VÍA PÚBLICA, LOS HÉROES DE TECÁMAC, SECCIÓN BOSQUES

Mantenimiento a la Red de Semaforización

El municipio opera una red de 61 cruceros con equipo de semaforización (con un total de **1,643 luces).** Este servicio es de atención prioritaria, se dio mantenimiento a **83 cruceros,** incluyendo la reposición de luces, la reprogramación de tiempos y el mantenimiento correctivo por accidentes o descargas eléctricas, asegurando la **movilidad ágil y segura.**



MANTENIMIENTO A SEMÁFOROS LIBRAMIENTO BICENTENARIO

CONVENIO FERROVIARIO AIFA–PACHUCA Y CDMX–QUERÉTARO

Se logró la firma de un convenio con la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)** para coordinar esfuerzos en la construcción de nuevas líneas ferroviarias. El proyecto fortalecerá la **conectividad regional y nacional,** facilitará el transporte de pasajeros y promoverá el desarrollo económico.

El plan contempla la construcción de

3,000

kilómetros de nuevas líneas ferroviarias

para el transporte de pasajeros, generando empleos durante su ejecución y operación.



INSTALACIONES DEL AIFA

g. Infraestructura Urbana y Rural

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL: TRANSFORMACIÓN CON INVERSIÓN HISTÓRICA

La **infraestructura urbana y rural** es un elemento clave para mejorar la calidad de vida, favorecer la cohesión social y fomentar el desarrollo económico local, de ahí que la **inversión estratégica en obra pública** es prioridad para esta administración, por lo que este año la inversión cercana a los **522 millones de pesos.**

Consolidación de Obras Funcionales y Espacios Públicos.

El Gobierno municipal impulsó con determinación la consolidación de infraestructura destinada a optimizar la calidad de la atención y espacios públicos. La inversión total en esta materia ascendió a **$67,640,448.44** pesos, recurso canalizado estratégicamente para materializar importantes obras en beneficio directo de la **ciudadanía.** Esta inversión se centró en fortalecer ejes de servicio cruciales como: la atención social, la seguridad ciudadana, los servicios funerarios, la optimización administrativa y el desarrollo comercial.



INSTALACIONES DEL AIFA

Fortalecimiento de Servicios Estratégicos y Atención Social

Se concentraron acciones significativas para dignificar la atención y los servicios. En **Los Héroes Tecámac,** se ejecutó la rehabilitación de la Clínica Familiar del ISSSTE; en el ámbito de atención a grupos prioritarios, se realizó el mejoramiento de las instalaciones del Albergue para Adultos Mayores Ik'lam Antanki, así como la remodelación de las Instalaciones del DIF en el Conjunto Urbano Vitalia.

FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS Y ATENCIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
Remodelación de la Estancia Infantil Dif Vitalia	Conjunto Urbano Vitalia
Rehabilitación de Albergue para Adulto Mayor Ikram Antaki	Héroes Tecámac Sección Sexta
Adecuación de Instalaciones en Clínica Familiar	Héroes Tecámac
Mejoramiento de Instalaciones Administrativas en Clínica Familiar	Héroes Tecámac
Adecuacion de Unidad Médica Familiar	Héroes Tecámac

Fuente: Dirección General de Obras Públicas de Tecámac (2025)

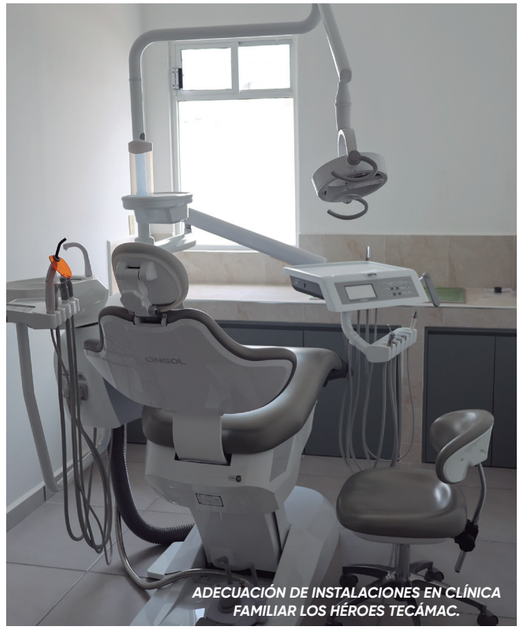

ADECUACIÓN DE INSTALACIONES EN CLÍNICA FAMILIAR LOS HÉROES TECÁMAC.

Infraestructura de Seguridad, Protección Civil y Servicios Funerarios.

Para garantizar la capacidad de respuesta y la seguridad ciudadana, se fortaleció la infraestructura de **Protección Civil, Bomberos** y la **Guardia Civil Tecámac.**

El rubro de **Protección Civil y Bomberos** recibió inversión para la construcción de la Barda Perimetral y la remodelación de las Instalaciones Centrales en Los Héroes Tecámac. Este esfuerzo se amplió para la expansión de las instalaciones en Lomas de Tecámac, y para la ampliación de oficinas en Rancho La Joya, Hueyotenco.

REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
Ampliación de Oficinas en Instalaciones de Protección Civil y Bomberos Rancho la Joya	Conjunto Urbano Vitalia
Construcción de Barda Perimetral y Remodelación de Instalaciones en Protección Civil y Bomberos Héroes	Héroes Tecámac Sección Sexta
Ampliación de Instalaciones de Protección Civil	Héroes Tecámac

Fuente: Elaborado con información propia de la Dirección General de Obras Públicas de Tecámac (2025)

Finalmente, en San Jerónimo Xonacahuacan, se impulsó la dignificación de los servicios municipales con la construcción del Crematorio y Bodega para servicios funerarios en el Panteón Municipal.

CREMATORIO SAN JERONIMO XONACAHUACAN

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
Construcción de Crematorio y Bodega Ataúdes	San Jerónimo Xonacahuacan

Fuente: Elaborado con información propia de la dirección General de Obras Públicas de Tecámac (2025)



VENTANILLA DE GESTIÓN, EN AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC

Optimización Administrativa y Desarrollo Económico

El Gobierno municipal prioriza la eficiencia y la cercanía con la ciudadanía.

Para **mejorar la atención y agilizar los procesos de gestión administrativa,** se ejecutó la última etapa de construcción de la **Unidad Administrativa Alterna y la Ventanilla Única de Trámites** en Tecámac Centro.

Esta obra garantizará un servicio más rápido y eficaz para la ciudadanía.

Unidad Administrativa Alterna y la Ventanilla Única de Trámites

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIZADA
Construcción de Instalación de Ventanilla Única de Trámites	Tecámac Centro
Construcción de Instalaciones de las Unidad Administrativa Alterna 2	Tecámac Centro

Fuente: Elaborado con información propia de la dirección General de Obras Públicas de Tecámac (2025)

En el mismo Tecámac Centro, y con el objetivo de impulsar la economía local, se invirtió recurso público en el Bazar Las Abejas. Este proyecto fue integral, abarcando la instalación eléctrica y la construcción del estacionamiento y obras complementarias, creando mejores condiciones para el desarrollo comercial.

REHABILITACIÓN BAZAR LAS ABEJAS

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIZADA
Adecuación de Instalación Eléctrica en Bazar las Abejas	Tecámac Centro
Construcción de Estacionamiento y Obras Complementarias en Bazar las Abejas	Tecámac Centro

Fuente: Elaborado con información propia de la Dirección General de Obras Públicas de Tecámac (2025



Bazar Municipal "Las Abejas", Tecámac Centro.


Bazar Municipal "Las Abejas", Tecámac Centro.


Bazar Municipal "Las Abejas", Tecámac Centro.

PAVIMENTACIÓN Y REENCARPETADO

El Gobierno Municipal de Tecámac,

realizó una inversión histórica en la rehabilitación de vialidades (pavimentación y reencarpetado)

Este esfuerzo sin precedentes, en un compromiso firme con la movilidad y la infraestructura, se tradujo en la intervención de **más de 44 vialidades** a lo largo del municipio,

logrando un impacto de

84,740.52

metros cuadrados

de nuevo reencarpetado y pavimentación, consolidando la red vial del territorio.

La estrategia de inversión prioriza diversas zonas. Se destaca la **Cabecera Municipal** con acciones para la renovación de calles esenciales en **Tecámac Centro,** incluyendo San Rafael, Miguel Hidalgo, Margaritas, Avenida 5 de Mayo, Alegrías, Amarguras, Cuevillas y las Cerradas de Iturbide. **Además,** se destinaron recursos significativos en otras comunidades estratégicas: en **Reyes Acozac,** para pavimentación de diez calles clave como Mozoyuca, Plan de Ayala y 20 de Noviembre; la inversión en **San Pedro Atzompa** y la comunidad de **Ozumbilla** en la calle José María Morelos y Pavón. Finalmente, las zonas de Urbi Valle San Pedro, Hueyotenco, San Francisco Cuautliquixca y Vista Hermosa, reforzando el alcance integral de las obras.



BACHEO EN SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA

En suma, estos trabajos consolidan la red de infraestructura vial del municipio, mejorando significativamente la calidad de vida y la conectividad para toda la ciudadanía.

PAVIMENTACIÓN Y REENCARPETADO	
NOMBRE DE LA OBRA	**LOCALIDAD**
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE PROLONGACIÓN SAN MARCOS	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE CARLOS PELLICER	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE SAN PATRICIO	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE SAN EDUARDO	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE SOTO ENTRE CALLE AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y CALLE ROSARIO	TECÁMAC CENTRO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICACALLE CUEVILLAS	TECÁMAC CENTRO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE DALIAS	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE MOZOYUCA	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE DOROTEO ARANGO	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE LEONA VICARIO	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE 3 HERMANOS	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE PLAN DE AYALA	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE 8 LEGUAS	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE SANTIAGO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE DEL ROSARIO	TECÁMAC CENTRO
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE JESUS SOLARES	LOS REYES ACOZAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE DOLORES	SANTA MARÍA AJOLOAPAN
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE	SANTA MARÍA AJOLOAPAN
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE PUEBLA	SAN MARTÍN AZCATEPEC

PAVIMENTACIÓN Y REENCARPETADO

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE HUGO CERVANTES DEL RÍO	SAN MARTÍN AZCATEPEC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE ESTADO DE MORELOS	SAN MARTÍN AZCATEPEC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE ESTADO DE GUANAJUATO	SAN MARTÍN AZCATEPEC
REHABIITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE 5 DE MAYO	SAN MATEO TECALCO
REHABIITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CERRADA DE MANUEL AVILA CAMACHO	SAN MATEO TECALCO
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE DURANGO	EJIDOS TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE YUCATAN	EJIDOS TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE 12 DE DICIEMBRE	EJIDOS TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE PACHUCA	EJIDOS TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE UPREZ	LOMAS DE TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE DEL TRABAJO	SAN PABLO TECALCO
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE BENITO JUÁREZ	SAN PABLO TECALCO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA AVENIDA LAZARO CARDENAS	EJIDOS TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE BAJA CALIFORNIA	EJIDOS TECÁMAC
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE AMARGURAS	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE INDUSTRIA	LOS REYES ACOZAC
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE PROLONGACIÓN CAMPO FLORIDO	OJO DE AGUA
REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE NARANJOS	OJO DE AGUA
REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE NÍSPEROS	OJO DE AGUA
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO CALLE SAN RAFAEL ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE EL CALVARIO	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE ALEGRIAS	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE MARGARITAS	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE SAN ANDRÉS	SAN FRANCISCO ATLAUTENO

PAVIMENTACIÓN Y REENCARPETADO

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	LOS REYES ACOZAC
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE LOMA BONITA	OZUMBILLA
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE HIDALGO DE CALLE JESÚS MARÍA A CALLE SIN NOMBRE	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA AVENIDA HIDALGO DE CALLE MARGARITAS A CALLE JESÚS MARÍA	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE PEÑÓN CONTINUACIÓN MARAVILLAS ENTRE CALLE PEÑITAS Y CARRETERA MÉXICO PACHUCA	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SEGUNDA CERRADA DE ITURBIDE	TECÁMAC CENTRO
REPAVIMENTACIÓN CALLE INSURGENTES ENTRE CARRETERA MÉXICO - PACHUCA Y CALLE SOLEDAD	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN AVENIDA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA DE CARRETERA MÉXICO PACHUCA A CALLE SAN RAFAEL	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN AVENIDA FRANCISCO GONZALEZ BOCA DE CALLE SAN RARAEL A CALLE MIGUEL HIDALGO	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN AVENIDA FELIPE VILLANUEVA DE CARRETERA MEXICO PACHUCA A CALLE	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN AVENIDA FELIPE VILLANUEVA DE CALLE SAN RAFAEL A CALLE POZO GRANDE	TECÁMAC CENTRO
REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE SAN PEDRO ENTRE CALLE FERROCARRIL Y CALLE SAN MIGUEL	LOS REYES ACOZAC
PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE BARRANCA DEL ASERRADERO	SANTA MARÍA OZUMBILLA
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE JUAN DE LA BARRERA DE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO A CALLE AZUCENAS	LOMAS DE TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE ALHELI	LOMAS DE TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE TAPACHULA	EJIDOS TECÁMAC
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN AVENIDA RECUROS HIDRÁULICOS DEL CAD. 0+000 AL 0+500	SAN PEDRO ATZOMPA
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN AVENIDA RECUROS HIDRÁULICOS DEL CAD. 0+501 AL 0+850	SAN PEDRO ATZOMPA
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN AVENIDA RECUROS HIDRÁULICOS DEL CAD. 0+851 AL 0+1335	SAN PEDRO ATZOMPA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE NEMY	LOS REYES ACOZAC

PAVIMENTACIÓN Y REENCARPETADO	
NOMBRE DE LA OBRA	**LOCALIDAD**
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA AVENIDA SAN MIGUEL	HERÓES TECÁMAC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE REFORMA	COL. 5 DE MAYO
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE VIA REAL BOULEVARD OJO DE AGUA	OJO DE AGUA
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE VÍA REAL GLORIETA A AVENIDA OZUMBILLA	OJO DE AGUA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE CECILIO GALINDO DEL CAD. 0+000 AL 0+170, LOCALIDAD REYES ACOZAC, TECÁMAC	LOS REYES ACOZAC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA AVENIDA SAN MIGUEL DEL CAD. 0+000 AL 0+313, LOCALIDAD OJO DE AGUA, TECÁMAC	URBI VALLE SAN PEDRO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE MARÍANO ABASOLO DE AVENIDA DEL CAD. 0+000 AL 0+387, LOCALIDAD TÉCAMAC CENTRO, TECÁMAC	TECÁMAC CENTRO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE BELLO ATARDECER DEL CAD. 0+000 AL 0+198, LOCALIDAD VISTA HERMOSA, TECÁMAC	VISTA HERMOSA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CARRETERA TECÁMAC ZACUALUCA DEL CAD 0+000 AL 0+520, LOCALIDAD TECÁMAC CENTRO, TECÁMAC	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN DE CERRADA GUANAJUATO	AMPLIACIÓN EJIDOS
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE MEZQUITE	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN PRIMERA CERRADA DE ITURBIDE	TECÁMAC CENTRO
REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LIBRAMIENTO RANCHO AZUL	FRACC. MONTE CARLO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE PIPILA	LA NOPALERA
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	LOMAS DE OZUMBILLA
REPAVIMENTACIÓN CALLE POZO GRANDE DE CALLE INSURGENTES A LA LEGUA	TECÁMAC CENTRO
REPAVIMENTACIÓN CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE CANAL DEL NORTE	OZUMBILLA
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE SAN LUCAS	LOS REYES ACOZAC
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE TEPICILCO	SANTA MARÍA AJOLOAPAN

PAVIMENTACIÓN Y REENCARPETADO	
NOMBRE DE LA OBRA	**LOCALIDAD**
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE MELCHOR OCAMPO	SAN PEDRO POZOHUACAN
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	SAN MARTÍN AZCATEPEC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA AVENIDA EMILIANO ZAPATA	SAN MARTÍN AZCATEPEC
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE TEMASCALCINGO	HUEYOTENCO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE PROLONGACIÓN CANAL DEL NORTE DEL CAD 0+000 AL 0+275	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN VALLE SAN MIGUEL DEL CAD. 0+000 AL 0+333	URBI VALLE SAN PEDRO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LATERAL DE LA CARRETARA FEDERAL MÉXICO PACHUCA DEL CAD. 0+000 AL 0+640	HUEYOTENCO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE POZO GRANDE	TECÁMAC CENTRO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE LA LEGUA	TECÁMAC CENTRO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE UNIÓN	SANTA MARÍA AJOLOAPAN
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA AVENIDA ALBINO PASOS TELLEZ	SAN JERÓNIMO XONACAHUACAN
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE AVENIDA SAN JUAN	SAN JERÓNIMO XONACAHUACAN
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA VÍA REAL BOULEVARD OJO DE AGUA A POZO DE AGUA	OJO DE AGUA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE HIDALGO	LOMAS DE OZUMBILLA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	LOMAS DE OZUMBILLA
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CARRETERA REYES ZUMPANGO DEL CAD. 0+000 AL 2+250, LOCALIDAD LOS REYES ACOZAC, MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO	LOS REYES ACOZAC

FUENTE: ELABORADO CON INFORMACIÓN PROPIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE TECÁMAC (2025)

Nota: El Programa Anual de Obra Pública presentado en este Primer Informe de Gobierno corresponde al corte de septiembre y se encuentra sujeto a las modificaciones que la normatividad aplicable permite. Cualquier adecuación, actualización o reconducción será sometida a la consideración y, en su caso, aprobación del Órgano de Gobierno con base a lo dispuesto en el artículo 317 bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México; 24 de la Ley de Planeación del Estado de México; 56, 57, y 58 del Reglamento de la Ley Planeación del Estado de México.

Tecámac
AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO

Rosi Wong
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA



REPAVIMENTACIÓN VALLE
SAN MIGUEL URBI



REPAVIMENTACIÓN VALLE
SAN MIGUEL URBI

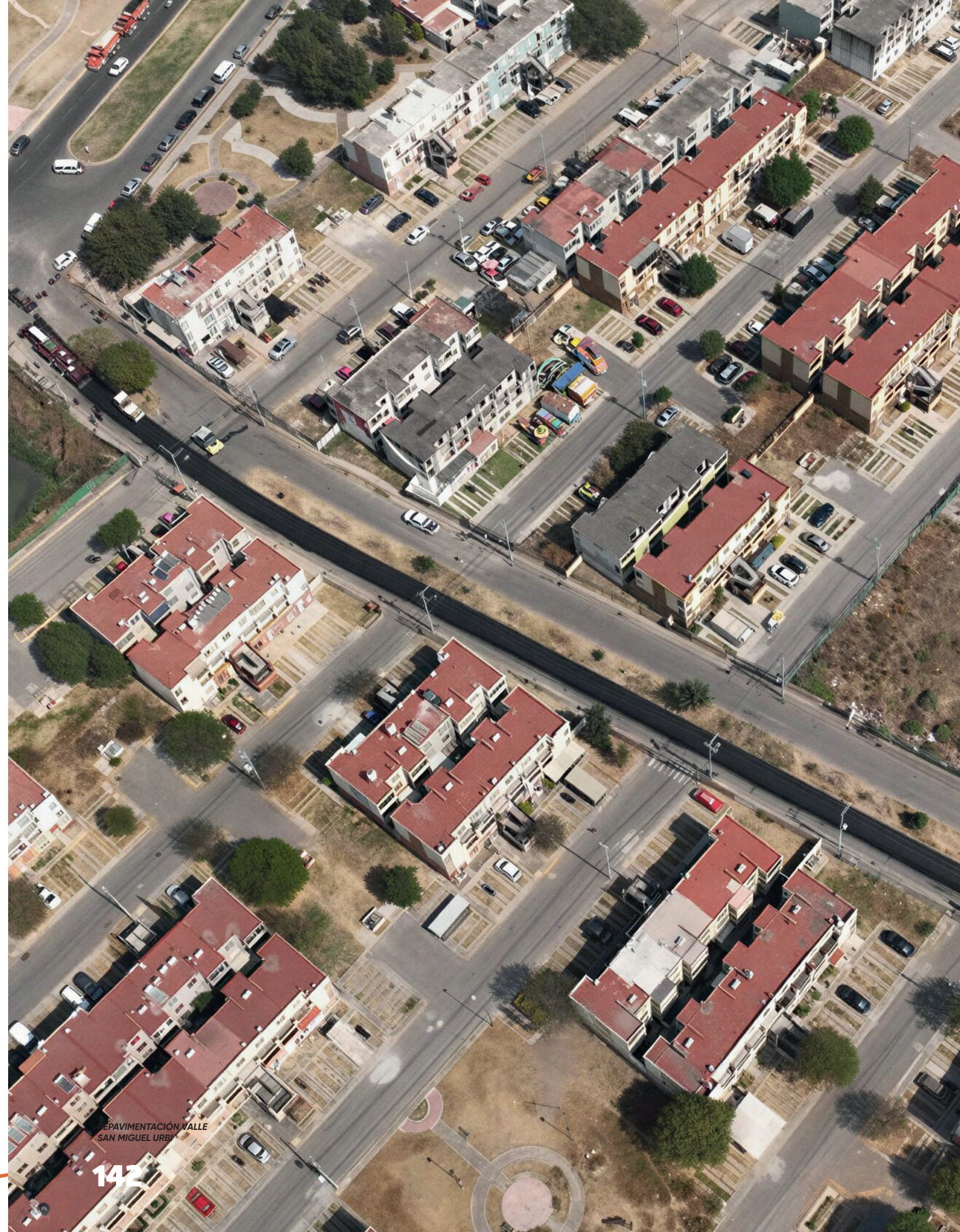

REPAVIMENTACIÓN VALLE
SAN MIGUEL URBI

Consolidación de la Red Hidrosanitaria.

El gobierno municipal realizó una inversión en obras hidrosanitarias que ascendió a

$18,597,381.55

durante el ejercicio en curso.

Este recurso tuvo como objetivo estratégico ampliar la capacidad de la infraestructura para responder eficazmente a condiciones climáticas atípicas y consolidar un sistema de drenaje óptimo, posicionando al municipio como un referente en el rubro.

Para ello, se ejecutaron diversas acciones clave: en Tecámac Centro, **se destinó gran parte del presupuesto municipal** a la construcción de redes de drenaje sanitario en vialidades cruciales, incluyendo Avenida Felipe Villanueva, Calle San Rafael y Calle Dalias. Asimismo, en Reyes Acozac, se ejecutaron cuatro proyectos en las calles Rancho La Divina Providencia, Santa Lucía, Carlos Pellicer y San Patricio. Este reforzamiento se complementa con proyectos en la Calle Vía Real de Ampliación Esmeralda, en la Calle Michoacán de la colonia Hueyotenco y en la Calle Hidalgo de San Pedro Pozohuacan.

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
Construcción de Drenaje Sanitario calle Santa Lucía	Reyes Acozac
Construcción de Drenaje Sanitario en calle Carlos Pellicer	Reyes Acozac
Construcción de Drenaje Sanitario calle San Patricio	Reyes Acozac
Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Rancho La Divina Providencia	Reyes Acozac
Construcción de Drenaje Sanitario calle Michoacán	Col. Hueyotenco
Construcción de Drenaje Sanitario calle San Rafael	Tecámac Centro
Terminación de Drenaje calle San Juan	San Francisco Cuautliquixca
Retiro de Tubería en Boulevard Ojo de Agua	Ojo de Agua
Construcción de Drenaje Sanitario Calle Vía Real	Ampliación Esmeralda
Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Avenida Felipe Villanueva	Tecámac Centro
Construcción de Red de Drenaje Sanitario calle Dalias	Tecámac Centro
Construcción de Drenaje Sanitario calle Hidalgo	San Pedro Pozohuacan

Fuente: Elaborado con información propia de la Dirección General de Obras Públicas de Tecámac (2025)



DRENAJE EN CALLE SAN ANDRÉS, SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA

Inversión en Educación,

La inversión en educación se consolidó como una **prioridad** para el gobierno municipal de Tecámac durante el ejercicio fiscal 2025, demostrando su vocación en favor de la formación de la niñez y juventud tecamaquense.

Se destinó un monto total de

$77,803,585.44

para garantizar la ejecución de obra pública de calidad en todos los niveles educativos.

Las acciones más relevantes reflejan un esfuerzo integral. En **Los Héroes Tecámac,** se realizó la construcción de instalaciones en el **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario",** consolidando un espacio único en la zona sur del municipio para la educación media superior.

La mejora de los espacios exteriores fue una constante, materializada con la construcción de **Arcotechos** para usos múltiples,

esta importante acción benefició a escuelas como la Primaria Enrique Rébsamen y la Secundaria General No. 244 en Los Héroes Tecámac; la Primaria Emiliano Zapata y la Secundaria Rosario Castellanos, ambas en Lomas Tecámac; la Primaria Nezahualcóyotl de San Mateo Tecalco; la Primaria Emiliano Zapata de Galaxias del Llano; David Alfaro Siqueiros en Héroes de Ozumbilla; y Patria Nueva en Sierra Hermosa. También se incluyen la Secundaria Felipe Villanueva de Ojo de Agua; la Primaria Benito Juárez de San Juan Pueblo Nuevo; las instituciones en San Martín Azcatepec (Jardín de Niños Ixtlamati y Telesecundaria Gabriela Mistral); el arcotecho en Santo Domingo Ajoloapan, y el Jardín de Niños Elena Garro en Fraccionamiento Santa Cruz.

Esta infraestructura se suma a la ya existente, consolidando un total de

69

arcotechos

un logro sin precedente en la zona nororiente del Estado de México.



ENTREGA DE ARCOTECHO CBT N°2 "LIC. CARLOS PICHARDO"



ESCUELA PRIMARIA "PATRIA NUEVA"

Finalmente, se reforzó la seguridad y la capacidad instalada con obras de protección y ampliación, incluyendo la construcción de bardas perimetrales en la Primaria Heriberto Enríquez Rodríguez y en la Secundaria Técnica y Comercial No. 022 Vicente Guerrero. Adicionalmente, se construyeron **ocho aulas, se rehabilitaron 6** y se construyó el módulo de sanitarios en escuelas de San Martín Azcatepec, demostrando un compromiso total con la dignidad de los espacios educativos.

APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
Construcción de Aula en Escuela Primaria Unificación Campesina	Santa María Ajoloapan
Construcción de Aula en Jardín de Niños Rosario Castellanos	Fracc. Social Progresivo Santo Tomas
Construcción de Aula en Jardín de Niños Isidro Fabela	San Mateo Tecalco
Rehabilitación de Módulo de Sanitarios en Escuela Primaria Otilio Montaño	San Martín Azcatepec
Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Rufino Tamayo	Héroes Tecámac
Construcción de Aula en Escuela Primaria Carlos Pellicer	Los Reyes Acozac
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Escuela Telesecundaria Gabriela Mistral	San Martín Azcatepec
Construcción de Barda Perimetral en Escuela Secundaria y Centro de Readaptación Social Gabriela Mistral	Héroes Tecámac

APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple Escuela Oftv No. 0175 Benito Juárez	Santo Domingo Ajoloapan
Rehabilitación de Seis Aulas en Escuela Primaria Gral. Emiliano Zapata	San Martín Azcatepec
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Jardín de Niños Benito Juárez	San Lucas Xolox
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Primaria Nezahualcoyotl	San Mateo Tecalco
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Jardin de Niños Elena Garro	Fracc. Santa Cruz
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Escuela Primaria Emiliano Zapata	Galaxias el Llano
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Escuela Primaria Enrique Rebsamen	Héroes Tecámac
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Jardín de Niños Ixtlamati	San Martín Azcatepec
Construcción de Aula en Escuela Telebachillerato Comunitario Núm. 187	Santo Domingo Ajoloapan
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Primaria Emiliano Zapata	Lomas De Tecámac
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Primaria David Alfaro Siqueiros	Héroes Ozumbilla
Construcción de Barda Perimetral en ESTIC No. 022 Vicente Guerrero	San Martín Azcatepec
Remodelación de Instalaciones para la UAEM	Héroes Tecámac
Construcción de Aula en Jardín de Niños Amado Nervo	Fracc. Real del Cid
Construcción de Arcotecho en Escuela Secundaria Rosario Castellanos	Lomas de Tecámac
Construcción de Arcotecho en Escuela Secundaria General José Vasconcelos Cct15des0337c	Fracc. Real del Sol
Rehabilitación de Sanitarios en Escuela Secundaria Huehuetlatolli, C.c.t. 15des0319n, Localidad Fracc. Geo Sierra Hermosa, Tecámac	Fracc. Geo Sierra Hermosa

APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
Construcción de Arcotecho en Escuela Secundaria General No. 244, C.c.t. 15des0366y, Localidad Héroes Tecámac, Tecámac	Héroes Tecámac
Construcción de Arcotecho en Escuela Secundaria General Mártires de Chicago, C.c.t. 15ees1408m, Localidad Héroes Tecámac, Tecámac	Héroes Tecámac
Construcción de Arcotecho en Escuela Primaria Benito Juárez, C.c.t. 15dpr0607m, Localidad San Juan Pueblo Nuevo, Tecámac	San Juan Pueblo Nuevo
Construcción de Arcotecho en Escuela Secundaria Felipe Villanueva, C.c.t. 15des0039d, Localidad Ojo De Agua, Tecámac	Ojo de Agua
Suministro y Colocación de Impermeabilizante en Jardín de Niños Leonardo Da Vinci	San Pedro Pozohuacan
Rehabilitación de Módulo de Sanitarios en Escuela Primaria Alfredo del Mazo Vélez	Hueyotenco
Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Heriberto Enríquez Rodríguez	Héroes Bosques
Construcción de Arcotecho en Primaria Escuela Patria Nueva	Fracc. Sierra Hermosa
Construcción de Instalaciones en Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 Leona Vicario	Héroes Tecámac
Construcción de Techado en Áreas de Uso Múltiple en Escuela Primaria José Vasconcelos	Ojo de Agua

Fuente: Elaborado con información propia de la Dirección General de Obras Públicas de Tecámac (2025)



CETIS HÉROES SAN PABLO

OBRA DE IMPACTO REGIONAL

Gracias al respaldo y visión de futuro de nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se logró la culminación del **Puente Vehicular sobre la Vialidad Mexiquense** y el **Gran Canal** en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense. Esta obra clave se mantuvo **suspendida por casi 10 años.**

Con la que beneficiará a

150 MIL

Automovilistas diariamente

con la culminación de esta obra se conectará a Tecámac con los municipios de Ecatepec y Coacalco.



PRESENTACIÓN DE PROYECTO PUENTE VEHICULAR MEXIQUENSE



PRESENTACIÓN DE PROYECTO PUENTE VEHICULAR MEXIQUENSE



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "PUENTE VEHICULAR MEXIQUENSE



CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE



PRESENTACIÓN DE PROYECTO PUENTE VEHICULAR MEXIQUENSE

MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La **Modernización del Catastro Mexiquense** representa un eje estratégico para fortalecer la gestión territorial y financiera. Este proceso integra el registro actualizado de bienes inmuebles y la determinación precisa de su valor catastral. Con ello, se busca garantizar una posición fiscal justa, transparente y eficiente, además de generar información confiable que sirva como base para la planeación urbana, el desarrollo social y la inversión.

Fortalecimiento de la Gestión Catastral

Las acciones específicas de la Dirección de Catastro Municipal han resultado en un incremento notable en la atención ciudadana y la expedición de documentos oficiales.

En 2025,

se registraron un total de

16,938

trámites

lo que representa un incremento del

22%

en comparación con los

13,843

trámites

realizados en 2024.

Este crecimiento demuestra el **fortalecimiento de las capacidades institucionales** para dar atención pronta y correcta a las demandas de los ciudadanos y poner en regla su patrimonio.

DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS CATASTRALES

TRÁMITE	2024	2025
Alta de Clave de Valor Catastral	1,985	3,360
Traslado de Dominio	3,037	3,521
Cambio de Datos Generales	625	389
Certificaciones Catastrales	8,102	9,594
Constancias de Identificación Catastral	4	22
Verificación de Linderos	90	52
TOTAL	**13,843**	**16,938**

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Catastro (2025).

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y ORDENAMIENTO URBANO

El **Programa Territorial Operativo de la ZNVM** constituye un instrumento regional estratégico. Su propósito es establecer estrategias integrales para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades derivadas de la operación del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA),** bajo una perspectiva de derecho a la ciudad, sustentabilidad, equidad, inclusión y transparencia.

En este contexto, la presente administración **ha fortalecido la planeación, regulación y ordenamiento del territorio.** Las acciones se enfocan en la regularización de la tenencia de la tierra, la vivienda y las edificaciones comerciales, promoviendo un **desarrollo urbano equilibrado y sostenible.**

Para dar sentido a este objetivo, durante 2025, este gobierno ha implementado los siguientes programas clave:

1. REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD Y POSESIÓN

Diseñado para quienes aún no han inscrito formalmente sus títulos, el programa asiste y orienta a los beneficiarios sobre los pasos necesarios para inscribir sus bienes en el registro público, otorgándoles **certeza jurídica completa** sobre su patrimonio.

2. VIVIENDA PARA EL BIENESTAR

El programa se enfoca en la construcción, rehabilitación y mejora de viviendas para comunidades con limitaciones económicas. Ofrece viviendas que cumplen con estándares básicos de habitabilidad y apoya proyectos de mejoramiento de espacios existentes.



EVENTO DE FIRMA DE CONVENIO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR JARDINES

Meta de gestión:

La meta de esta administración contempla ejecutar acciones en

180

viviendas para el bienestar

3. REGULARIZACIÓN Y DESCUENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Este programa promueve la regularización de anuncios que incumplen normativas de ubicación, estructura o pago de derechos. Mediante un proceso simplificado y la aplicación de un **descuento considerable,** se incentiva el cumplimiento fiscal y se mejora la recaudación.

Logro de Formalización:

En lo que va de este año, se han otorgado más de

165

Descuentos a

para la regularización de anuncios publicitarios fijos.

Asimismo, este gobierno realiza trámites permanentes para la regulación del **crecimiento socioeconómico sostenido y sustentable.** Mediante la notificación, verificación y la imposición de medidas de seguridad, se regula el uso de suelo, la construcción, la publicidad exterior y la tenencia de la tierra urbana, protegiendo áreas no urbanizables. En este contexto, se han logrado los siguientes impactos:

USO DE SUELO 2025

ESTATUS	POR TRÁMITE					TOTAL TRÁMITES
	Constancia de Alineamiento y Número Oficial	Cédula Informativa de Zonificación	Licencia de Uso de Suelo	Cambio de Uso de Suelo	Constancia de Número Oficial	
Recepcionados	3724	4,691	2,692	23	68	11,198
Procedentes	3209	3947	2013	23	65	9234

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Catastro (2025).

IMPACTOS REGULATORIOS Y GESTIÓN URBANA

Con base en las solicitudes de particulares, la Dirección propone cambios en los parámetros de uso de suelo (intensidad, densidad, coeficiente de ocupación, coeficiente de utilización y alturas de edificaciones) al **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).** Para cada caso, se emiten los acuerdos debidamente fundados, motivados y los dictámenes técnicos correspondientes.

La dependencia también tramita una amplia variedad de documentos para la formalización del desarrollo urbano, incluyendo: **Licencias de Construcción** (en sus modalidades de obra nueva, ampliación o demolición), Constancias de Terminación de Obra, Licencias de Uso de Suelo y Cédulas Informativas de Zonificación.

Logro de Gestión:

El rigor en la ejecución de estos procedimientos ha resultado en la recepción de un total de

2,527

Trámites en el periodo,

asegurando la legalidad y el orden en el crecimiento territorial.



CONSTRUCCIÓN PRIVADA EN LOS HÉROES TECÁMAC, SECCIÓN JARDINES

Régimen Condominal:

La **Coordinación de Régimen Condominal,** en esta administración, propone **mecanismos alternativos de solución de controversias** entre condominios y sus órganos de administración, procurando la armonía entre los habitantes.

Asimismo, realiza campañas permanentes para promover la **cultura condominal** mediante charlas, conferencias y material informativo sobre los derechos y obligaciones de propietarios y residentes. De esta manera, se difunden los derechos y obligaciones establecidos en la **Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de México,** el Bando Municipal y el Código Reglamentario, garantizando su cumplimiento.

Finalmente, la Coordinación tiene la obligación de reportar sus acciones de manera sistemática a la Unidad de Gobierno y Participación Ciudadana, para el análisis, respaldo y **validación posterior** por parte de la Dirección General de Gobierno.

ACTIVIDAD	TOTAL
Asesorías	912
Pláticas de Cultura Condominal	21
Invitaciones	179
Reuniones con diferentes grupos	38
Mesas de Trabajo	75
Presencia en Asambleas	35
Revisión de Libros	148
Entrega de Libros	88

Fuente: Dirección General de Gobierno (2025).



















EJE 4

BIENESTAR SOCIAL, COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Tecámac
AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO

BIENESTAR SOCIAL “COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD


ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES.

Antes de la llegada de la cuarta transformación, Tecámac padecía los estragos de la falta de una política eficiente en Desarrollo Social. Esta carencia impedía generar las condiciones necesarias para la atención de grupos en rezago y vulnerabilidad, incluyendo niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores e integrantes de la comunidad LGBTTQ+.

Rosi Wong Romero
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC

El análisis del rezago social y los índices de pobreza es complejo, especialmente debido al acelerado crecimiento demográfico: la población pasó de 364,500 personas en 2010 a 547,500 habitantes en 2020 (cifra oficial actual).

En este sentido, y bajo la implementación racional de recursos, se han diseñado políticas públicas y programas para reducir la pobreza en todas sus manifestaciones (falta de acceso a servicios básicos, educación, salud y agua), así como la desigualdad social y económica. Esta gestión se ha enfocado en grupos en situación de vulnerabilidad y en la atención de necesidades que trascienden lo básico para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Todo lo anterior se refleja a través de la estructura programática ejecutada en 2025:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	
CLAVE	Alimentación y Nutrición
02060501	Desarrollo Comunitario
02020201	Educación básica
02050101	Educación media Superior
02050201	Educación para Adultos
02050301	Educación Superior
02030201	Atención Médica
02030101	Prevención Médica
02060802	Atención A Personas con Discapacidad
02040201	Cultura y arte

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

A. COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE CARENCIAS SOCIALES


VISITAS DE TRABAJO SOCIAL CON LA PRESIDENTA ROSI WONG.

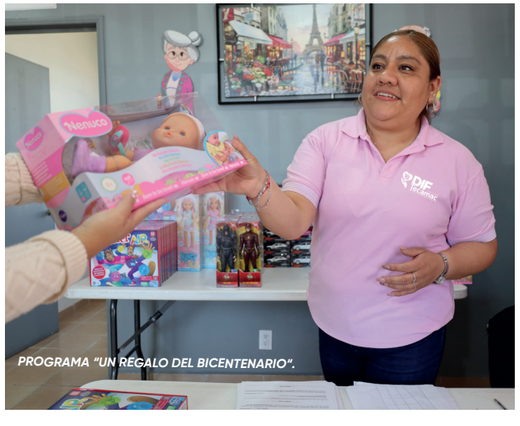
PROGRAMA “UN REGALO DEL BICENTENARIO”.


VISITAS DE TRABAJO SOCIAL CON LA PRESIDENTA ROSI WONG.

ESTRATEGIA PRIORITARIA DE BIENESTAR SOCIAL

El Gobierno de Tecámac impulsa el bienestar social como estrategia prioritaria para la transformación. Las políticas implementadas, en el marco del Bicentenario y la consolidación de Tecámac como referente de gobernabilidad, incluyen los siguientes programas sociales:

PROGRAMA “UN REGALO DEL BICENTENARIO”

Este programa benefició a 80,000 niñas y niños de 0 a 12 años con la entrega gratuita de un juguete. La acción contribuye a la igualdad de oportunidades sociales y garantiza un mejor momento en su infancia.

2. ATENCIÓN A CARENCIAS Y VULNERABILIDAD (SISTEMA DIF)

El Sistema DIF implementa programas sociales para disminuir las carencias en familias y colectivos vulnerables:

- Atención Directa: Se realizaron 1,159 visitas a domicilio en todo el municipio para la atención de necesidades específicas.

- Apoyo Estatal: En coordinación con el DIF Estado de México, se benefició a 392 personas con la entrega de materiales para mejorar su calidad de vida, incluyendo 117 tinacos, 98 láminas, 62 cobertores y 59 colchonetas, entre otros apoyos directos.



ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES A VECINOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS.



APOYO A FAMILIAS DAMNIFICADAS PORLLUVIAS.



APOYO A FAMILIAS DAMNIFICADAS PORLLUVIAS.

3. RESPUESTA A EMERGENCIA POR LLUVIAS

Asi mismo, se brindó apoyo directo a 20 familias cuyas viviendas sufrieron afectaciones por las intensas lluvias e inundaciones. La respuesta institucional incluyó la entrega de enseres y mobiliario esencial, destacando: 5 juegos de salas, 3 refrigeradores, 3 estufas, 2 lavadoras y 2 comedores, entre otros artículos.

B. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

PROTECCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS VULNERABLES

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes se aborda bajo el principio del interés superior del niño. Asimismo, se busca la protección integral de mujeres, adultos mayores y toda persona en situación de vulnerabilidad, asegurando su integridad física y psicológica.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El Centro de Asistencia Social de Tecámac brindó resguardo y atención integral a 21 niñas, niños y adolescentes. Además de ser un entorno seguro, los beneficiarios reciben alimentación, cuidados médicos y acompañamiento psicológico y jurídico.

PROCURADURÍA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

El área jurídica de la Procuraduría de las Personas Adultas Mayores del Sistema DIF garantizó la representación legal a personas en situación de vulnerabilidad ante el Ministerio Público y Juzgados.

- Acompañamiento Legal: Se llevaron a cabo 38 acompañamientos jurídicos ante el Ministerio Público, asegurando la defensa oportuna y efectiva de sus intereses.

- Atención de Reportes: Se brindó atención integral a 169 reportes en el periodo, de los cuales 125 fueron por maltrato y 44 por abandono.

- Albergue Seguro: Se ha albergado a 5 personas adultas mayores, proporcionándoles alimentos, vestido, calzado, cultura y un entorno seguro libre de violencia.

ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y COMBATE A LA POBREZA

En cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible "Cero Hambre", el Sistema Municipal DIF, en el marco del convenio de coordinación con el Sistema Estatal DIF del Gobierno del Estado de México, que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez, ha hecho posible la entrega de desayunos, logrando un impacto positivo en la población vulnerable:



CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL PARA ADULTOS MAYORES "IKRAM ANTAKI"

- Desayunos Fríos: Se entregó un total de 916,900 raciones a niñas y niños de educación básica.

- Desayunos Calientes: Mediante el programa (que cumple con el Plato del Bien Comer), se entregaron 429,300 raciones de desayunos a alumnos de 26 escuelas.



ENTREGA DE FRASADAS Y CANASTA ALIMENTARIA.



ENTREGA DE FRASADAS Y CANASTA ALIMENTARIA.

APOYO ALIMENTARIO DIRECTO

- **PROGRAMA CANASTA ALIMENTARIA DEL BICENTENARIO:** Se ha logrado atender a más de 5,000 familias tecamaquenses y grupos vulnerables con la entrega de canastas con productos de primera necesidad.

- **PROGRAMA CANASTA ALIMENTARIA DEL BIENESTAR DIFEM:** Este programa, impulsado mediante convenio colaborativo con el Sistema DIF Estado de México, proporcionó apoyo alimentario a 2,000 personas y familias en condiciones de vulnerabilidad. Reconocemos el valioso apoyo y compromiso social del Gobierno del Estado de México y del Sistema Estatal DIF.

FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

- El Programa HORTA-DIF promovió la producción de alimentos desde casa mediante la entrega de semillas y asesoramiento, beneficiando a 150 familias tecamaquenses.

- Se implementaron 59 huertos escolares para concientizar a los estudiantes sobre la producción responsable de alimentos.

SALUD, BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

También de manera constante se brindan los siguientes servicios a los adultos mayores inscritos en los Centros Comunitarios del Bienestar:

Se brindaron más de 5,402 consultas de nutrición y 30 pláticas a más de 1,500 personas, promoviendo hábitos saludables (incluyendo el taller "Lonchera Saludable").


PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DEL CENTRO COMUNITARIO DEL BIENESTAR

CONSULTAS Y PLÁTICAS NUTRICIONALES POR SEDE 2025

TIPO DE SERVICIO	U.M. MANDARINAS	U.M. REYES ACOZAC	CLÍNICA MATER-NO INFANTIL	TOTAL
CONSULTA NUTRICIONAL	3,303	656	1,443	5,402
PLÁTICAS DE NUTRICIÓN	1,266	115	213	1,594

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes garantiza el derecho de la niñez a vivir en familia. Se logró la reintegración de 23 infantes a un núcleo familiar, asegurando su desarrollo integral. Este logro incluye el caso de dos menores que permanecieron bajo resguardo del DIF Tecámac por más de 13 años, evidenciando un avance significativo en sus vidas.

ADULTOS MAYORES RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Las mujeres adultas mayores son un pilar social. Por ello, se realizó un festejo especial en su honor, con un menú y obsequios, dirigido a las inscritas en los 25 Centros Comunitarios del Bienestar. El evento fue amenizado por diversos grupos musicales, reconociendo su fortaleza, experiencia y el legado que representan.

De manera similar, el 20 de junio se llevó a cabo un evento en el Centro de Convenciones Municipal para 400 papás adultos mayores.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DEL CONCURSO "FORJADORES DE TECÁMAC".

Festejo Masivo: El 30 de agosto se celebró un evento festivo para más de 2,000 adultos mayores, promoviendo la convivencia con comida y música.

LOGROS EN EL DEPORTE Y LA GESTIÓN

- Olimpiadas de Oro: Asimismo, 81 adultos mayores de Tecámac participaron en las Olimpiadas de Oro en Zinacantepec, logrando traer para el municipio 4 medallas (3 de oro y 1 de bronce), destacando en las disciplinas de lotería, baile libre y declamación.

- Gestión de Equipamiento: El Sistema DIF Municipal gestionó ante el DIFEM el equipamiento de 17 Casas de Día, a las que acuden más de 1,850 personas mayores de manera constante. Gracias a esta gestión, el 27 de marzo del presente año, el DIFEM y el SMDIF Tecámac realizaron la entrega del siguiente equipamiento:

EQUIPAMIENTO A LAS CASAS DE DÍA	
EQUIPO	**CANTIDAD**
Computadoras	6
Máquinas de coser	18
Juegos de cubiertos	8
Juegos de ajedrez y juegos de mesa	19
Pelotas de yoga, y balones de voleibol	60
Pares de muletas de aluminio	5
Electroestimuladores	2
Congeladores industriales	3
Mesas plegables	16
Sillas	52
Gimnasio Multifuncional Barras	1
Refrigerador	1
Esfigmomanómetro	10
Guitarras	8
Impresoras	2
Total de Equipos	211

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



MEDALLISTA DE LAS OLIMPIADAS NACIONALES "OLIMPIADAS DE ORO DE PERSONAS MAYORES."

Con estas acciones, se refrenda el compromiso estatal y municipal de priorizar la atención a los grupos más necesitados. Además del mobiliario -entregado el 27 de marzo- y la dotación de cobertores y pants deportivos, se realizó la entrega de los siguientes aparatos funcionales:

REGISTRO DE APARATOS DE APOYO ENTREGADOS	
TIPO DE APARATO	**2025**
Aparato Auditivo	30
Silla de Ruedas	107
Andadera	17
Bastón 1 Punto	11
Bastón 4 Puntos	34
Andador con silla de ruedas y asiento	7
Bastón blanco	9
Silla de Baño	1
Silla PCA	1
Silla PCI	2
Total de Aparatos Funcionales	**219**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

El trabajo ejecutado en el Centro de Atención Temporal "Ikram Antaki" es fundamental, pues brinda resguardo, alimentación y atención médica.

Terapias Especializadas: Se llevaron a cabo 758 terapias (quiroprácticas, fisioterapéuticas y rehabilitación), asegurando el bienestar físico de los albergados.

Resguardo por Delito: Cabe señalar que 23 adultos mayores han recibido apoyo de resguardo en este centro, derivado de carpetas de investigación por delitos como abandono de incapaz o violencia familiar.



ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES.

MATRÍCULA ESCOLAR DE LAS ESTANCIAS INFANTILES					
No	CENTRO COMUNITARIO	TOMA DE PRESIÓN	ACTIVACIÓN FÍSICA	COLOCACIÓN	CLASES Y TALLERES
1	CCB San Juan Pueblo Nuevo	4,490	2,978	5,381	3,334
2	CCB San Lucas Xolox	4,357	2,932	5,201	1,264
3	CCB Reyes Acozac	2,867	1,776	3,539	2,058
4	CCB Santa María Ajoloapan	4,879	4,024	6,252	1,855
5	CCB Felipe Villanueva	8,797	7,120	11,106	2,160
6	CCB Rancho la Capilla	3,287	2,294	4,049	1,690
7	CCB Ejidos Tecámac	4,295	2,879	5,030	1,378
8	CCB San Martín Azcatepec	6,267	5,906	9,288	3,079
9	CCB 5 de Mayo	2,836	6,658	10,360	4,376
10	CCB San Pablo Tecalco	4,041	3,940	6,480	1,789
11	CCB San Francisco	7,967	6,632	8,831	3,319
12	CCB Villa del Real	5,687	4,561	6,525	2,292
13	CCB Geo Sierra Hermosa	1,457	2,540	4,560	1,807
14	CCB San Pedro Atzompa	3,116	2,033	4,553	1,053
15	CCB Loma Bonita	3,588	2,943	5,635	1,850
16	CCB Lomas de Tecámac	9,469	8,561	12,572	2,642
17	CCB Héroes San Pablo	1,908	1,170	2,461	1,283
18	CCB Esmeralda	4,296	3,010	5,107	1,693
19	CCB Real Castell	2,130	7,743	12,551	2,861
20	CCB Deportivo Mandarinas	4,312	14,233	22,056	5,374
21	CCB Héroes Ozumbilla	3,142	1,776	3,685	1,787
22	CCB Héroes Flores	1,814	4,028	5,835	1,448
23	CCB Héroes Jardines	1,658	2,272	4,428	1,619
24	CCB Héroes Tabachines	3,152	5,363	8,869	3,105
25	CCB Héroes Sexta	5,188	17,851	25,646	4,951
	TOTALES	**105,000**	**125,223**	**200,000**	**60,063**

El trabajo ejecutado en el Centro de Atención Temporal "Ikram Antaki" es fundamental, pues brinda resguardo, alimentación y atención médica.

- Terapias Especializadas: Se llevaron a cabo 758 terapias (quiroprácticas, fisioterapéuticas y rehabilitación), asegurando el bienestar físico de los albergados.

- Resguardo por Delito: Cabe señalar que 23 adultos mayores han recibido apoyo de resguardo en este centro, derivado de carpetas de investigación por delitos como abandono de incapaz o violencia familiar.

SERVICIOS FUNERARIOS Y RESPETO CULTURAL

Con el propósito de ofrecer a las familias de Tecámac un espacio digno para el descanso final, las Funerarias y Panteones Municipales garantizan un servicio sensible y humano que respeta las tradiciones y valores culturales. A continuación, se presenta la relación de servicios brindados.

Los Panteones Municipales de Tecámac tienen como propósito fundamental ofrecer a las familias un espacio digno, respetuoso y accesible para la despedida de sus seres queridos.

La administración garantiza un servicio sensible y humano que respeta las tradiciones, creencias y valores culturales de los tecamaquenses.

Además, la gestión promueve un ambiente ordenado y seguro, en estricto cumplimiento con las normativas sanitarias y administrativas para preservar el bienestar colectivo.

A continuación, se detalla la relación de servicios brindados durante el ejercicio 2025:



ATAUDES PARA SERVICIOS FUNERARIOS MUNICIPALES.

SERVICIOS EN PANTEONES MUNICIPALES			
SERVICIOS	SAN JERÓNIMO	SAN MARTÍN	SAN NICOLÁS
Refrendos	0	224	171
Desazolves	0	43	54
Exhumaciones	0	27	16
Inhumaciones	169	83	92
Permisos lápidas	34	28	25
Permisos de Jardinería	35	25	24

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Sepulturas Solidarias: Se han realizado 344 sepulturas para personas de escasos recursos.

Permisos Autorizados: Asimismo, se han autorizado 87 permisos para la construcción de lápidas, facilitando a las familias la dignificación y el reconocimiento de la ubicación de sus seres queridos.

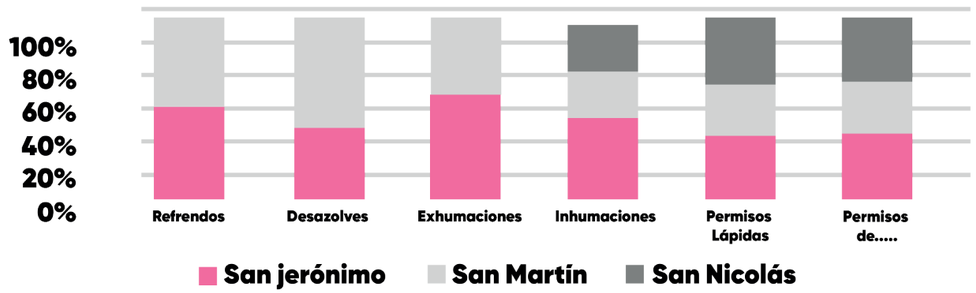

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Es Máximo Histórico de Eficiencia: La eficiencia en la atención a las solicitudes se tradujo en un incremento del 19% en los servicios de panteones. La cifra de servicios pasó de 885 en 2024 a 1,050 en 2025, alcanzando un máximo histórico de atención, lo cual evidencia una gestión más rápida, eficiente y de calidad por parte del municipio.

Aumento en los servicios de los panteones municipales 2024 vs 2025

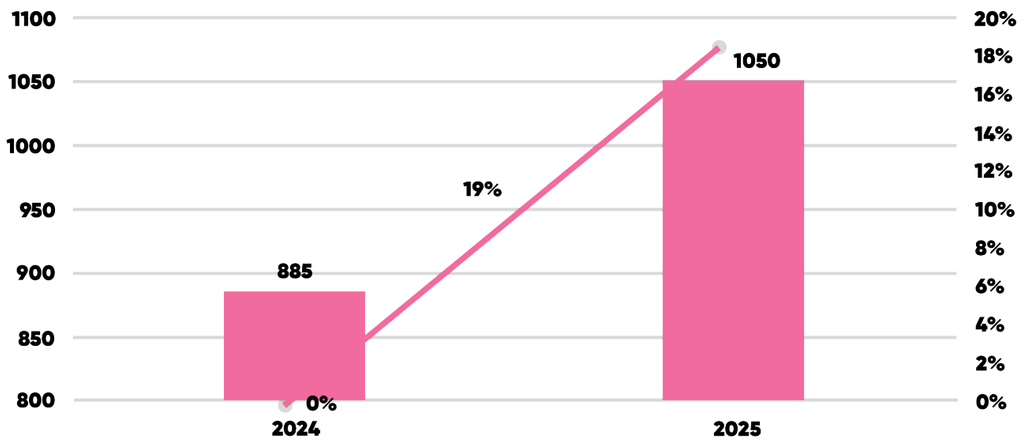

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Agradecemos profundamente el esfuerzo y dedicación de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que han aprovechado las oportunidades educativas. Es el respaldo de la comunidad educativa (docentes, familias, instituciones y autoridades) lo que hace posible que la educación siga siendo un motor de bienestar y transformación.

La educación es el pilar fundamental para construir una sociedad más justa, solidaria y con mayores oportunidades. Bajo el principio de ofrecer una educación de excelencia y con sentido humanista, reconocemos la importancia de formar no sólo estudiantes con conocimientos, sino ciudadanos con valores, empatía y compromiso social.

Es fundamental la labor de la administración municipal en la dignificación de personas no identificadas:

En el Panteón de San Nicolás, se han sepultado 16 personas desconocidas sin registros personales.

Gracias a la colaboración con la Fiscalía de Tecámac y la Fiscalía de Homicidios de Ecatepec, se ha logrado identificar a 5 cuerpos, los cuales fueron entregados a sus respectivas familias, brindando certeza.

Para mantener el orden y facilitar el reconocimiento futuro, a estos cuerpos se les da sepultura en fosas individuales, con número de lote y fila. Este procedimiento asegura un mejor control de los oficios de la Fiscalía y de la documentación oficial de cada inhumación.

D. EDUCACIÓN DE EXCELENCIA Y HUMANISTA PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS

EDUCACIÓN: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL BIENESTAR

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para consolidar una educación incluyente, equitativa y de calidad, que promueva el desarrollo integral de cada persona, impulsando así un futuro de esperanza y progreso para nuestra comunidad.

BECAS

PROGRAMAS DE BECAS: APOYO AL DESARROLLO EDUCATIVO ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS

Durante el ejercicio 2025, la gestión municipal apoyó el acceso a becas que beneficiaron a 108,205 estudiantes de Tecámac, asegurando su permanencia y desarrollo. A continuación, se presenta la distribución por programa:

BENEFICIARIOS EN TECÁMAC 2025

TIPO DE BECA	TOTAL
BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EDUCACIÓN BÁSICA	48,783
BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ	42,596
JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO - JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO (STPS)	1,251
JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO	575
RITA CETINA	15,000
TOTAL	**108,205**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Este Máximo Histórico de beneficiarios evidencia el impacto positivo de los programas de becas, garantizando el acceso y la permanencia educativa de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Estas acciones se fortalecen gracias al invaluable apoyo del Gobierno de México, que preside la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, con el firme objetivo de lograr la universalidad en las becas y el bienestar de la comunidad educativa.

PROGRAMA "PASOS DEL BICENTENARIO": IMPULSO A LA EDUCACIÓN BÁSICA

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece que "el conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables con los que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas". Bajo este ideal, Tecámac ha destinado recursos de manera estratégica para apoyar a las nuevas generaciones. Con el objetivo de combatir la deserción escolar, el municipio ha fortalecido a los alumnos de educación básica a través del Programa Pasos del Bicentenario.

El programa se llevó a cabo en dos vertientes -zapato escolar y tenis deportivoscumpliendo así un compromiso de la Presidenta Municipal Rosa Yolanda Wong Romero con el bienestar de las y los alumnos de educación básica de Tecámac y se distribuyó en 10 sedes estratégicas del municipio. Este esfuerzo coordinado busca no sólo respaldar la economía familiar, sino también fortalecer la autoestima y la motivación escolar de la niñez tecamaquense.



BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "PASOS DEL BICENTENARIO".

BENEFICIARIOS DE PROGRAMA PASOS DEL BICENTENARIO

PROGRAMA	VERTIENTE	BENEFICIADOS 2025
Pasos del Bicentenario	Tenis	60,452
Pasos del Bicentenario	Zapatos	60,848
TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA	**Calzado Escolar**	**121,300**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

MÁS ESPACIOS PARA LOS JÓVENES TECAMAQUENSES.

La Preparatoria No. 11 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fue inaugurada. Para el Ciclo Escolar 2025-2026 se abrió una nueva opción educativa de nivel medio superior, con capacidad para 600 alumnos en 12 aulas. Estas se encuentran integradas en las instalaciones donadas por el Municipio de Tecámac a la UAEMéx, con una superficie de terreno de 4,930.87 m y 2,060.05 m² de construcción. Cabe señalar que, por el momento, cuenta con una matrícula de primer semestre de 106 estudiantes.

Se entregaron 200 pupitres para equipar la Secundaria Técnica No. 226 "Pablo Latapí Sarre" en el fraccionamiento Hacienda del Bosque.

Se realizó también, la entrega de 200 butacas al Centro de Bachillerato Tecnológico No. 2 "Lic. Carlos Pichardo"

Esta acción contribuye a la formación de un mejor Tecámac y asegura que todos los jóvenes cuenten con las mejores condiciones en las aulas, tomando lo anterior como una inversión al talento de los estudiantes.

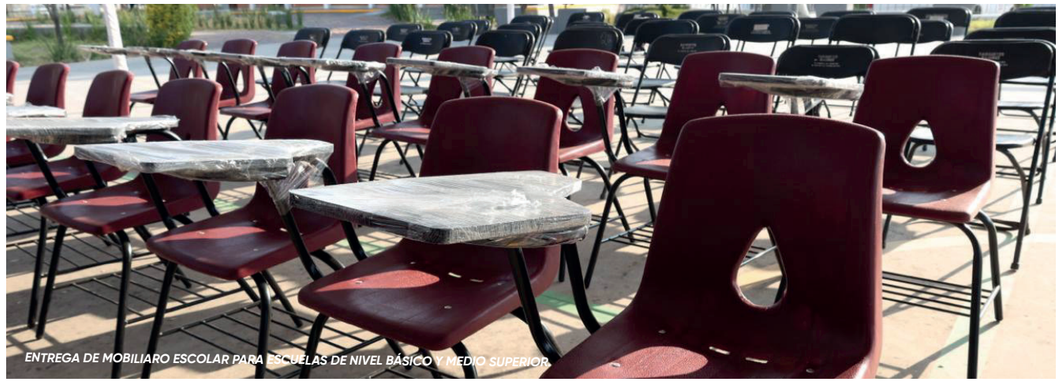
ENTREGA DE MOBILIARO ESCOLAR PARA ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR.

Rosi Wong Romero
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC


CBETIS 289, EN LOS HÉROES TECÁMAC.

Este año, el Ayuntamiento de Tecámac aprobó por unanimidad en Sesión de Cabildo la donación de dos predios al Gobierno del EDOMEX en el Conjunto Urbano de Los Héroes San Pablo. Esto permitió la apertura de un preescolar y una primaria de educación pública, que iniciaron funciones en el Ciclo Escolar 2025-2026 y que beneficiarán a más de 350 niñas y niños de la zona norte y centro del Municipio de Tecámac.

Se han realizado trabajos de suma importancia para que las estancias infantiles cuenten con la documentación legal necesaria, personal altamente capacitado y servicios de calidad para obtener la Clave de Centro de Trabajo (CCT) respectiva. Gracias a estas acciones, se logró un incremento significativo en la matrícula escolar del 31% con respecto al año anterior, alcanzando un total de 318 alumnos, tal como se muestra en la siguiente tabla:

MATRÍCULA ESCOLAR DE LAS ESTANCIAS INFANTILES

ESPACIO EDUCATIVO	CICLO ESCOLAR 2023-2024	CICLO ESCOLAR 2023-2024	CICLO ESCOLAR 2025-2026
E.I. Leona Vicario	12	23	30
E.I. Héroes Tecámac	20	33	50
E.I. Juan Pablo II	20	16	25
E.I. Paola Espinosa	24	24	30
E.I. Helen Keller	20	30	49
E.I. Sor Juana Inés	26	27	30
Preescolar Laura Méndez	73	90	104
TOTAL	195	243	318

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

En este mismo sentido, se puso en operación el Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 289. Este es el único plantel federal de educación media superior en Tecámac que oferta exclusivamente carreras técnicas en áreas de la salud: enfermería general, laboratorista clínico, radiología e imagen, prótesis y asistencia dental. Para este inicio de Ciclo Escolar 2025-2026, se registró una matrícula de 558 alumnos.

Esta labor también impactó positivamente en la apertura de la nueva Estancia Infantil "María Montessori", en el Conjunto Urbano Real Granada, V Sección.

Este espacio cuenta con capacidad para 60 infantes de hasta 2 años, 11 meses, en apoyo directo a las madres trabajadoras de Tecámac.

Con el compromiso constante de reforzar las estancias infantiles, también se capacitó a 37 maestras y personal administrativo para fortalecer sus competencias y la profesionalización del equipo, garantizando así que los infantes no sufran maltrato y que las familias salgan a trabajar con la tranquilidad de saber que sus hijos están seguros.

Cabe mencionar que el pasado 16 de mayo se realizó una convivencia con maestras y maestros que laboran en Tecámac, con el objeto de reconocer su labor como una de las más humanas e indispensables.

EDUCACIÓN Y DESARROLLO PARA LA JUVENTUD

Se brindó apoyo a instituciones educativas de nivel básico, dotando a los estudiantes de 640 butacas nuevas, 32 pizarrones, equipo eléctrico y pintura. Adicionalmente, se benefició a 5 mil estudiantes de nivel básico y medio superior con la entrega de equipos de cómputo, impresoras, proyectores, pantallas y equipo de laboratorio. Con estos elementos se refuerza el compromiso y la voluntad de invertir en la educación como la estrategia clave la cual confirma que en Tecámac estamos mejor que nunca.

DESARROLLO ARTÍSTICO: LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE TECÁMAC

TALENTO MUSICAL Y FORMACIÓN CON ESTÍMULO ECONÓMICO

En un tema de gran impacto cultural, se consolidó la Orquesta Filarmónica Municipal de Tecámac, fundada el 7 de abril de 2025. Esta iniciativa surge para fomentar el desarrollo artístico y educativo del municipio a través de la formación musical, el talento y la integración comunitaria mediante la música sinfónica.

La convocatoria se emitió en febrero, registrando a más de 160 participantes. Posteriormente, se realizó el proceso de selección mediante audiciones durante marzo, donde se evaluaron áreas clave como solfeo, rítmica y técnica instrumental. El proceso permitió seleccionar a 55 jóvenes talentos, quienes reciben una beca mensual de $4,000 como estímulo a su dedicación.

En octubre, la Orquesta inició su ciclo de presentaciones, atrayendo a un total de 1,630 asistentes a sus conciertos.


CONCIERTO DE LA ORQUESTA MUNICIPAL DE TECÁMAC.

Se realizó el Primer Concurso Municipal de Oratoria "Voces del Bicentenario" dirigido a alumnos matriculados en instituciones educativas de nivel medio superior y superior. Se inscribieron más de 120 estudiantes, con el propósito de desarrollar en los jóvenes la capacidad de expresarse con claridad, coherencia y seguridad ante un público, y la habilidad de argumentar. El concurso se dividió en dos categorías (nivel medio superior y superior), ramas varonil y femenil. Las temáticas de participación fueron la vida de Felipe Villanueva, el Bicentenario de la erección de Tecámac y la aportación del municipio al Estado de México.

El Primer Concurso de Dibujo "Colores del Bicentenario" estuvo dirigido a menores de entre 3 y 15 años, y registró la participación de más de 150 concursantes divididos en cuatro categorías por edad. Este proyecto busca celebrar la historia, cultura, tradiciones y gastronomía del municipio.

Como una de las actividades permanentes de impulso a la cultura de la lectura y apertura a espacios de esparcimiento, recreación y generación de nuevos conocimientos, este gobierno pone a disposición de todos los niños, niñas, adolescentes y público en general las actividades que se desarrollan en las Bibliotecas Municipales, que se encuentran dentro de territorio tecamaquense, logrando 17, 441 atenciones a través de las 11 bibliotecas con las que cuenta tecámac:

ATENCIÓN EN BIBLIOTECAS MUNICIPALES

No	BIBLIOTECAS	ATENCIONES
1	Biblioteca Santa Cruz	1,608
2	Biblioteca Benito Juárez	1,696
3	Biblioteca Ricardo Flores Magón	1,523
4	Biblioteca Joaquín Fernández de Lizardi	1,328
5	Biblioteca Ángeles Mastreta	1,812
6	Biblioteca Felipe Villanueva	2,370
7	Biblioteca Haciendas del Bosque	700
8	Biblioteca Nezahualcóyotl	1,976
9	Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz	1,454
10	Biblioteca Amado Nervo	1,812
11	Biblioteca Acozahua	1,704
	TOTAL DE ATENCIONES	**17,441**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



CASA DE CULTURA "FELIPE VILLANUEVA".

Asi mismo, como parte de se ha dado impulso a las Casas de Cultura, en donde se desarrollan actividades culturales, artísticas y recreativas además de talleres de pintura, manualidades y teatro, por lo que a lo largo de este año se brindó acceso y atención a más de 9,651 personas.

ATENCIÓN EN CASAS DE CULTURA		
1	Casa de Cultura Héroes Tecámac	3,465
2	Casa de Cultura Tecámac	2,920
3	Casa de Cultura Geo Sierra Hermosa	800
4	Casa de Cultura San Pedro Pozohuacan	740
5	Casa de Cultura San Jerónimo Xonacahuacán	650
6	Casa de Cultura Reyes Acozac	1,076
	TOTAL DE ATENCIONES	9,651

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



PLÁTICAS DE PROTECCIÓN CIVIL TECÁMAC EN ESTANCIAS INFANTILES.

TECÁMAC: AVANCE SOCIAL Y BIENESTAR INTEGRAL

APOYO EMOCIONAL Y ADICCIONES EN LA JUVENTUD

Gracias a estas acciones, se ha logrado atender a más de 39,000 personas, consolidando a la UBRIS como un espacio clave en la atención a la discapacidad dentro del municipio.

Con la ayuda del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones de Tecámac, se han realizado cerca de 15,000 tamizajes a jóvenes y se ha brindado apoyo a más de 1,500 jóvenes para abordar, junto a sus familias, problemas emocionales relevantes, lo que contribuye a mejorar su estabilidad emocional y la interacción en los ámbitos familiar, escolar y social.

Se han implementado diversos cursos y pláticas de bienestar emocional, en los cuales se distribuyeron kits de primeros auxilios emocionales con un alcance total de 13,860 personas. Se dio continuidad al programa C3, sumando todos estos esfuerzos, con lo que se beneficiaron a un total de 23,385 personas durante el presente ejercicio fiscal, como se detalla a continuación:

JÓVENES BENEFICIADOS DE PROGRAMAS SOCIALES 2025.	
PROGRAMA SOCIAL	BENEFICIARIOS
C-3 Transformando Conductas, Criterios y Corresponsabilidad	4,115
Emprende-Joven (Punto de Venta Bazar de las Abejas)	45
Cursos y talleres para el emprendimiento	1,231
Pláticas de Bienestar Emocional en escuelas	11,616
Jornadas Integrales de Bienestar Emocional en Escuelas (Entrega de Kits de primeros auxilios emocionales)	6,378
TOTAL GENERAL	**23,385**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

IMPULSO AL TALENTO: EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO JUVENIL

El programa Emprende Joven se realizó en conjunto con Scotiabank/Plan Internacional, con el objetivo de desarrollar habilidades para el emprendimiento de jóvenes de entre 15 y 20 años. El curso tuvo una duración de 3 meses y 16 sesiones, al que asistieron 35 participantes. Cinco participantes compitieron en el concurso de emprendimiento "Semilla Joven", organizado por la misma institución bancaria. Actualmente, estos jóvenes cuentan con un espacio gratuito en el tianguis de Las Mujeres del Bicentenario, ubicado en el Bazar "Las Abejas", todos los sábados, a quienes se les proporciona mobiliario para su emprendimiento.

Asimismo, se fortaleció el programa de Atención Integral al Adolescente (AIA), el cual evolucionó de pláticas a ferias de servicios integrales que abordan, de forma lúdica y a través de actividades diversas, temas de prevención de las adicciones, la sexualidad temprana, el embarazo adolescente, y el bienestar y la salud mental, beneficiando a 768 personas.

El 12 de agosto, en el marco del Día Internacional de la Juventud, se realizó el evento "Jóvenes del Bicentenario", que reunió el talento de artistas urbanos en un concurso de Graffiti y bandas de rock. Se entregaron reconocimientos por término de cursos a 314 personas.

La Coordinación de Bienestar y Salud Emocional de la Juventud atendió a la población en cuatro Centros de Desarrollo Juvenil. En estos espacios, se benefició a 681 personas mediante un total de 63 cursos y talleres artísticos, culturales, deportivos y productivos orientados a la generación de autoempleo.

CURSOS Y PARTICIPACIÓN POR SEDE 2025	
Centro de Desarrollo Juvenil	**TOTAL**
Ágora Aranjuez (Villa del Real)	135
Santa María Ajoloapan	112
Reyes Acozac	68
TOTAL	**63**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Por su parte, el Centro de Desarrollo Juvenil de San Pablo Tecalco, opera para que los jóvenes puedan brindar sus servicios a la ciudadanía y la práctica sea constante, realizando un total de 463 servicios a la población municipal tal y como lo muestra la siguiente tabla:

SERVICIOS DE DESARROLLO JUVENIL	
SAN PABLO TECALCO	**BENEFICIARIOS 2025**
Quiropráctico	135
Acupuntura	112
Podología	68
Lavado de oído	10
Taller de Uñas	70
Estilismo	59
Optometría	9
TOTAL	**463**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



ANÁLISIS CLPINICOS EN UNIDAD MEDICA DIF "MANDARINAS.".

COMPROMISO CON LA SALUD: ASISTENCIA SOCIAL ESTRATÉGICA

E. ACCESO A LA SALUD INTEGRAL

El objetivo primordial del Sistema Municipal DIF es otorgar asistencia social, priorizando la salud de la población vulnerable. Por ello, este gobierno reconoce que invertir en la prevención y atención médica es estratégico para lograr el desarrollo integral de los habitantes de Tecámac.

En este contexto, se ha impulsado la atención a la salud, brindando servicios en: medicina general, nutrición, odontología, psicología y especialidades como ginecología, pediatría y oftalmología. Gracias a estos esfuerzos, en lo que va de la gestión, se ha beneficiado a un total de 210,575 tecamaquenses, consolidando la inversión en salud como un pilar fundamental.

REPORTE GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD	
SERVICIOS	**BENEFICIARIOS 2025**
Consulta médica en sede	15,132
Certificados médicos	14,752
Consulta odontológica	13,510
Restauraciones odontológicas	16,480
Citologías	673
Consultas ginecológicas	697
Consultas pediatría	862
Consultas oftalmología	462
Consultas de médico especialista en rehabilitación UBRIS	1,303
Terapias UBRIS	42,061
Apoyos funcionales UBRIS	75
Pacientes candidatos a Prótesis	10
Pláticas de rehabilitación basado en la Comunidad	20
Estudios de Laboratorio de Análisis Clínicos	34,602
Dosis de vacunas	630
Tomas de signos vitales	62,606
Visitas de Salud en tu Hogar	1,623
Beneficiarios en consultas de Nutrición	5,402
TOTAL	**210,575**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

De manera específica, las consultas médicas generales, citologías, ginecología y pediatría y oftalmología, se brindan en la Unidad Médica Mandarinas, Unidad Médica Reyes Acozac, la Clínica Materno Infantil "Juana Belen Gutierrez de Mendoza", el Centro Comunitario del Bienestar "Rancho La Capilla" y Centro San Pablo, brindado atención en este servicios a 17,826 vecinas y vecinos de Tecámac.

No	TIPO DE CONSULTA	UNIDAD MÉDICA MANDARINAS	UNIDAD MÉDICA REYES ACOZAC	CLÍNICA MATERNO INFANTIL "JUANA BELÉN GUTIÉREZ DE MENDOZA	CCB RANCHO LA CAPILLA	CJ SAN PABLO	TOTAL
1	CONSULTAS MÉDICAS	6,792	3,413	3,666	1,014	247	15,132
2	CITOLOGÍAS	290	31	347	5	0	673
3	GINECOLOGÍA	697	0	0	0	0	697
4	PEDIATRÍA	159	0	703	0	0	862
5	OFTALMOLOGÍA	54	0	408	0	0	462
	TOTAL	7,992	3,444	5,124	1,019	247	17,826

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



ANÁLISIS CLPINICOS EN UNIDAD MÉDICA DIF "MANDARINAS.".

Además de brindar atenciones médicas, el Sistema Municipal DIF fortalece la salud con un Laboratorio de Análisis Clínicos el cual comenzó a operar en el año 2023, además de seis centros de toma de muestras.

A través de estos servicios, se ha atendido a la siguiente cantidad de personas en los Laboratorios del Sistema DIF Municipal:

SERVICIO INTEGRAL DIF: EXPANSIÓN Y COBERTURA

Fortalecimiento Diagnóstico: Laboratorio y Centros de Muestras

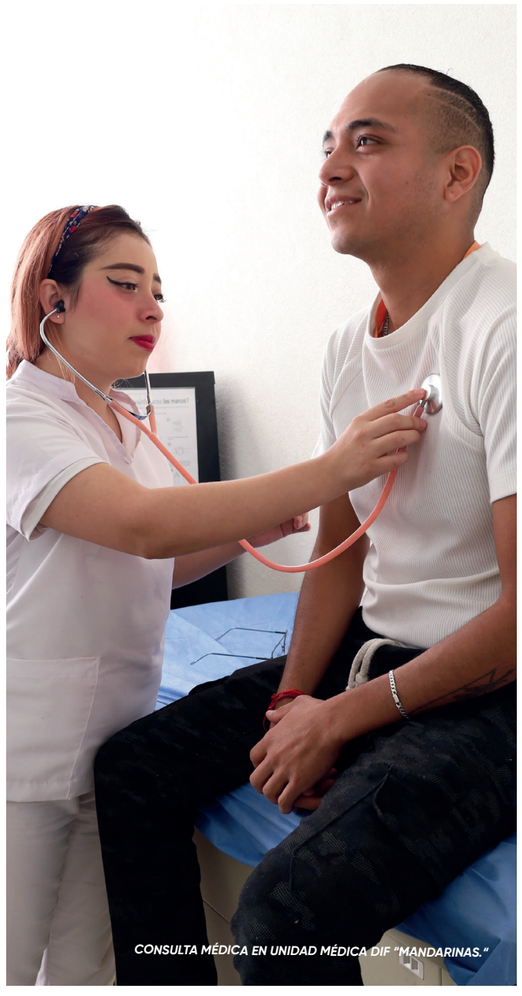

CONSULTA MÉDICA EN UNIDAD MÉDICA DIF "MANDARINAS."

A continuación se describe la atención total en cada sede, en las que han practicado 10 tipos de estudios de laboratorio, destacando que la Química Sanguínea de 25 Elementos, es el estudio mayormente practicado.

REPORTE GENERAL ESTUDIOS DE LABORATORIO 2025	
ESTUDIOS DE LABORATORIO	PACIENTES
Citometría hemática	1,689
Volumen de sedimentación glomerular	7
Química Sanguínea de 25 Elementos.	25,585
Examen General de Orina.	3,438
Tipificación de Grupos Sanguíneos y Factor Rh.	1,829
Hemoglobina Glicosilada (HbA1c).	495
Antígeno Prostático.	368
Prueba Inmunológica de embarazo.	827
Prueba COVID-19.	44
Prueba de Antidoping.	320
TOTAL	34,602

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Transformación en Salud: Servicios Médicos y Asistencia Social

Como resultado de las grandes acciones que el presente gobierno realiza por el bienestar de la sociedad y para seguir apoyando y ampliando la cobertura en salud para los derechohabientes no sólo del municipio, sino de la Región, este gobierno ha tenido a bien firmar con el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) la donación dos clínicas municipales de cuidados materno-infantiles totalmente equipadas, ubicadas en Lomas Tecámac y los Héroes Tecámac.

AVANCE EN SALUD BUCAL: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA

El Área de Odontología brinda servicios de atención primaria en sus nueve sedes distribuidas en el territorio municipal. Su principal objetivo es la detección temprana de enfermedades bucodentales, junto con la realización de tratamientos preventivos y restaurativos.

Durante el periodo reportado, se otorgaron 13,510 consultas odontológicas y se realizaron 16,480 tratamientos restaurativos.


ATENCIÓN ODONTOLÓGICA.

SEDE	U.M. MANDARINAS	U.M. REYES ACOZAC	CLINICA MATERNO INFANTIL	CCB GEO SIERRA HERMOSA	CCB RANCHO LA CAPILLA	CCB SAN FRANCISCO	CCB HÉROES SEXTA	CCB HÉROES FLORES	CCB REAL CASTELL	CCB SAN PABLO	C. A. INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL
CONSULTAS	2,502	2,375	2,716	642	330	838	1,204	423	229	65	2,186
TRATAMIENTOS RESTAURATIVOS	2,215	2,796	4,056	905	394	1,348	1,045	463	215	642	642
TOTAL	4,717	5,171	6,772	1,547	724	2,186	2,249	886	444	80	5,214

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Como parte de las acciones preventivas en salud bucal, se impartieron 13,044 pláticas dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia, además de llevar a cabo 12,316 aplicaciones de flúor.

MEDICINA PREVENTIVA ESCOLAR

En el marco de la atención médica preventiva, se otorgaron 14,752 certificados médicos escolares, facilitando la valoración inicial de los estudiantes al comienzo del ciclo escolar. Esta medida aporta información clave a las instituciones educativas para prevenir riesgos y tomar decisiones oportunas, y representa un apoyo económico directo a las familias.

CERTIFICADOS MÉDICOS POR SEDE 2025	
SEDE	BENEFICIARIOS
Unidad Médica Mandarinas	6,261
Unidad Médica Reyes Acozac	2,057
Clínica Materno Infantil "Juana Belén Gutiérrez De Mendoza"	2,420
CCB Héroes Sexta	2,024
CCB Rancho La Capilla	1,042
CJ San Pablo	948
TOTAL	14,752

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

PROGRAMA "SALUD EN TU HOGAR" : COBERTURA A POBLACIÓN VULNERABLE

El programa "Salud en tu Hogar" está diseñado para atender a personas que, por su condición física o vulnerabilidad, enfrentan barreras para acudir a los centros de salud. Se han beneficiado más de 1,623 personas, de las cuales 831 reciben seguimiento médico constante. Este programa está dirigido a:

- Personas en estado de postración
- Personas con discapacidad (visual, motriz o auditiva)
- Adultos mayores sin red de apoyo
- Mujeres embarazadas en situación vulnerable
- Personas con enfermedades terminales


BENEFICIARIA DEL PROGRAMA "SALUD EN TU HOGAR".

Los servicios ofrecidos a través de este programa incluyen: Valoración médica integral, Seguimiento de enfermedades crónicas, Atención preventiva y curaciones, Apoyo psicológico y orientación nutricional, Capacitación a cuidadores, y Referencias hospitalarias.

CULTURA DEL AUTOCUIDADO: PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD

Desde el Área de Enfermería del Sistema DIF, se impartieron 3,784 pláticas orientadas a la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades, reforzando la cultura del autocuidado y el bienestar en la comunidad.

En octubre, mes de sensibilización por el cáncer de mama, y con la finalidad de crear conciencia sobre la autoexploración y la atención médica preventiva, se llevó a cabo la 6. Carrera Atlética 5k "Detén el Cáncer, Sigue tu Camino", en la que participaron más de 1,500 personas.

REFUERZO PSICOLÓGICO: SALUD EMOCIONAL Y MENTAL

Reconociendo la importancia de la salud emocional, durante 2025 se ha reforzado el acompañamiento psicológico a través de las Unidades Médicas del DIF. Se han atendido 7,912 personas mediante:

- Acompañamiento psicológico individual y grupal
- Programas de prevención, sensibilización y formación
- Intervenciones en casos de depresión, ansiedad y otras afecciones emocionales

Asi mismo, se han impartido 96 talleres y pláticas a más de 1,800 tecamaquenses, abordando temáticas fundamentales como: Prevención de adicciones, Mejora del entorno familiar, Atención a adolescentes, y Atención a madres adolescentes.

TERAPIAS PSICOLÓGICAS Y PLÁTICAS POR SEDE 2025

	U.M MANDARINAS	U.M. REYES	Clínica Materno Infantil	TOTAL
Terapias Psicológicas	3,791	1,831	2,290	7,912
Asistentes A Pláticas	825	413	651	1,889

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

APOYOS DE EMERGENCIA Y LOGÍSTICA

Como parte de la respuesta a las peticiones ciudadanas, el Sistema DIF ha realizado:

- 176 traslados en ambulancia (160 fuera del municipio y 16 internos).
- Préstamo de 14 tanques de oxígeno, brindando apoyo a personas en situación crítica de salud.

INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN: LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.

La UBRIS tiene como objetivo brindar atención integral a personas con discapacidad, con el fin de mejorar su calidad de vida. Gracias a estas acciones, se ha logrado atender a más de 45,957 personas, consolidando a la UBRIS como un centro fundamental en la atención a la discapacidad dentro del municipio.



EJERCICIOS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA.

TERAPIAS BRINDADAS POR SEDE 2025

	U.M. MANDARINAS	U.M. REYES ACOZAC
Terapias Físicas	28,334	8,700
Terapia Ocupacional	2,921	0
Terapia De Lenguaje	1,542	0
Terapia Estimulación Múltiple	564	0
Pacientes Atendidos	12, 908	1,942
Certificados Médicos De Discapacidad	255	0
Pacientes Derivados Al CER	76	0
Trabajo Social	1,600	23
Total	35,292	10665

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



TERAPIA DE REHABILITACIÓN UBRIS.

Como un logro extraordinario para la población con discapacidad, en noviembre la Unidad Médica "Mandarinas" del DIF Tecámac recibió la acreditación del DIF del Estado de México como Centro de Valoración y Expedición del Certificado Electrónico de Discapacidad (CEVADECE). Con esta acreditación, la Unidad podrá evaluar el tipo y grado de discapacidad para emitir el certificado electrónico, garantizando a los beneficiarios el acceso a programas y servicios de apoyo funcional.

FOMENTO A LA INCLUSIÓN: PROGRAMAS ESPECIALIZADOS

Rehabilitación con Crecimiento Récord

El Centro de Equinoterapia, ubicado en el Parque Sierra Hermosa, emplea caballos como agente terapéutico para apoyar la rehabilitación y estimulación física, emocional y psicológica de pacientes con padecimientos como:

- Parálisis cerebral
- Autismo
- Síndrome de Down
- Esclerosis múltiple

Durante 2025, se logró una ampliación de cobertura del 67% en este servicio, superando el año 2024, con un total de 820 pacientes atendidos. Este crecimiento reafirma el compromiso del gobierno municipal y del Sistema DIF con una atención digna y especializada para quienes viven con condiciones especiales.

APOYOS DIRECTOS: MOVILIDAD PARA LA INCLUSIÓN

Como parte de las acciones para promover la inclusión y autonomía de personas con discapacidad, se entregaron 81 aparatos funcionales, que han mejorado la movilidad y el bienestar físico y emocional de los beneficiarios, fortaleciendo su integración social.

Este año se entregaron más de 469,215 apoyos sociales a los tecamaquenses que más lo necesitan, cabe destacar que en el presente ejercicio fiscal se incrementó la entrega de apoyos 17% sobre el promedio con años anteriores.

TOTAL GENERAL DE BENEFICIADOS POR PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Un Regalo del Bicentenario	80,000
Atención a Carencias y Vulnerabilidad	392
Respuesta a Emergencia por Lluvias	80
Desayunos Fríos	8,186
Desayunos Calientes	8,186
Horta-Dif	600
Canasta Alimentaria del Bicentenario	20,000
Canasta Alimentaria del Bienestar DIFEM	2,000
Reconocimiento y Atención a Personas Adultas Mayores	2,400
Becas Apoyo al Desarrollo Educativo	108,205
Pasos del Bicentenario Tenis	60,452
Pasos del Bicentenario Zapatos	60,848
Calaveritas tecamaquenses DIF-untos del Bicentenario	92,500
Apoyos Funcionales	81
Día de las Madres	1,500
Día del Padre	400
Jóvenes Beneficiados de Programas Sociales*	23,385
TOTAL	469,215

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

F. FOMENTO A LA CULTURA Y AL ARTE

DÍA DE MUERTOS 2025: FOMENTO A LA CREATIVIDAD COMUNITARIA

Para preservar las tradiciones de Tecámac, las festividades del Día de Muertos 2025 se celebraron con una intensa jornada de actividades artísticas, creativas y de convivencia familiar.

Se realizó el 4. Concurso "Un Espeluznante y Peludo Día de Muertos", donde decenas de mascotas desfilaron disfrazadas. Familias enteras se reunieron para disfrutar de un ambiente de convivencia y respeto hacia los compañeros de cuatro patas.

Asimismo, niñas, niños y familias participaron en el Concurso "Crea tu Calabaza Terrorífica", demostrando su talento y creatividad.



CONCURSO DE DISFRACES PARA MASCOTAS "ESPELUZNANTE Y PELUDO DÍA DE MUERTOS."

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL ARTE Y LA TRADICIÓN

El 7. Concurso de Catrinas de Papel "Catrinas al Lienzo" contó con la participación de más de 50 personas. Se otorgaron premios económicos como incentivo a la tradición: $9,000 pesos para el primer lugar, $8,000 para el segundo y $7,000 pesos para el tercero.

El arte se hizo presente en el 3. Concurso de Tapetes Tradicionales "Senderos de Aserrín del Bicentenario", celebrado en el Centro de Convenciones. Se otorgaron premios a los tres primeros lugares por $8,000, $7,000 y $6,000 pesos respectivamente. Artistas y familias transformaron el recinto en un colorido lienzo en homenaje a la memoria de la comunidad.

COBERTURA SOCIAL Y DEPORTE

Por su parte, el DIF Tecámac llevó la tradición a cada rincón del municipio con 130 sedes oficiales para la entrega de "Calaveritas tecamaquenses DIFuntos del Bicentenario", beneficiando a más 92,500 niñas y niños, repartiendo dulces y promoviendo el fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios con la participación de servidores públicos del Ayuntamiento, DIF, ODAPAS e IMDEPORTE.

La jornada culminó con la 5. Rodada Nocturna de Día de Muertos, en la que cientos de familias pedalearon. Esta actividad integró el deporte con la cultura y la tradición en el municipio.



CONCURSO DE CATRINAS VIVIENTES 2025.

CULTURA FÍSICA Y FOMENTO DEPORTIVO.

Rosi Wong Romero
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC

Tiene como propósito fomentar la práctica del deporte y promover el desarrollo de la cultura física en todo el municipio de Tecámac. Para alcanzar este objetivo, se imparten clases, se realizan actividades de activación física y se organizan diversos eventos deportivos que fortalezcan la recreación y el deporte de alto rendimiento.

Con el fin de promover y fomentar la participación deportiva, se ofrecen distintas disciplinas como natación, box, básquetbol, taekwondo, entre otras. Durante el año se han brindado 63,915 atenciones en las diferentes disciplinas competitivas impartidas.

PROMOCIÓN DEPORTIVA MENSUAL	
MES	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEPORTIVO
Enero	4,243
Febrero	6,257
Marzo	5,481
Abril	6,357
Mayo	5,923
Junio	9,394
Julio	9,409
Agosto	10,101
Septiembre	5,060
Octubre	4,380
Noviembre	4,000

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

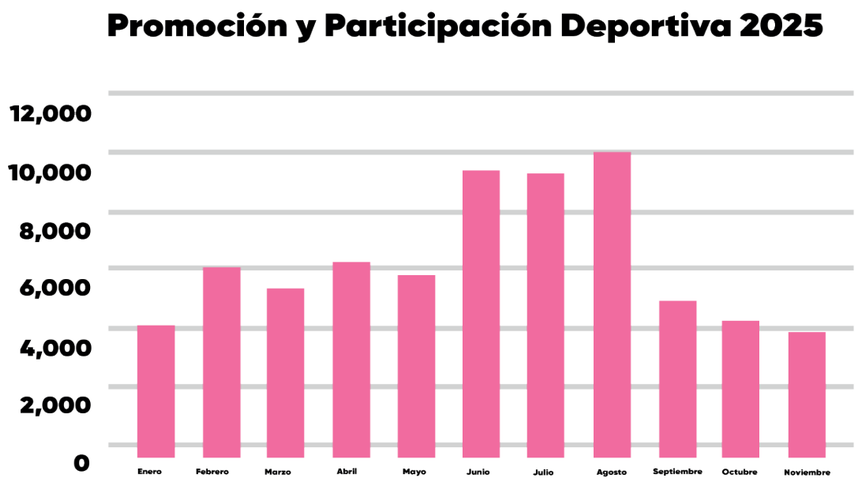

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



CARRERA DE LA JUVENTUD 2025.

Con la finalidad de fomentar la práctica deportiva desde edades tempranas y en todos los sectores de la comunidad educativa, se realizaron 33 eventos escolares que incluyen olimpiadas, encuentros deportivos, competencias de porristas, juegos estatales y paraestatales, así como torneos. Estas actividades contaron con la participación activa de alumnos, docentes, directivos y padres de familia, registrando un total de 12,000 participantes.

PREVENCIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE

Asimismo, se llevan a cabo actividades enfocadas a un público joven, como un programa de prevención de delito, ofreciendo en el deporte una alternativa para alejar a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de situaciones que propicien una tendencia delictiva, realizando 39 eventos, entre las que se encuentran: carreras comunitarias, encuentros amistosos de fútbol y básquetbol, mega clases de baile aeróbico y exhibiciones deportivos.

FOMENTO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la cultura física entre la población, se han implementado diversas acciones orientadas a promover estilos de vida saludables y fortalecer la convivencia social a través del deporte.

ACTIVIDADES FÍSICAS COMUNITARIAS

Se han ofertado disciplinas como yoga, baile aeróbico, crosstraining y acondicionamiento físico, beneficiando a un total de 78,813 ciudadanos, quienes han encontrado en estas actividades una vía para mejorar su bienestar físico y emocional.

EVENTOS DEPORTIVOS ESCOLARES



MEGA CLASE DE BAILE AERÓBICO DEL 15 DE SEPTIEMBRE.

- Carreras comunitarias
- Encuentros amistosos de fútbol y básquetbol
- Mega clases de baile aeróbico
- Exhibiciones deportivas

Estas acciones registraron un total de 5,481 participaciones, ofreciendo a la juventud alternativas saludables y positivas de convivencia.

PROGRAMA "ACTÍVATE"

Se ha implementado el Programa Actívate, consiste en la organización de actividades durante el fin de semana, creando cercanía entre la ciudadanía y el deporte, volviendo parte de la cultura diaria, teniendo hasta octubre 418 eventos realizados, con una afluencia de 46,173 personas.



BAILE AERÓBICO CONMEMORATIVO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

EVENTOS DE ALTO IMPACTO

Además de las actividades locales, se han organizado y participado en eventos deportivos de carácter municipal, estatal y nacional, consolidando a la demarcación como un referente en materia de cultura física, fomento deportivo y recreación. Estos eventos han logrado una notable afluencia de participantes y asistentes, reforzando el compromiso con una sociedad más activa, sana y unida.

EVENTOS ESTATALES

EVENTOS	MES
Actividades Deportivas del Festival Atmósfera	Marzo
5ta Carrera Atlética Tecámac Flor de Mayo	Septiembre
Torneos Municipales de Vóleibol y Básquetbol	Septiembre
4to Aniversario del IMDEPORTE	Septiembre
11va Edición de Clásicos San Jerónimo	Septiembre
Mega Clase de Baile Aeróbico Mexicano	Septiembre
Desfile Conmemorativo al 16 de Septiembre	Septiembre
5ta Rodada Nocturna del Día de Muertos	Septiembre
Premio Municipal del Deporte 2025	Septiembre
Desfile Conmemorativo al 20 de Noviembre	Septiembre

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

De la misma manera se tienen programados realizar los siguientes eventos en los meses de noviembre y diciembre.

EVENTOS ESTATALES

EVENTOS	MES
Juegos de Destreza Mental	Septiembre

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).


12VO NACIONAL DE FLAG FOOTBALL

Del 13 al 17 de noviembre se desarrolla el 12vo Nacional de Flag Football, en el Parque Ecológico y Deportivo "Sierra Hermosa" donde se espera la asistencia de más de 80,000 mil personas al día, en el que a través de 45 campos simultáneos jugarán 19 categorías. Con ello, Tecámac se vuelve una vez más, sede de un gran evento más importante del país recibiendo a 1020 equipos de toda la Republica Mexicana, Estados Unidos y Panamá.


12VO NACIONAL DE FLAG FOOTBALL

EVENTOS NACIONALES

EVENTOS	MES
12° Nacional de Flag Football	Noviembre

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

IMPULSO AL DEPORTE COMPETITIVO

Además de fomentar la cultura física entre la población, el gobierno brinda atención y respaldo a deportistas de manera competitiva. Esto impulsa su crecimiento y desarrollo en el ámbito de alto rendimiento.

Durante el año, se han entregado 43 apoyos a deportistas tecamaquenses, lo que asegura el cumplimiento de las exigencias requeridas en los eventos de alta competitividad de sus respectivas disciplinas.

APOYOS A DEPORTISTAS TECAMAQUENSES		
No	EVENTO	CANTIDAD
1	Selectivos Estatal de Atletismo Rumbo a los Juegos Nacionales CONADE Primera Fecha	Transporte 6 personas
2	Circuito Regional de Cachibol 2025	Transporte 16 personas
3	Selectivos Estatal de Atletismo Rumbo a los Juegos Nacionales CONADE Segunda Fecha	Transporte 20 personas
4	Juegos Estatales y Paraestatales de la Educación Básica 2024 - 2025	Transporte 45 personas
5	Campeonato Estatal AKAMEX	Transporte 15 personas
6	Copa Guanajuato Kids	Transporte 45 personas
7	Copa Guanajuato Kids	$25,500.00
8	Nacional Clasificatorio de Ciclismo en Todas sus Modalidades y Evento Selectivo para Campeonato Panamericano de Pista, Ruta, Contra reloj y MTB 2025	$17,000.00
9	Campeonato Nacional de Karate, Cumbre del Talento Marcial en México	Transporte 150 personas
10	Juegos Estatales y Paraestatales de la Educación Básica 2024 - 2025	Transporte 42 personas
11	Campeonato inter-asociaciones 2025 de skateboarding Marco Regional de Olimpiadas	$18,000.00
12	CONADE Pista de atletismo “ESTADIO	$32,500.00 + IVA
13	VALENTÍN GONZÁLEZ” San Pedro, Xochimilc	Servicio
14	Rodada de Feria, Tecámac 2025	Jersey 150
15	“Copa Cachibol Turismo Social 4ta. Edición 2025”	$18,000.00 + IVA
16	“Copa Cachibol Turismo Social 4ta. Edición 2025”	$1,950 (dólares)

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

APOYOS A DEPORTISTAS TECAMAQUENSES		
No	EVENTO	CANTIDAD
17	Torneo AETKDEM copa estado de México	Transporte para 50 personas
18	“Juegos Panamericanos Junior 2025”	$29,500.00 +IVA
19	Torneo Nacional de los Juegos Deportivos Escolares CONADEMS 2025	Servicio
20	Torneo Nacional de los Juegos deportivos Escolares CONADEMS 2025	$10,000.00
21	Torneo Nacional de los Juegos Deportivos Escolares CONADEMS 2025	Servicio
22	Campamento de altura	$10,000.00
23	Olimpiada Nacional CONADE 2025	18,000.00
24	Campeonato Nacional C.L de Natación y Aguas Abiertas Veracruz 2025 y “KNOCK –OUT 3KM de Aguas Abiertas”	$20,000.00
25	Campeonato Nacional C.L de Natación de Aguas Abiertas Veracruz	$10,000.00
26	Campeonato Nacional C.L de Natación de Aguas Abiertas Veracruz	$10,000.00
27	Selectivo Estatal, Paralimpiada Nacional 2025	Servicio
28	Campeonato Mundial de Universiada	$60,000.00
29	Laburu México	$30,000.00
30	Campeonato Nacional de Atletismo Master Pista y Campo”	$4,500.00
31	Juegos Nacionales Pentathlonicos Tamaulipas 2025	$13,500.00
32	Orange Bowl	Servicio
33	8vo Torneo Internacional de Cachibo	$32,000.00
34	Juegos Nacionales de Paranatación	$23,000.00
35	Material Deportivo	Servicio
36	Campeonato Nacional B y C de Gimnasia Rítmica 2025	$12,700.00
37	Congreso Nacional de Entrenadores	$1,000.00
38	Skate Cross Tula, Hidalgo	Servicio

APOYOS A DEPORTISTAS TECAMAQUENSES		
No	EVENTO	CANTIDAD
39	Curso Presencial para Entrenadores Nivel 2- Desarrollo de los Elementos Técnicos	$1,750.00
40	Campeonato Mundial y Selectivo 2025	$31,526.00
41	Alta del Equipo de Lucha de Tecámac "Mamuts Tecámac"	$5,500.00
42	Torneo Nacional Clasificatorio Grand Prix	$24,940

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Es importante reconocer los grandes logros de los deportistas temacaquenses que han destacado en competencias de alto rendimiento deportivo otorgándoles un estímulo económico, con el fin de seguir apoyando su desarrollo disciplinario recompensando su esfuerzo, entregando un total de $400,014.00 en becas.

El Instituto Municipal del Deporte (IMDEPORTE) ha implementado el programa "Deportista Orgullo tecamaquense", cuyo objetivo es fomentar y motivar el desarrollo integral, equitativo y sustentable de las y los deportistas del municipio, mediante transferencias monetarias directas, distribuidas en seis exhibiciones programadas.

Este programa no sólo reconoce el talento deportivo local, sino que también contribuye a la prevención de conductas de riesgo, como la violencia y la incidencia delictiva, al promover estilos de vida saludables y fortalecer el tejido social. Asimismo, busca revalorizar a la comunidad deportiva tecamaquense, garantizando la atención a todos los sectores de la población.

IMPULSO AL DEPORTE COMPETITIVO

Durante este año, se ha realizado una inversión de $6,579,000.00 pesos, reflejo del compromiso de este gobierno con el deporte como herramienta de transformación social.

Esta inversión se realizó a través del programa Deportista Orgullo tecamaquense, distribuido en cuatro entregas a lo largo del año, como se detalla a continuación:

ENTREGA DE BECAS A DEPORTISTAS 2025	
ENTREGA	MONTO OTORGADO
1. Entrega	$1.740.000,00
2. Entrega	$1.620.000,00
3. Entrega	$1.584.000,00
4. Entrega	$1.635.000,00
TOTAL GENERAL	$6.579.000,00

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



GALARDONADOS DEL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE EDICIÓN 2025, EN EL DESFILE CONMEMORATIVO A LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

















EJE
TRANSVERSAL

EJE TRANSVERSAL 1

EQUIDAD DE GÉNERO

Es Tiempo de Mujeres



El presente Eje Transversal es de carácter **integral e interdisciplinario,** y su relevancia radica en la urgencia de erradicar las brechas de desigualdad de género. La igualdad de género es un **imperativo de derechos humanos** y fundamental para el avance social del municipio.

Para contribuir al **Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género,** se han desarrollado acciones para el **empoderamiento de las mujeres,** colocándolas como agentes clave del desarrollo.

Esta estrategia es vital, ya que, según datos del **INEGI,**

Tecámac tiene más de

20,200

hogares con jefatura femenina,

lo que exige integrar sistemáticamente la perspectiva de género en todos los niveles y áreas, promoviendo la **igualdad sustantiva.**

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	
CLAVE	**DENOMINACIÓN**
02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
02050101	Educación básica
02050201	Educación media superior
02050301	Educación Superior
02050501	Educación para Adultos
2030101	Prevención Médica
2030201	Atención Médica
03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
01020401	Derechos humanos

INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Enfocar los esfuerzos institucionales para lograr la integración permanente de un enfoque de igualdad dentro de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada es un paso que requiere la reestructura de leyes, políticas y normas que establezcan y aseguren la igualdad de género y convertirlo en un valor fundamental dentro de las instituciones reflejando y fortaleciendolo con la ciudadanía.

La estrategia para la igualdad como un método para lograr la institucionalización de la perspectiva de género en este gobierno se refleja en los siguientes datos:

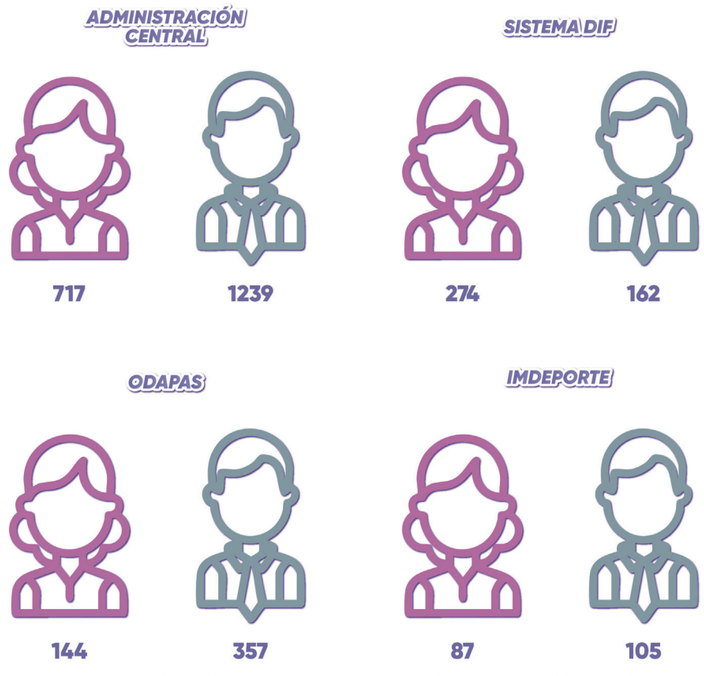

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Administración Pública Central y Descentralizada (2025).



MUJERES EMPRENDEDORAS, CENTRO MIEL URBI

Es importante también resaltar que la estructura orgánica de la administración central cumple con los principios de equidad de género, al mantener una distribución equilibrada entre mujeres y hombres en las Direcciones Generales y Mandos Medios. Actualmente, se cuenta con 28 mujeres y 29 hombres desempeñando diversas funciones dentro de la administración, lo que refleja el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades laborales y la inclusión.

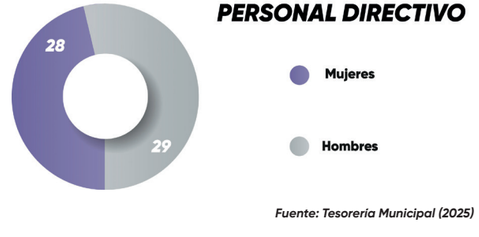

Fuente: Tesorería Municipal (2025)

SISTEMA MUNICIPAL DIF PUERTA VIOLETA

Puerta Violeta
Atención Integral a La Violencia de Género

Bajo el liderazgo de la Presidenta Municipal, Rosa Yolanda Wong Romero, el Sistema Municipal DIF implementó la Puerta Violeta, una estrategia esencial para la atención integral y apoyo a mujeres, niñas, niños y personas en situación de violencia de género.

La Puerta Violeta está diseñada para ofrecer un enfoque integral y gratuito, garantizando la intervención inmediata y eficaz. Durante el periodo,

se brindaron 816 servicios

para mejorar la seguridad y bienestar de la población vulnerable, combatiendo la violencia doméstica.

Asesoría Legal y Orientación Jurídica:

Se otorgaron **505 asesorías jurídicas**, ayudando a las víctimas a conocer sus derechos y las acciones legales que pueden tomar, incluyendo denuncias.

Atención Psicológica:

423 personas recibieron apoyo psicológico y contención emocional para superar el trauma causado por la violencia.

Reintegraciones:

Se logró la reintegración de **22 personas** a sus núcleos familiares, bajo condiciones seguras.

Representación ante Ministerio Público:

Se brindó acompañamiento legal, orientación y gestión de medidas de protección (órdenes de restricción o acompañamiento) a **53 personas.**

Refugio Temporal y Reintegración Social:

La Puerta Violeta gestionó el **refugio temporal** para **53 mujeres** que requerían un espacio seguro. Estos refugios no solo garantizan el alojamiento y la protección, sino que ofrecen apoyo a sus hijos e hijas y programas de **reintegración social** (capacitación laboral y búsqueda de empleo) para la reconstrucción de sus vidas.

ATENCIÓN A BENEFICIARIOS POR TIPO DE SERVICIO

SERVICIO	BENEFICIARIOS 2025
Atenciones	900
Asesorias Jurídicas	561
Atenciones Psicológicas	550
Reintegraciones	22
Representaciones ante el Ministerio Público	70
Personas Albergadas	60
Total	2,168

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



CENTRO MIEL URBI

Tecámac
AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO

Rosi Wong
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

Para atender de raíz las causas de la descomposición social, el Sistema Puerta Violeta integra la **Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.** Esta instancia trabaja en la construcción de **comunidades seguras, solidarias y libres de violencia.**

Asimismo, el gobierno genera **diagnósticos y estrategias** para la cultura de la paz, **la reconstrucción del tejido social** y la prevención integral de la violencia. La metodología se basa en un enfoque **social, comunitario, situacional y psicosocial.**

Servicios y acciones principales:

Investigación y Diagnóstico:
Elaboración de estudios y diagnósticos sobre factores de violencia y delincuencia

Sensibilización:
Campañas de sensibilización y educación para la paz.

Comunidad y Rescate:
Impulso de redes de participación ciudadana, diálogo vecinal y actividades de rescate de espacios públicos.

Enfoque Transversal:
Desarrollo de acciones con perspectiva de género, salud y educación

Talleres Especializados:
Programas de prevención de violencia, acoso escolar, adicciones y conflictos.

Actualmente, Tecámac coordina un **trabajo transversal** que integra a la Dirección de las Mujeres, la Juventud y la Diversidad Sexual con diversas áreas de la administración. Este esfuerzo se materializa en los programas de Rescate de Espacios Públicos como **"Jornada Integral por Tecámac"** y **"Vive y cuida cada rincón"**, para el beneficio colectivo.

ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA

PRESIDENTA MUNICIPAL EN EVENTO DE MUJERES EMPRENDEDORAS, CENTRO MIEL

Centro Miel: Atención Integral a Mujeres

El Centro MIEL es la sede de la Coordinación Operativa del Sistema Puerta Violeta. Este espacio ofrece **atención integral y especializada a víctimas de violencia** (principalmente mujeres, así como sus hijos e hijas). Concentra los principales esfuerzos para prevenir la depresión y otros **riesgos psicosociales,** brindando atención psicológica, talleres y pláticas para evitar que estas situaciones escalen.

Servicios Estrategicos

- Con un enfoque humano y multidisciplinario, el Centro brinda apoyo psicológico, asesoría jurídica, asistencia social y valoración médica con perspectiva de género y estricto respeto a los derechos humanos.
- Además, el Centro MIEL ofrece refugio temporal y programas de capacitación laboral que fomentan la independencia económica de las mujeres, promoviendo su desarrollo personal e integración familiar.

Atención a Adultos Mayores

- Adicionalmente, el Centro atiende a un grupo de 50 adultos mayores, quienes participan en actividades recreativas y de empoderamiento económico. El Centro MIEL se consolida así como un segundo hogar que fortalece su bienestar y calidad de vida.



EVENTO DE MUJERES EMPRENDEDORAS, CENTRO MIEL

Servicios que ofrece el Centro MIEL

Refugio Temporal

El Centro MIEL cuenta con **16 habitaciones** destinadas a núcleos familiares, además de áreas recreativas, ludoteca y espacios para estudios y talleres. Estos espacios están diseñados para brindar seguridad, apoyo y oportunidades de desarrollo a quienes lo necesitan.

Durante el presente año, se ha albergado a **24 mujeres** junto con sus hijas e hijos, cabe señalar que el Centro también funge como sede para las intervenciones de decenas de familias que participan en los cursos del programa C-3.



HABITACIONES DEL REFUGIO PARA MUJERES, CENTRO MIEL URBI

Acompañamiento Psicológico y Jurídico

Ofrecemos atención las 24 horas, los 7 días de la semana, garantizando un servicio sin discriminación de ningún tipo. Se asegura en todo momento el acceso a la justicia, a la salud y al empoderamiento emocional de las personas atendidas.



CONSULTA PSICOLÓGICA, CENTRO MIEL URBI

Capacitación

Se imparten talleres de formación orientados al autoempleo y al desarrollo de habilidades laborales, además de jornadas con servicios integrales diseñados para fortalecer la autoestima y promover la independencia económica.



FERIA DE EMPRENDEDORAS, BAZAR MUNICIPAL "LAS ABEJAS"

En lo que va del año, se han otorgado protección a más de 1,877 mujeres, niñas y niños, por parte del Centro MIEL, en el que se le han brindado diversos servicios como se puede apreciar en la siguiente tabla:

RESUMEN DE SERVICIOS	
CENTRO MIEL	**USUARIOS 2025**
Mujeres Albergadas en Centro MIEL	24
Niñas, Niños y Adolescentes Albergados en Centro MIEL	40
Personas Migrantes Albergadas en Centro MIEL	1
Consulta Psicológica	658
Atención Jurídica	561
Representaciones Ante el Ministerio Público	70
Talleres Para el Autoempleo	523
Total	**1,877**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Educación y Salud con Perspectiva de Género

Transformar la estructura social para combatir y erradicar las desigualdades basadas en la perspectiva de género es una labor que se ha ejecutado de manera efectiva en los últimos años y prueba de ellos es que la implementación de las políticas públicas han permitido a las mujeres tener participación activa en las diversas esferas de crecimiento y desarrollo, sobre todo en el acceso a la educación.

JORNADAS DE SALUD CENTRO MIEL



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL "LA NOPALERA"

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL

En el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual, promovemos la inclusión y los derechos de las personas LGBTTTIQ+, proporcionando apoyo psicológico, jurídico y médico. enfocado en prevenir la discriminación estructural que afecta a esta comunidad, especialmente en temas como violencia, salud y reconocimiento de identidad de género.

Servicios para la Comunidad LGBTTTIQ+



Psicología Afirmativa

Ofrecemos atención para superar secuelas de maltrato y fomentar la aceptación de la identidad sexual.

Asesoría Jurídica

Damos servicios legales para víctimas de discriminación, así como acompañamiento en trámites como matrimonio igualitario y rectificación de identidad.

Apoyo en VIH

Realizamos pruebas rápidas, canalización a clínicas especializadas, así como apoyo psicológico para pacientes con VIH.



PRIMER CIRCULO DE APOYO A LAS IDENTIDADES TRANS

SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
PROGRAMA.	**USUARIOS 2025**
Terapia Individual	846
Terapia Familiar	251
Total	**1,097**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

ATENCIONES EN TEMAS DE DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS	
PROGRAMA.	**USUARIOS 2025**
Atención a Víctimas de Violencia y/o Discriminación	86
Asesoramiento en Materia de Matrimonio Igualitario	57
Acompañamiento Rectificación de Reconocimiento de Identidad de Género	24
Información y Asesoramiento Sobre Acogimiento y Adopción de Menores	7
Total	**174**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Área De Psicología

El objetivo de brindar terapias psicológicas es ofrecer apoyo utilizando herramientas que faciliten el proceso de aceptación de la orientación sexo-afectiva de cada persona, además de ayudarles a superar las secuelas del maltrato, rechazo o estigmatización que hayan experimentado, derivado de esto, se han logrado beneficiar a 1,097 personas, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Atención Jurídica

La función del área jurídica es brindar atención a las poblaciones LGBTTTIQ+ en temas relacionados con la orientación sexual y/o identidad de género, proporcionando asesoría legal y resolviendo problemas complejos derivados de la discriminación o limitaciones legales, beneficiando a 174 personas en lo que va de este año.

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON VIH	
ACTIVIDAD	**USUARIOS 2025**
Jornadas de Pruebas Rápidas de VIH	634
Canalización a Clínicas Especializadas	27
Acompañamiento y Contención Psicológica a Pacientes Positivos al VIH	11
Total	**672**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).

Apoyo en VIH

El VIH es un tema de salud pública global que afecta a personas de todas las edades y grupos socioeconómicos. La prevención y control del VIH son fundamentales para evitar nuevos casos y prevenir complicaciones como enfermedades graves, incluyendo cáncer y trastornos neurológicos sobre todo en los integrantes de las familias en condiciones de vulnerabilidad.

En el marco del Programa Permanente de Apoyo y Atención Integral, en los Centros de Atención a la Diversidad Sexual, ofrecemos apoyo y acompañamiento a miembros de la comunidad LGBTTTIQ+, canalizar a los miembros hacia servicios especializados como CAPASIT y la Unidad de Salud Integral para Personas Trans-CDMX. Además, contamos con dos módulos permanentes destinados a personas expuestas al VIH o que ya han sido diagnosticadas con el virus beneficiando a un total de **672 personas** en el año actual.


HOSPITAL
ALTA ES
DE ZU
CONTIGO
CONTIGO
CONTIGO

Jornadas Itinerantes de Servicios Integrales Gratuitos

En este programa permanente tenemos como objetivo acercar los servicios de salud, educación y bienestar a las comunidades a través de jornadas itinerantes, promoviendo la inclusión de la comunidad LGBTTTIQ+ y garantizando que personas de grupos vulnerables, como adultos mayores, mujeres y niños, reciban atención integral. Las jornadas las realizamos en los Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y en los Centros Comunitarios del Bienestar, adscritos al SMDIF Tecámac. Los resultados de lo antes mencionado han logrado beneficiar a un total de **9,847 personas** en el presente año, que en comparación con el año 2024 aumentaron **más del 300%.** Asimismo, esto considerando que se crearon 4 servicios adicionales que no existían el año pasado tal y como lo muestra la siguiente tabla:

ATENCIONES POR SERVICIO COMUNITARIO

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS 2024	BENEFICIARIOS 2025
Optometría	463	992
Auriculoterapia	128	502
Estética Canina	305	196
Aplicación de Uñas Acrílicas	159	1,242
Ajuste Quiropráctico	234	734
Toma de Presión Arterial	752	1,473
Podología	236	856
Corte de Cabello	175	758
Masaje con ventosas	No existía	537
Lifting de pestañas	No existía	959
Masaje con piedras calientes	No existía	924
Lavado de oído	No existía	674
Total	**2,452**	**9,847**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).


JORNADA GRATUITA DE SERVICIOS EN LOS HÉROES BOSQUES


JORNADA GRATUITA DE SERVICIOS EN LOS HÉROES BOSQUES


JORNADA GRATUITA DE SERVICIOS EN LOS HÉROES BOSQUES

Programa Permanente Rompiendo Moldes

A través del Programa Permanente Rompiendo Moldes, se ofrecieron cursos de capacitación orientados al autoempleo, con el objetivo de atender a grupos vulnerables, promoviendo un enfoque de género y de igualdad y garantizando la no discriminación de los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+.

Con estos cursos se busca contribuir al desarrollo económico de las comunidades, brindando herramientas que mejoren las oportunidades de crecimiento, tanto personal como profesional de los participantes, y así fomentar el autoempleo y emprendimiento como una forma de mejorar sus condiciones de vida. Resaltando que para el presente año se han creado 12 cursos adicionales a los que se tenían, sumando en conjunto un total de 5,978 personas beneficiadas que tomaron alguno de estos cursos entre los que destacan Barber Shop, Globoflexia, Auxiliar de Enfermeria, Aplicación de Uñas entre muchos más.



PLATICA SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL "LA NOPALERA"

Coordinación De Atención a La Diversidad Sexual

Para no dejar a un lado la Diversidad Sexual, se llevaron a cabo charlas y conferencias en instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como en diversas dependencias de la Administración Pública Municipal. El objetivo es promover la igualdad de género y la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos sociales, contribuyendo a la prevención de la violencia de género y garantizando el pleno ejercicio de los derechos de mujeres y niñas.

Asimismo, se busca la la erradicación a la homofobia, lo que implica una estrategia multifacética que incluye el respeto y la garantía de los derechos humanos, mediante un programa de formación y sensibilización dirigido a informar, asesorar y concientizar a todos los actores educativos y a la población en general, con un enfoque especial en sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la inclusión de personas de la diversidad sexual. Por lo anterior se han visto beneficiadas 4,622 personas

IMPACTO DE PLÁTICAS SOBRE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

PLÁTICA/CONFERENCIA	BENEFICIARIOS 2025
Diversidad Sexual y de Género	641
Salud Sexual y Reproductiva	1,745
Inclusión y Tolerancia	478
Inclusión de la Diversidad Sexual en el Ámbito Escolar	611
Promoción de la igualdad y el respeto a los derechos de las personas LGBTTTI+ en todos los ámbitos	389
Redes sociales, escenarios de violencia y lucha para la comunidad LGBT	411
Pláticas "¿Está bien ser quién soy?"	347
Total	**4,622**

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Municipal DIF (2025).



















EJE TRANSVERSAL

EJE TRANSVERSAL 2

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

La construcción y el mantenimiento de la paz y la seguridad en el municipio, se han logrado mediante la implementación de estrategias, líneas de acción integradas en el Plan de Desarrollo Municipal y en planes específicos, basados en diagnósticos delictivos. Estas acciones están enfocadas en la prevención y reducción de la violencia, así como en neutralizar a los generadores de violencia.

Este trabajo ha tenido un impacto significativo gracias al fortalecimiento de la prevención y la proximidad social de la **Guardia Civil de Tecámac,** que ha establecido vínculos estrechos con los grupos de vecinos. Esta colaboración ha contribuido a transformar la realidad de las comunidades.



REUNIÓN VECINAL DE SEGURIDAD, OJO DE AGUA



OPERATIVO BUEN FIN, TECÁMAC CENTRO

Como resultado, se ha construido una confianza sólida entre la ciudadanía y las autoridades, promoviendo la participación activa de la población en la prevención del delito y la resolución pacífica de conflictos. Este éxito no corresponde únicamente a una institución, sino a un esfuerzo conjunto, materializado a través de los siguientes programas anuales:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	
CLAVE	**Denominación**
01070101	Seguridad pública

Atender las Causas del Delito

Para el Gobierno de Tecámac, la Seguridad ciudadana es una prioridad, en la que se trabaja día a día para mantener el tejido social en armonía, otorgando protección a todas las personas que transitan por el territorio municipal, derivado de ello, es que se busca crear canales de comunicación entre la ciudadanía y la Guardia Civil, a efecto de coadyuvar en el combate a la inseguridad y corrupción.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tecámac representa en promedio el 0.63% de los delitos registrados en los 2,478 municipios a nivel nacional y el 3.57% a nivel estatal.

Es por ello que desde el año 2019, se apostó por una nueva política de seguridad y disuasión de las causas del delito, a causa de ello, se ha logrado reducir significativamente el índice delictivo en algunos de los delitos más comunes dentro del territorio municipal, lo anterior puede observarse en la tabla siguiente:

REDUCCIÓN PORCENTUAL DEL DELITO

TIPO DE DELITO	2019	2025	Porcentaje de disminución de delitos %
Robo de vehículo automotor	1233	576	53.28
Homicidio	51	24	52.94
Robo a casa habitación	235	141	40
Robo a transporte público	323	112	34.36
Robo a transportista	110	73	33.63
Robo a transeúnte en vía pública	423	307	27.42
Narcomenudeo	66	59	10.6

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Guardia Civil de Tecámac (2025).

Este comportamiento a la baja responde a la implementación de una estrategia integral de seguridad, mayor coordinación entre corporaciones policiales y la participación activa de la comunidad al denunciar los delitos, como se representa a continuación:

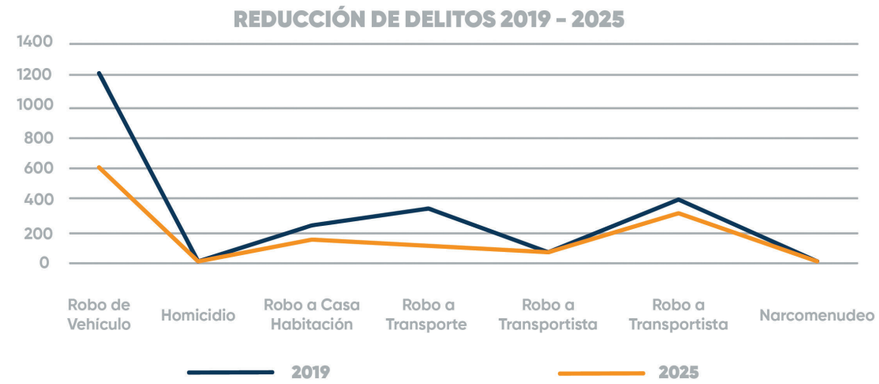

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Guardia Civil de Tecámac (2025).



Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito en Tecámac

Durante el último periodo, se ha registrado un aumento en delitos relacionados con violencia familiar, violación, robo a negocio, lesiones dolosas y extorsión, lo que ha incrementado la movilización de los cuerpos policiales para atender las denuncias y salvaguardar la integridad de los tecamaquenses. En respuesta, el Ayuntamiento ha fortalecido la seguridad ciudadana, generando un entorno donde las y los habitantes se sienten más seguros al transitar por las calles y espacios públicos, reflejando una mejoría significativa en la percepción de seguridad.

Para el logro de la recuperación de los entornos de la paz y seguros, este gobierno ha apostado por realizar una gran inversión en la adquisición de **30 patrullas** marca Nissan, Frontier año 2025 las cuales cuentan con una estructura roll bar tipo comando, tumbaburros, banca trasera doble con respaldo, defensa de estribo, torreta extreme 88 led´s, un radio-sirena.

También, se han adquirido este año **uniformes completos, botas, chamarras y gorras y zapatos de charol,** para que los elementos de la Guardia Civil de Tecámac cuenten con una imagen institucional correcta en favor de la ciudadanía; además de chalecos balísticos nivel III, certificados bajo la Norma NIJ y candados de mano.



NUEVAS PATRULLAS GUARDIA CIVIL, 20205

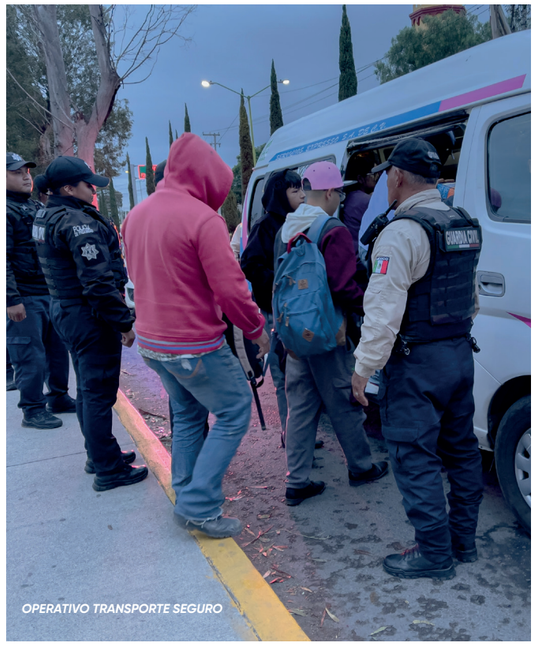
OPERATIVO TRANSPORTE SEGURO

Incremento en la Incidencia Delictiva y Respuesta Policial

En 2024, se registraron 116 llamadas por allanamiento, mientras que en 2025 esta cifra aumentó a

581 reportes

lo que refleja una mayor confianza de la población en las autoridades para denunciar estos delitos. Las acciones implementadas para proteger el patrimonio ciudadano han resultado en la recuperación de viviendas y en la prevención de invasiones, en respuesta a ello en este 2025 se han recuperado 151 casas y se tienen **3 en resguardo.**

Gracias a la respuesta oportuna y a los operativos implementados en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México,

se lograron recuperar

151 viviendas

restituyendo la posesión legítima a sus propietarios o poseedores legales.

Asimismo, **se detuvo a 94 personas por el delito de despojo,** quienes fueron puestas a disposición de la autoridad competente. Estos resultados demuestran el compromiso de la corporación policial con la seguridad y el respeto a los derechos de la propiedad.



POLICÍA DE GÉNERO, GUARDIA CIVIL TECÁMAC



UNIDAD DE LA CÉLULA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, GUARDIA CIVIL TECÁMAC



UNIDAD DE LA CÉLULA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, GUARDIA CIVIL TECÁMAC

Atención a Víctimas y Prevención

Durante el presente año, se atendieron un total de 693 personas mediante acciones de prevención, atención y acompañamiento, como resultado se obtuvo:

201
abstenciones de primer contacto

472
casos de violencia familiar

19
presuntos casos de abuso sexual

80
intervenciones relacionadas con el dispositivo **"Sendero Seguro"**

Estos números respaldan el compromiso del gobierno municipal al ofrecer apoyo inmediato y especializado, priorizando la protección y acompañamiento de víctimas en situaciones de riesgo.

Por otra parte, el departamento de Célula de Búsqueda de Personas y Policía de Género logró localizar con vida a 254 personas (159 adultos y 95 menores) que fueron reportadas como desaparecidas. Además, se brindó el acompañamiento a familiares ante la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México las cuales han generado sinergia para agilizar las investigaciones.

La Policía de Género ha brindado atención sensible y eficiente a más de 1,200 personas en situaciones de violencia, riesgo o desaparición, consolidándose como una de las mejores fuerzas policiales de género del Estado de México.



OFICINAS CENTRO DE CONTROL Y COMANDO "C2" GUARDIA CIVIL TECÁMAC



OFICINAS CENTRO DE CONTROL Y COMANDO "C2" GUARDIA CIVIL TECÁMAC



OFICINAS CENTRO DE CONTROL Y COMANDO "C2" GUARDIA CIVIL TECÁMAC

Centro de Mando y Atención a Emergencias

En cumplimiento del compromiso de la Presidenta Municipal, con la seguridad ciudadana, el Centro de Atención de la Guardia Civil de Tecámac representa el primer contacto en la cadena de respuesta ante emergencias, permitiendo intervenciones oportunas para proteger la integridad de las personas y sus bienes.

En 2025, se atendieron

62,937

llamadas de emergencia,

de las cuales 46,025 requirieron algún tipo de servicio o apoyo. Para garantizar la eficacia y confianza en este sistema, se han implementado campañas de difusión y mecanismos para fomentar el uso responsable de la línea de emergencia, reduciendo reportes falsos que afectan la disponibilidad del servicio.

CENTRO DE CONTROL Y COMANDO C2

55 5938 8888

55 1429 1712

Fortalecimiento de Cuerpos Policiales

En la actualidad, hablar de los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas es complicado, por ello, en Tecámac a partir del 2019, se han analizado, diseñado e implementado grandes estrategias para construir un camino hacia el cambio de la institución encargada de velar por la seguridad de los tecamaquenses, a través de puntos clave que impactan primeramente de manera interna en la corporación.

Este enfoque integral abarca la capacitación continua, el equipamiento moderno, desarrollo de habilidades físicas y psicológicas y mejora de las condiciones laborales. Con lo anterior se buscó aumentar la eficiencia policial, mejorar la confianza ciudadana y asegurar una respuesta más efectiva ante el crimen.

Como primera estrategia, se han mejorado de manera significativa las condiciones laborales de los elementos de la Guardía Civil, ofreciendo un salario digno a cada elemento que arriesga su vida para proteger la nuestra, ya sea conflictos o llamados de la ciudadanía. Es así que a lo largo de estos 7 años se ha logrado un incremento importante en su salario de manera anual, como a continuación se presenta:

SALARIOS GUARDÍA CIVIL		
AÑO	SUELDO MENSUAL NETO	INCREMENTO
2019	11,200.00	
2020	12,800.00	14.28%
2021	13,400.00	4.68%
2022	15,000.00	11.94%
2023	15,300.00	2%
2024	15,560.00	1.69%
2025	15,920.00	2.30%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Guardia Civil de Tecámac (2025).

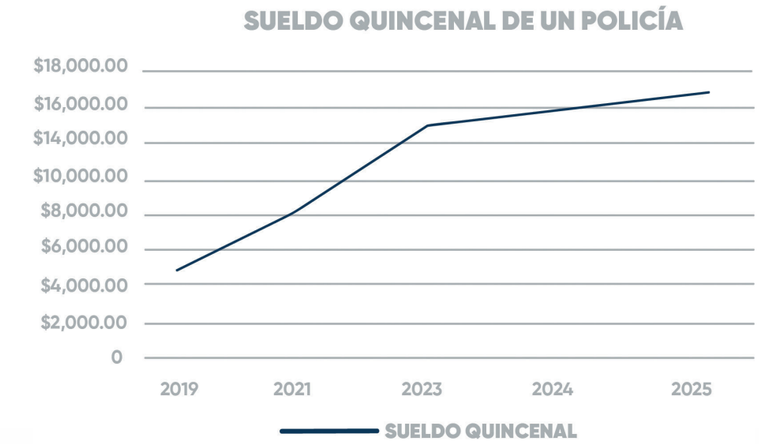

Fuente: Elaboración propia con base en información de Recursos Humanos de Tecámac (2025).



UNIDAD DE INTERVENCIÓN TÁCTICA (UIT), GUARDIA CIVI, TECÁMAC

Con esta estrategia se busca reconocer la labor diaria del cuerpo policial reflejando resultados de manera directa en su desempeño de cuidado y vigilancia de cada cuadrante y punto rojo, en cada operativo y acción conjunta en favor de la prevención y disuasión del delito, obteniendo resultados favorables los cuales reflejan la disminución del índice delictivo en Tecámac.

Es así que se ha logrado que la figura de un policía no sea sinónimo de corrupción y es gracias a que además de la mejora de las condiciones para que los elementos gocen de un sueldo digno para ellos y sus familias, se han implementado las capacitaciones continuas.

Ahora bien, de acuerdo con el estándares dado a conocer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el estándar mínimo es de 1.8 policías por cada mil habitantes y para cumplir con, durante este 2025 se emitió una convocatoria para integrar policías que anteriormente laboraban ahora a la Guardia Civil, incorporándose este año 47 nuevos elementos, contando a la actualidad con un total de 892 policías.

Como una estrategia más de formación de nuevos elementos con vocación de servicio y protección de la ciudadanía, 66 cadetes (37 hombres y 29 mujeres) quienes se encuentran en formación para fortalecer la capacidad operativa del Guardia Civil, estos cadetes han sido reclutados a través de un proceso de selección en el que se aplicaron pruebas físicas, médicas, psicológicas y psicométricas además de una revisión documental, siendo observada cada etapa del proceso por el Órgano Interno de Control.

Posteriormente se gestionó ante el Centro de Control y Confianza del Estado de México la aplicación de las evaluaciones a los seleccionados, establecidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



FORMACIÓN INICIAL PARA POLICIA DE PROXIMIDAD MUNICIPAL



FORMACIÓN INICIAL PARA POLICIA DE PROXIMIDAD MUNICIPAL

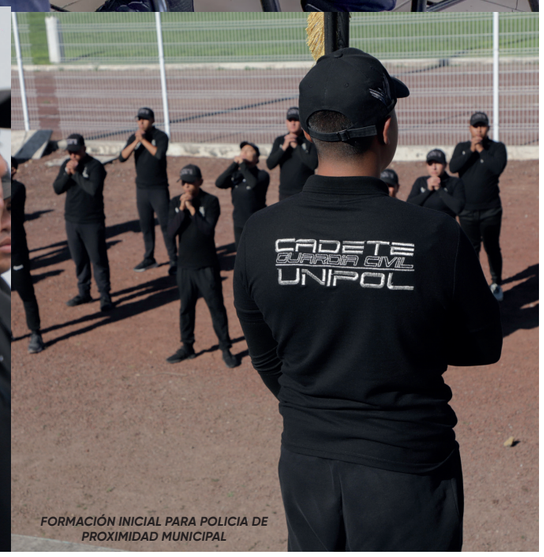

FORMACIÓN INICIAL PARA POLICIA DE PROXIMIDAD MUNICIPAL

Estos 66 cadetes iniciaron sus cursos en el mes de julio y concluyen en el mes de diciembre para contar con un acumulado de 1,080 horas clase, las cuales se imparten por la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa en los espacios del edificio de la Guardia Civil.

Con la formación de los cadetes se comienza a formar también un nuevo rumbo para Tecámac, pues con ello se garantiza que en un mediano plazo se contará con una corporación con elementos con vocación de servicio, preparados y con sentido de pertenencia institucional.
Este gobierno a través de aprobación de cabildo ha apostado por apoyar para gastos de transporte de manera semanal a cada cadete, recibiendo así un total de $14,600.00 en su periodo de formación.

Además, en cumplimiento con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que establece la capacitación constante del personal operativo, 240 elementos participaron en el curso de Competencias Básicas, con el objetivo de reforzar las habilidades que aplican diariamente en el desempeño de sus funciones.

Este año se revalidó la Licencia Oficial Colectiva para Portación de Armas No. 139, garantizando que los elementos en activo cumplan con los requisitos legales y de control que exige la normativa vigente Inteligencia e Investigación.

Se ha reforzado la estructura orgánica de la Guardia Civil para optimizar la recepción y análisis de información en el Centro de Mando, generando diagnósticos precisos que permiten acciones operativas en tiempo real. Se crearon nuevos cuadrantes y se ajustaron otros para mejorar la atención territorial, reflejándose en una reducción significativa en los tiempos de respuesta.

La vinculación con la ciudadanía ha mejorado la denuncia y gestión de emergencias, institucionalizando la canalización de requerimientos a través del Centro de Mando y Jefes de Sector, fortaleciendo la comunicación y coordinación interinstitucional.

Entre los resultados obtenidos destacan



Mayor atención a delitos como extorsión, cobros indebidos, invasión de inmuebles y violencia de género.



Incremento en la interlocución para intervenir en comunidades con perfil complejo.



Atención focalizada a delitos de alto impacto, como robo de vehículos y extorsión **"gota a gota"**, logrando la recuperación de vehículos y detención de delincuentes, incluyendo extranjeros que operaban en el municipio.

Operativos Preventivos y Videovigilancia

En 2025 se realizaron **2,215** operativos preventivos y reactivos, entre ellos:

- **Operativo Transporte Seguro**
- **Operativo Escolar**
- **Operativo Frontera**
- **Operativo Cerco**
- **Operativo Avanzada**
- **Operativo Vehículo en Regla**
- **Operativo Centinela**
- **Operativo Conduce sin Alcohol**
- **Operativo Intermunicipal**

La colaboración con otras instituciones de seguridad ha mejorado la percepción ciudadana y facilitado el intercambio de información y tácticas de seguridad. El sistema de videovigilancia se ha consolidado como una herramienta estratégica con **382** cámaras municipales y **401** estatales, sumando un total de **783** cámaras instaladas en puntos clave para prevención y esclarecimiento de delitos.



OPERATIVO VEHÍCULO EN REGLA



MESAS DE COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Reingeniería y Coordinación Interinstitucional

A través del desarrollo de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, un espacio en el que se busca la colaboración interinstitucional en el que se reúnen autoridades de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), para coordinar estrategias y acciones en materia de seguridad. Su objetivo principal es mejorar la tranquilidad y seguridad de las familias, a través del análisis y la colaboración, abordando delitos específicos y fortaleciendo la inteligencia operativa.

A lo largo de este año se han ejecutado **36 mesas** de Coordinación en las que se han pactado los siguientes acuerdos:

- **Consolidación de Fuerzas de Seguridad**
- **Articulación de Esfuerzos**
- **Intercambio de Información**
- **Enfoque Preventivo**
- **Reapropiación de Espacios Públicos**
- **Estrategia Integral**

A través de la Unidad de Asuntos Internos se ha supervisado que en la corporación se cumpla con el Régimen Disciplinario en el actuar de los elementos operativos, adscritos a la Guardia Civil Tecámac, a través de esta premisa y tras llevar los procedimientos con total transparencia,

Este 2025, se han iniciado un total de

463

investigaciones.

Para fortalecer la comunicación entre la ciudadanía y la Guardia Civil,

se han creado

190

redes vecinales

que facilitan la atención rápida a emergencias,

además de depurarlas para mejorar su efectividad.

En materia de tránsito y movilidad, se realizaron **136 servicios** relacionados con accidentes, desperfectos y traslados vehiculares, apoyados por dos grúas municipales que ofrecen asistencia gratuita.

Finalmente, se aumentó el número de detenciones por presunta comisión de delitos, alcanzando un total de **864 en 2025,** cifra récord que refleja el compromiso con la seguridad de Tecámac.

DELITOS Y FALTAS: DATOS HISTÓRICOS DE DETENCIONES

AÑO	DETENIDOS POR DELITO	DETENIDOS POR FALTA ADMINISTRATIVA
2022	783	3,850
2023	851	3,691
2024	722	2,252
2025	864	1,433
TOTAL	3,220	11,226

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Guardia Civil de Tecámac (2025).

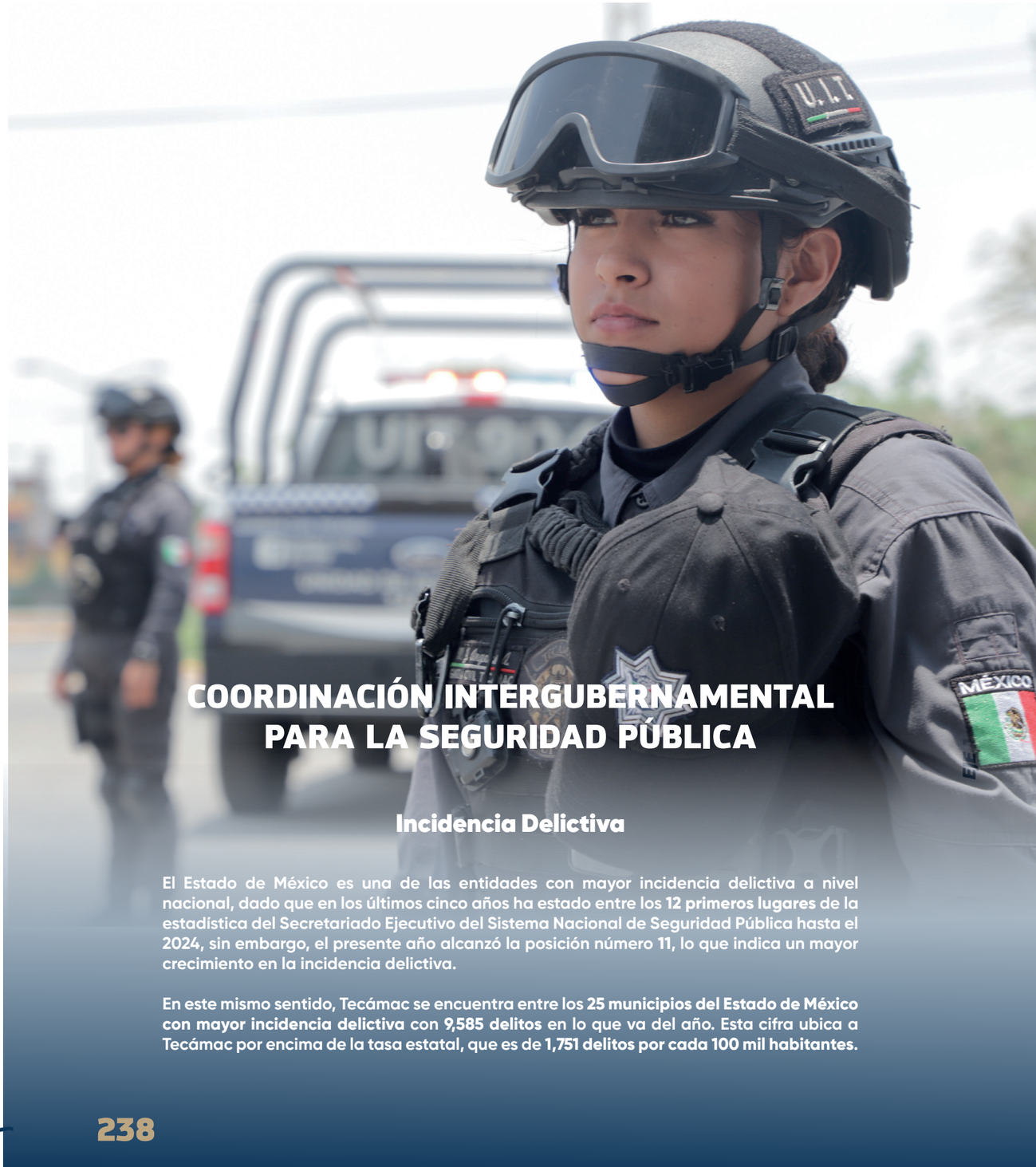

COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Incidencia Delictiva

El Estado de México es una de las entidades con mayor incidencia delictiva a nivel nacional, dado que en los últimos cinco años ha estado entre los **12 primeros lugares** de la estadística del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hasta el 2024, sin embargo, el presente año alcanzó la posición número **11**, lo que indica un mayor crecimiento en la incidencia delictiva.

En este mismo sentido, Tecámac se encuentra entre los **25 municipios del Estado de México con mayor incidencia delictiva** con **9,585 delitos** en lo que va del año. Esta cifra ubica a Tecámac por encima de la tasa estatal, que es de **1,751 delitos por cada 100 mil habitantes.**

DELITOS REGISTRADOS POR EL SESNSP								
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ESTADO DE MÉXICO	341,028	354,602	341,278	389,492	397,513	385,853	367,922	269,924
TECAMÁC	9,969	11,186	11,233	12,023	12,099	12,021	12,138	9,585

DELITOS POR 100 MIL HABITANTES								
ESTADO DE MÉXICO	2,007	2,087	2,008	2,292	2,339	2,271	2,165	1588
TECAMÁC	1,821	2,043	2,052	2,196	2,210	2,196	2,217	1,751

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Guardia Civil de Tecámac (2025).

Tecámac, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, ha planeado, coordinado y supervisado acciones, políticas y programas enfocados en el control y la confianza de los elementos de la Guardia Civil. Este esfuerzo incluye la realización de un proceso integral de evaluación que abarca exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, poligráficos, así como análisis del entorno social y patrimonial de todos los integrantes de la corporación.

Estas medidas garantizan una policía honesta, comprometida con el servicio, libre de corrupción y dedicada a velar por el bienestar de la población de Tecámac.

Avances en Control de Confianza, Permanencia y Capacitación Policial

El número total de exámenes programados a policías (permanencia) es de **625**, los exámenes aplicados son **216** de los cuales y en espera de más resultados existen:



El número total de exámenes programados a policías (nuevos ingresos) es de **200**, los exámenes aplicados son **198** de los cuales y en espera de más resultados existen:



En tres sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Seguridad Pública sobre Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública. Se han generado **26** acuerdos de los cuales:



Número de actualizaciones de los Certificados Únicos Policiales **(CUP) 848** del cual se cuenta con un avance de **822** con un porcentaje de avance del **96.9%.**

Durante este periodo, se han llevado a cabo cinco sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública y la tercera Sesión Intermunicipal del Consejo de Seguridad Pública de la Región 6, en las que se definieron estrategias y acuerdos orientados a mejorar la seguridad de las y los tecamaquenses. Estas reuniones también han permitido fortalecer la colaboración entre los tres órdenes de gobierno, consolidando un frente común contra la delincuencia.

PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

El fomento de una cultura de protección civil es prioritario ante los riesgos por fenómenos naturales. En atención a esto, el Gobierno de Tecámac puso en marcha la operación de dos Estaciones Meteorológicas para la Prevención de Riesgos ante Lluvias.

Esta tecnología, instalada estratégicamente en las Unidades Administrativas de ODAPAS (Real Granada y VILLA DEL REAL), permite medir variables clave (precipitación, temperatura y velocidad del viento), resultando fundamental para el monitoreo de la intensidad de las lluvias y la activación oportuna de protocolos de emergencia.

DEMOSTRACIÓN DE EXTINCIÓN DEL FUEGO DURANTE UN CURSO DE PROTECCIÓN CIVIL

Fortalecimiento Comunitario y Multi Brigadas

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana en la gestión del riesgo, se impulsó la creación de Multi Brigadas Comunitarias de Protección Civil. Estas brigadas, integradas por autoridades auxiliares, se consolida como el primer frente de respuesta ante contingencias.

El personal especializado de la Coordinación Municipal impartió cursos de inducción esenciales. La capacitación abarcó:

- **Atención Prehtospitalaria y Primeros Auxilios.**
- **Combate de Incendios (incluyendo uso de extintores y control de fugas de gas).**
- **Búsqueda y Rescate en diversas situaciones de riesgo.**

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una comunidad más preparada, resiliente y solidaria, capaz de responder de manera eficaz ante cualquier contingencia.

Atenciones por Servicio

A continuación, se detallan las principales actividades y el número de atenciones brindadas:

ATENCIONES BRINDADAS A LA COMUNIDAD POR TIPO DE SERVICIO

ACTIVIDAD	ATENCIONES
Servicios Bomberiles	8006
Emergencias Prehospitalarias	15925
Operativos Tlaloc	367
Primeros Auxilios, Busqueda y Rescate, Combate Contra Incendio, Uso y Manejo de Extintores	4277
Pláticas en Escuelas	5481
Multi Brigadas Comunitarias	1571

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tecámac (2025).

Los datos que se presentan a continuación evidencian la intensa labor ejecutada en la atención de emergencias y actividades preventivas, subrayando el impacto positivo de estas acciones en la comunidad.



DEMOSTRACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD DURANTE CURSO DE PROTECCIÓN CIVIL



AMBULANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE SIMULACRO, SEPTIEMBRE 2025



CAMIÓN DE BOMBEROS DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE SIMULACRO, SEPTIEMBRE 2025

Capacitación y Adiestramiento

La siguiente tabla detalla los cursos impartidos con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades de la ciudadanía y los brigadistas en materia de protección civil y atención a emergencias.

RELACIÓN DE CURSOS Y PERSONAL CAPACITADO	
CURSO	PERSONAL CAPACITADO
Rescate Módulo I y II	12
Ayuda Humanitaria en Situación de Emergencia	3
Manejo Prehospitalario en Trauma	2
Inmovilización y Traslado del Paciente	3
Manejo de Gas LP	4
Manejo de Materiales Químicos y Peligrosos	3
Manejo Inicial del Paciente Clínico	3
Actualización y Elaboración de Programas Internos y Específicos de Protección Civil	1
Congreso Nacional de Protección Civil	3
Primera Sesión Extraordinaria Concejo Municipal de Protección Civil 2025	1
Metodología para la Elaboración de Manuales de Organización de Procedimientos y Reglamentos	1
El Enfoque de Inclusión en los Planes de Protección Civil	2
Atlas Nacional de Riesgos	4
Sistema Nacional de Protección Civil	1
Taller Sobre Fenomenos Perturbadores	1
Gestión Integral de Riesgos	2

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tecámac(2025).



CURSO DE PROTECCIÓN CIVIL A LA COMUNIDAD



CURSO DE PROTECCIÓN CIVIL A LA COMUNIDAD

Este programa de capacitación subraya el compromiso institucional por mantener al personal actualizado, fortaleciendo de manera continua sus capacidades operativas y de respuesta ante cualquier contingencia.

Finalmente, para garantizar la atención efectiva a los llamados de emergencia de los ciudadanos, este año se adquirieron 6 ambulancias de Traslado Tipo II, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, con una inversión de 7 millones 482 mil pesos.

Estas unidades darán atención oportuna e inmediata para traslado y atención básica de personas en emergencias, su diseño permite la atención prehospitalaria y está equipada para dar soporte vital básico.a A diferencia de otro tipo, estas unidades están diseñadas para manejar condiciones críticas pero estables durante algún tipo de traslado.



















EJE TRANSVERSAL

EJE TRANSVERSAL 3

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Desarrollar la planeación local con base en las necesidades más sensibles de la población y que también se alineen con objetivos de la agenda global, es un tema de gran relevancia y es digno mencionar que México participa activamente en la integración de indicadores que coadyuvan al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



En este sentido, este gobierno municipal ha realizado la integración transversal de la sostenibilidad en todos los programas y acciones bajo el Sistema de Planeación Democrática y presupuestación racional de los recursos públicos, haciendo que los ODS no sólo sean un concepto, sino una realidad evidente donde el crecimiento económico, la inclusión social, la protección ambiental y construcción de entornos de paz se entrelazan para construir un futuro próspero y equitativo para Tecámac.

Transversalización de la Agenda 2030

Establecer una visión transformadora a través de la transversalización y tropicalización de la agenda global que se ha instaurado en los países miembro a partir del año 2015, ha sido una iniciativa que busca reducir las brechas de desigualdad social y económica, así como crear entornos sustentables y Tecámac ha sido pionero en el tema, ya que este primer año de gobierno, a raíz del Plan de Desarrollo Municipal se han atendido directamente 14 Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de 360 líneas de acción, como a continuación se presenta:

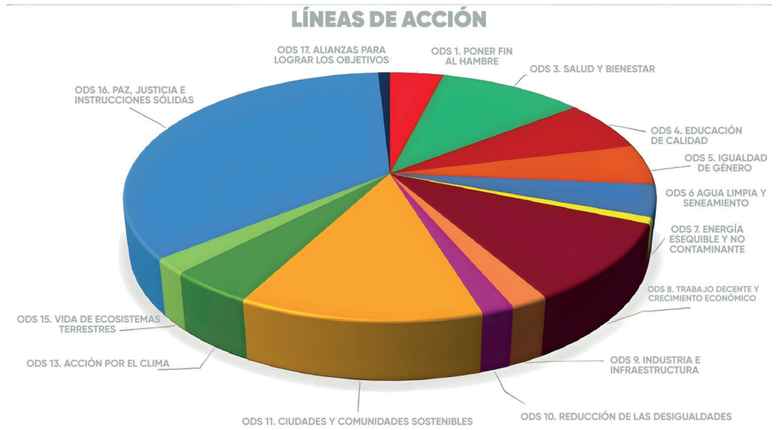

Fuente: Elaboración con información de la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación de Tecámac (2025).



REUNIÓN SERVICIO GEOLOGÍCO MEXICANO



SESIÓN DE SEGURIDAD CON EL MUNICIPIO TEOTIHUACÁN



TOMA DE PROTESTA DE AUTORIDADES AUXILIARES

Lo anterior demuestra que las hojas de ruta adoptadas han sido innovadoras, dejando atrás la inercia y la indiferencia gubernamental. Desde el año 2019, se ha impulsado una visión integral que incorpora objetivos cuya naturaleza y relevancia trascienden la mera definición, conectándose de manera directa con los problemas públicos. Mediante la transversalidad, este gobierno asegura un compromiso efectivo para enfocar y canalizar esfuerzos y recursos, generando la mejor sinergia posible.

Asimismo, a través del Tablero Estratégico de Control Municipal (TECMUN), implementado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), se evalúa el grado de avance del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y, en consecuencia, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) alineados a la estrategia municipal. De acuerdo con este instrumento rector, el presente gobierno registra un avance del 35% en el cumplimiento de metas, objetivos y líneas de acción del PDM, así como de los programas y proyectos derivados, contribuyendo directamente a los ODS correspondientes.

CRÉDITOS

Rosa Yolanda Wong Romero
Presidenta Municipal Constitucional de Tecámac,
Estado de México.

COORDINACIÓN DE ASESORES
Lic. Armando Rubí García
Lic. Marcos Flores Aguilar

Marco Antonio Carrera Báez.
Director de la Dirección de Comunicación Social

COMUNICACIÓN SOCIAL:

DISEÑO: Lic. Alfredo Solís Pérez, Lic. Jazmín de Lourdes Ovando Laiza, Ing. Rogelio Ruiz Pérez, Ing. Amanda Juliette Rodríguez Olivares, Armando Sánchez González

FOTOGRAFÍA: Lic. Brayan Yair Quintana Márquez, Aurelio Ramsés Sotomayor Rubalcava, Elvia María Herrera Macías, Ismael López Silva, Luis Fernando Vázquez Pérez, Aline Yamir Cerón Cabral, Astrid Brenda Paredes Valle, Carlos Axl Galindo Galindo, Daniel Sánchez Quinto, Ricardo González Romero, Arnol Isaac Rojas Izaguirre.

INFORMACIÓN: Carlos Modesto Acosta Tapia, María Teresa Pérez Sánchez, Gustavo López Galeana, Nelly Nataly Ortega Sedano, Karina Vázquez Laureano, Luisa Beatriz Viveros Cruz, Sandybel Yanabeth Cruz Alcantara.

TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, 2025